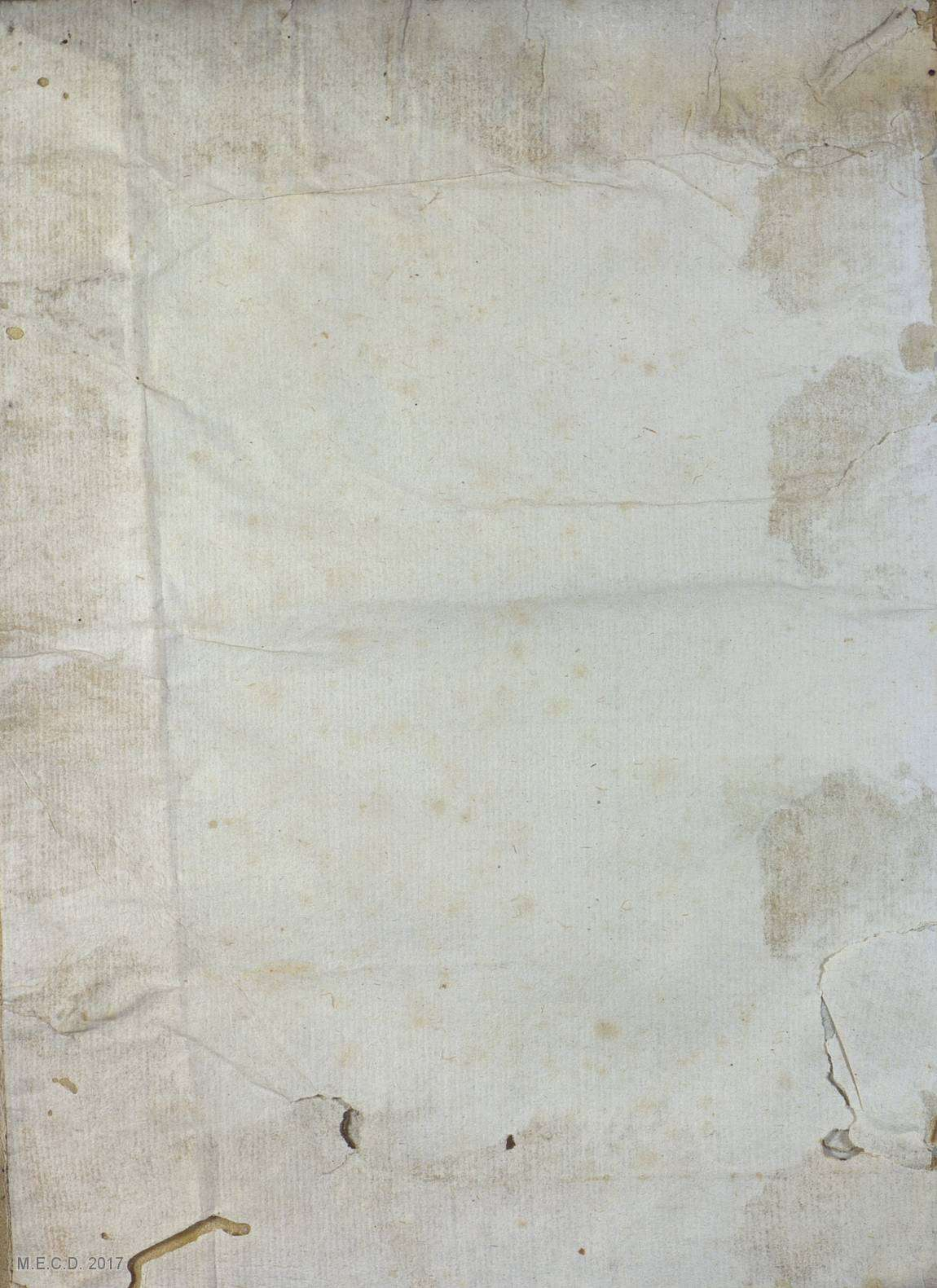


W. H. ...



del uso del P S. XVII - 1870
Angelo

RELACION
PANEGYRICA
DEL NOVENARIO

CELEBRE CON QUE EL ORDEN
ILVSTRISSIMO, INCLITA CAVALLERIA Y
Capitulo General de Alcantara solemnizò en San
Bernardo de Madrid, su quarto voto de professar,
y defender el purissimo misterio de la Concepcion
de Nuestra Señora, Concebida sin
pecado original. y 40

INCLVYE LOS ELOGIOS DEL INSTITVTO
y antiguo lustre desta Religion sacro-santa; de sus valerosos
Maestres y Reales Administradores perpetuos.

ESCRIVIALA

DON GABRIEL BOCANGEL VNZVETA, CONTADOR DE
Resultas de su Magestad, y su Coronista; Bibliotecario que fue, y de la
Camara del Serenissimo Cardenal Infante.

DEDICALA

AL AVGVSTISSIMO SEÑOR D. FELIPE IV.
*nuestro señor, Rey de las Españas, Grande y Catolico
Monarca en dos Emisferios, Administrador
perpetuo de Alcantara.*



Con priuilegio. En Madrid en la IMPRENTA REAL, Año 1763.

Aplicare à la libreria del Con. de S.^{ta} Antonio
de Padua del P.^{to} de S.^{ta} M.^a

Fr. Lorenzo Valverdeff
del Convento de S.^{ta} M.^a

207

EN MANOS

DEL EXCELENTISSIMO SEÑOR

DON LVIS MENDEZ DE HARO Y GVZMAN,
señor del Estado de Sorbas, y Lobrin, Marques del Car-
pio, Conde Duque de Oliuares, y Alcaide perpetuo de los
Alcazares y Torres de la Ciudad de Cordoua. Cauallerizo
mayor perpetuo de los Reales Alcazares, y Atarazanas de
la Ciudad de Seuilla. Gran Canciller de las Indias, y Regis-
trador perpetuo dellas. Cauallerizo Mayor de su Mage-
stad, Comendador mayor de la Orden de Alcantara, y Pre-
sidente del Capitulo General por su Magestad.

En cuyas Reales manos le suplica el Autor,
se sirua de poner esta Relacion
Panegyrica.



*C*ON cuidado y respeto (Excelentissimo señor) des-
pues de auer trabajado este papel, que incluye la Re-
lacion del Nouenario celebre con que el Capitulo Ge-
neral de Alcantara solemnizò su quarto voto de pro-
fessar y defender el misterio de la purissima Concep-
cion de nuestra Señora; he considerado el camino mas de mi obligaciõ
para rendir la ofrenda de mi mayor obsequio, donde se lograsse à luzes
de mas soberano decoro. El dedicarla à V. Exc. contenia alguna im-
propiedad; pues seria dar à entender, que primero no era prenda suya,
como Comendador, y Presidente del General Capitulo; y ponerla in-
mediatamente en las Reales manos de su Magestad, Administrador
glorioso y perpetuo deste Inclito Orden, pareciera vsurpar mi vanidad

la accion que à V. Exc. por tantos titulos y meritos compete. En esta
duda compadeciò, à mi ver, los terminos vna considerada humildad,
conteniendome en sola aquella parte, que à vn Ministro inferior per-
tenece, quando pone la ofrenda en manos de otro Superior, que la ha
de eleuar à sacrificio.

Fiado, pues, en la experimentada aceptacion que siempre mi perso-
na y estudios hallaron en el generoso amparo de V. Exc. le suplico se
digne de poner las lineas deste Panegyrico sacro, en su glorioso y so-
berano centro, en las Reales manos de su Magestad, en cuya siēpre pia-
dosa grandeza, no solo mis antiguos y notorios seruicios y de mis passa-
dos, reconocē el sagrado de su memoria, sino mis (por esto felizes) estu-
dios se agradecen ilustrados de sus soberanos preceptos. Espero, pues, q̄
V. Exc. se sirua de apadrinar este obsequio, que por titulos tantos as-
pira à su amparo, no pudiendose perder à vna de dos atenciones este,
como sacrificio de mi obediencia; ò el del entendimiento, por la obra, ò
el de la voluntad por el afecto. Y guarde nuestro Señor la magnanima
persona de V. Exc. felizes, largos, y prosperos siglos.

Excelentissimo señor.



Besa la mano de V. Exc. con rendimiento.

D. Gabriel Bocangel Vnzuela.

DE-

DEDICATORIA
AL REY NUESTRO SEÑOR
DON FELIPE QVARTO
CATOLICO GRANDE, Y AVGVSTO
Monarca en ambos Emisferios, Real, y Quin-
to Administrador perpetuo del
Orden sacro-santo de
Alcantara.



*ESTA Relacion Panegyrica, dos vezes sa-
cra, por la purissima Emperatriz del Cielo,
à quien ya consagrò su quarto voto el Orden
sacro-santo de Alcantara, y por la Catolica
Real persona de V. M. su Administrador perpetuo que la
ilustra; se reconoce por tantos titulos de V. M. que parece
ociosa formalidad de mi obsequio la Dedicatoria. Pero
tiene proporcion, sin duda, representar à V. M. aora esta
copia de aquel original festivo, que sus ocupaciones supre-
mas le permitieron ver, pero no frequentar en el Nouena-
rio quantas vezes su deuotissima piedad y singularissima
deuocion à este aclamado misterio requerian. No cabe tan-
ta presumpcion en mi estudio, que me atribuya el dominio
de aquella memorable joya, que ha de tener el amparo de*

V. M. por dueño; porque el Capitulo General de Alcantara, la dispuso con tanta deuocion y fausto, que solo me dexa el merito de su trabajada hechura. Todo es grandioso y digno de V. M. quanto contiene este escrito. La original pureza de *MARIA* santissima, que es Alma de este votado culto, es tan grande, que tiene à V. M. por glorioso Agente. Los Elogios del Orden Inclito de Alcantara, y sus valerosos y Cesareos Caudillos abatieran las plumas de ingeniosas Aguilas, y los aparatos de aquel ardiente sacrificio en San Bernardo, fueron tan singulares y raros, que dan oy alta materia à su fama, y à su memoria.

Conozco (Señor) que sobra tanto assumpto à mi insuficiencia; pero no es facil determinar, si en una forçosa deuda parecerà peor una indigna satisfacion, que ninguna. Ni escusarè congratular humildemente à mi dicha, de auer siempre vinculado la pluma à celebrar, ya en virtud de soberanos preceptos, ya por eleccion propia, tantos Hereos Austriacos, y tantos luzimientos del Real Palacio, quedando cortada (y aun ocupada) la pluma para algunos de los felizes successos de las Reales Armas de V. Magestad, encomendados al estilo mas graue de la Historia. Entre tanto desde mi indignidad, suplicarè à nuestro Señor. En constante ruego, guarde, y prospere la Catolica persona de V. Magestad, pacificos y prosperos
si-

siglos, con numerosa, quanto felice sucession de sus aman-
tissimos Reynos; mayor exaltacion de la Christiandad,
y definida victoria deste purissimo misterio.

Señor.

Besa los pies de V. Magestad,
Su mas humilde y antiguo criado.

D. Gabriel Bocángel Vnzuela.

Suma del Privilegio.

Tiene privilegio Don Gabriel Bocangel Vnzuela, Contador de Resultas de su Magestad, y su Coronista; Bibliotecario que fue, y de la Camara del Serenissimo Cardenal Infante, para imprimir vn Libro intitulado, *Relacion Panegyrica*, por tiempo de diez años, como mas largo consta en su original. Fecho en Madrid a veinte dias del mes de Julio de mil y seiscientos y cincuenta y tres años.

ERRATAS.

Esta *Relacion Panegyrica*, por el Orden sacro-santo de Alcantara, &c. corresponde y està impresso conforme à su original. Madrid 15. de Julio de 1653.

Lic. D. Carlos Murcia de la Llana.

Suma de la Tassa.

Este Libro intitulado, *Relacion Panegyrica*, està tasado por los señores del Consejo à quatro maravedis cada pliego; el qual tiene veinte y ocho pliegos con principios, y tablas, que à este respecto monta ciento y doze maravedis, como mas largo consta de su original. Despachada en el oficio de Francisco de Espadaña en 23. de Julio de 1653. años.

PARECER, Y CENSURA
del Reverendissimo Padre Maestro
Eray Benito de Ribas, Predicador
de su Magestad, Calificador
del Santo Oficio.

NO ay mas rigurosa Censura, que aquella que se dan à si mismos los hombres noticiosos y de credito. Por esta regla, la Censura que V. S. me mandadar, à la *Relacion Panegyrica*, que escriuia Don Gabriel Bocangel Vnzuela, se auia de remitir à su Autor. El credito que la amenidad de sus letras justamente le ha grangeado, es vn empeno muy parecido à martirio, que le constituye fiscal vnico y riguroso de sus varios y aplaudidos escritos. El solamente les pusiera la nota, que ninguno les halla.

En el lenguaje y voces que à todos se conceden, diferencia el ornato de los Idiotas à los que saben; pero que el ornato sea erudito y se meta á pasto del entendimiento, quando ordinariamente se queda en regalo del oido, es felicidad,

Casiod. de anim. cap. 18. Qui bonæ famæ studere cognoscitur, suo semper iudicio, plus grabatur.

Martyribus Martyr adiungitur. De S. Basili Doct. dicebat Nazianz.

Casiod. in Prolog. Loqui nobis communititer datam est, solus ornatus est, qui discernit in doctos.

Senec. epist. 10. Animis scripsit ista non auribus.

*Senec. epist. 60. Lo-
queris quātum vis,
& plus significas,
quam loqueris.*

dad, que solo ha conseguido Don Ga-
briel Bocangel. Dize quanto quiere, y
significa aun mas de lo que dize. Van
las locuciones y frasses tan preñadas de
conceptos, que cada palabra es vn feli-
cissimo parto, aduirtiendole, que su Ma-
gestad (que Dios guarde) se digna de
mandarle escriuir, y ha fiado à su pluma
diferentes assumptos, con que se confir-
ma todo; pues nadie ignora, que nue-
stro Catolico Rey, es temido de los ene-
migos por poderoso; y de los Doctos, y
Sabios, por entendido.

Saliera de su esfera esta Relacion Pa-
negyrica, si Don Gabriel no la dictara.
Contiene el deuoto juramento, que en
defensa de la purissima Concepcion de
M A R I A, hizo la inclita Caualleria de
Alcantara. El juramento por afectuoso
y justo dignamente eternizado en este
docto Panegyrico, y por ser en fauor de
tal Señora muy del gusto de su Admi-
nistrador perpetuo. Si relaciones del
gusto de su Magestad le tocan à este Au-
tor, esta como se le podia negar? Y mas
quando por graduado en ambos Dere-
chos

*Psal. 62. Rex vero
laetabitur in Deo
laudabuntur omnes
qui iurant: quia ob-
structum est os lo-
quentium iniqua.*

chos (calidad, que en èl, dissimulan la profesion y el habito, pero no lo erudito) le toca este assumpto por proprio. Por ley de las doze Tablas estauan condenados à muerte de Cruz, los que cōspirauan contra alguna persona Real. Conspirò el pecado original, atreuido contra la Emperatriz de los Cielos, y en prueua, de que por la ley està condenado à muerte de Cruz; oy todas las sagradas Ordenes Militares; toda la gēte de Cruz, ha conspirado contra èl, para que no falte Cruz à su temeridad. Si esta causa es juridica, vn Jurisconsulto ha de ostentarla, y no se quede en el dezir, este modo de hablar. San Pablo dixó: Que Dios auia puesto en vna Cruz al pecado original. Conspirò contra la Reyna y Madre purissima, y aplicole la ley.

Ojala, pues, que como el assumpto està en el Autor decente, y bien acomodado; estuuiera el Autor decente, y bien acomodado por el assumpto; y por el Capitulo General de Alcantara; como de su grandeza deue esperarse, dexé este

Siccarius, vel in honorem, aut personam Principis conspirantes Cruci addicito, lib. 5. tit. 2.

Hoc sciētes, quia vetus homo noster Crucifixus est. Paul. ad Roman. 6. Sancto Thom. Card. Tolet.

P. Cornel. Afferunt pro vetcri illo homine intelligendum esse peccatum originale.

*Senec. lib. de Pau-
pert. Non qui parum
habet, sed qui plura
cupit pauper est.*

papel tan acreditado en su patrocinio, como el lo ha quedado en su desempeño; pero desde el siglo de Jacob à este, he observado, que hombres que compiten con Angeles, y llegan à medir su caudal con ellos, andan cogiendo; y apenas se afirman con vn pie en el suelo, si bien los ingenios estudiosos nada echan menos; porque la falta de codicia les haze ricos. Es lo mucho esta *Relacion Panegyrica*, nada le falta, para que V.S. de su licencia de que se imprima. A si lo declaré en este Conuento de San Martin à 6. de Junio de 1653.

Fr. Benito de Ribas.

APRO-

APROBACION, Y CENSURA
del Licenciado Don Pedro de Velasco,
Capellan de Honor de su Magestad,
Asistente mayor, y Iuez
de su Real Capilla.

HE visto por remission de V. A.
la *Relacion Panegyrica*, que
Don Gabriel Bocangel Vnzuela ha es-
crito del Nouenario, que la muy inclita
Orden de Alcantara celebrò en esta
Corte en la Iglesia de San Bernardo,
quando votò confessar, y defender la
Concepcion purissima de Nuestra Se-
ñora, y su preservacion de la mancha
del pecado original. Y solo en el titulo
se llena de vna vez el deseo, de que en
esta obra, ó en ninguna ha de conseguir
ver executada la Idea de vna composi-
ciõ por todas partes perfecta; pues se des-
criue vna accion illustre, piadosa, deuo-
ta, Religiosa, y à todos visos heroica de
la mas esclarecida Religion, y Caualle-
ria, que milita debaxo de las vanderas
de la Iglesia en el misterio, que con ma-
yor afecto y veneracion professan los

Fieles, siendo el Historiador el que en tantos escritos eruditos de todos generos tiene merecido con razón el primer aplauso, y al concurso de ocurrencias igualmente grandes, de la materia de la accion, del fin, y del escritor, se excita en todos vna comun persuasion de ver logrados en tan docta pluma tantos empeños juntos; y no se engaña quien así lo ha pensado; porque hallará en esta succincta narracion mejorados quãtos primores pide el rigor del Arte; pues sin faltar à la pureza y propiedad del lenguaje, primera virtud, sin la qual ninguna otra es digna de alabança, se dicen las cosas grandes y sublimes cõ estilo igual y conueniente, y las menores cõ el templado, que les corresponde sin incurrir, ni en la afectacion, ni en el desprecio, exornando vnas y otras con perspicuidad y clara breuedad, calidades no faciles de conuenirse, y donde el Letor atento y industrioso, advertirá vna continua y florida eloquencia, con sentencias y luzes, que ilustran la oracion, no eminentes y desynidas del contexto, y cuerpo

de

Dionis. Halicarn. in orat. ad en Pomp. *Virtus omnium prima est, sine qua nulla alia est orationis utilitas. Sermo purus, & proprietatem retinens.*

Cicer. in orat. perfect. *Dicet, nec satura ieiune, nec grandia minute, nec item contra, sed erit rebus ipsis par, & aequalis oratio.*

Cic. in Bruto. *Nihil est in historia pura, & illustri breuitate dulcius.*

de la narracion , antes bien embueltas en ella con tal artificio , que luzen mas mientras menos se descubren con la orden, disposicion, transitos, y variedad de figuras, que distingue à los cultiuados y eruditos ingenios, de los que sin estudio, solo con la ventaja de vn buen natural , enquentan felizmente tal vez conceptos nõ despreciables, à quiẽ mas que por la industria se les deue estimacion por la dicha. Pero en el Autor desta elegante Relacion, se dan las manos, y se conjuran amigablemente la erudicion exquisita, y el natural presto y feliz , que producen en todos sus escritos la admirable armonia de que son testigos, los que los atienden no superficialmente. Y si en otras ocasiones en que se ha exercitado le han sido estos elogios devidos oy con mayor razon , quanto es mas digna la materia que se le ofrece en la latitud de inquirir primero (aunque de passo) el antiquissimo origen de la ilustrissima Caualleria, y Orden Religioso Militar de Alcantara, renouãdo las memorias de sus mas gloriosos Maestres,

cf

Horat. in Art. Poet.
*Breuis esse laboro
obscurus fio.*

Petron. in Satyric.
*Curandum est, ne
sententiae emineant
extra corpus oratio-
nis expressè, sed in-
tecto vestibulo colore
niteant.*

Plin. lib. 3. epist. 13.
*Nam inuenire præ-
clare enunciare mag-
nifice, interdum bar-
bari solent, dispo-
nere apte, figurate, va-
riè, nisi eruditus ne-
gatum est.*

Horat. in epist. ad
Pison. *Ego nec stu-
dium, sine diuite ve-
na, nec rude quid
prosit video ingenium
alterius, sic altera
poscit opem res, et
coniuuat amice.*

escudo y seguro amparo de estos Reynos. Acercandose despues mas de espacio (como intēto principal) á describir el magnifico y ostentoso aparato cō que coronó sus prohezas con la mayor de todas. rindiendo voluntario culto á la Virgen santissima Señora nuestra, jurando su immaculada Concepcion, y su preservacion misteriosa, con las demostraciones mayores que caben en las fuerças humanas, aunque inferiores á los deseos que en los piadosos pechos de sus hijos ardian en obsequio de lo que á su Patrocinio diuino deuen por titulos y fauores especialissimos; y auer observado el decoro, conuiniendo el estilo con la grandeza del caso, y de las personas en que se emplea, es empresa que no se podia fiar á menor pluma, por la dificultad que tiene igualar con las palabras lo heroico de accion tal, que con marauilla se representa copiada en estas lineas tan viuamente, que no tanto la escriue, quanto la demuestra y se mira lo que pasó, no se lee; y sin cōtentarse con dar la relacion sola, aunque adornada de digres-

gres-

Plin. lib. 3. epist. 13.

In hoc cōsideres velim, vt pulchritudinem materia, ita difficultatem.

Salust. in coniurat.

Catilin. *Primum quod facta dictis exequanda sunt.*

Photius in Dione, cap. 71. *Grādis eius sermo, & elatus, eo quod rerū ingentium sensa aferat veteris ipsi cōstructionis sermo plenus, verborū que, quæ rerū magnitudini respōdeāt.*

gresiones, y noticias importantes la ha
ilustrado mas, haziendola juntamente
Panegyrico, y Oracion laudatoria, viniē-
do en vna misma composicion la graue-
dad de lo historico, y la viueza del Ora-
dor, con que se conoce la hermandad
que tienen estas dos facultades entre si,
y que le es propio y facil al que posee la
eloquencia, escriuir vna legitima y per-
fecta Historia, y mas si le ayuda tambie-
n la valentia de espiritu eleuado, y ver-
daderamente Poetico; y el Autor ha da-
do tales muestras en el titulo de las tres
Artes, Historica, Oratoria, y Poetica,
que solo de su magisterio y destreza en
todas, se pudiera esperar junta tan sin
violencia, y sin imitacion, formando es-
te nueuo genero de Relacion Panegyri-
ca, con las virtudes de la eloquencia, y
de la Historia, y que aqui se admiran dis-
tintas y mezcladas en vn mismo escrito
artificial. Y assi fuera de no hallar en el
cosa que desdiga de la recta doctrina de
nuestra santa Fè Catolica, y de las bue-
nas y loables costumbres le juzgo por

ooo

dig-

Quintil. lib. 6. cap.
2. instit. *Orat, quæ
non tam dicere vide-
tur, quàm ostendere.*
Plutarch. de gloria
Atheniens. *Ad hanc
euidentiã semper eni-
titur, vt auditorem
tanquam spectato-
rem faciat.*

Plin. lib. 5. epist. 8.
*Habet quidem ora-
tio, & historia mul-
ta communia.*

Cic. 1. de orat. *Histo-
ria est munus orato-
ris.*

Et 1. de legib. *Histo-
riam opus esse maxi-
mè oratorium.*

Agath. in præfat.
Historiæ. *Imò vero
statuendum est histo-
riam à Poetica, non
multum distare, sed
hæc duo gemina affi-
niaque esse, soloque
prope modum ryth-
mo interesse discre-
pare.*

dignissimo, de que V. A. no dilate la li-
cencia de que salga à la publica luz, para
que se eternize en la memoria de los
hombres accion tan religiosa, y dure
igualmente el nombre de quien la es-
criuio. Este es mi parecer, Madrid 15. de
Junio de 1653.

Lic. D. Pedro de Velasco.

EL

EL AVTOR DESTA RELACION Panegyrica, pide à Don Luis de Vlloa Pereyra, estrecho y antiguo confidente suyo, Cavallero de singular erudicion. Haga juyzio y censura della antes de darla à la luz publica.

DESPUES de auerse visto este papel en varias juntas de varones doctos, y votos interessados en el acierto del , quando mi estudio le dà por concludido en mi rezelo, ni mi modestia, no passa por acabado. Por esto deliberè ponerle en manos de quien exactamente le censurase , ocurriendome para esta eleccion v. m. tan presto , como quien està tan à mano oy en España à la de todos los mejores juizios. Espera, pues, mi docilidad el fruto, ó aduertido de los hierros para la enmienda, ò amparado del aplauso para el credito. En diziendome v. m. con libertad lo que siente, sabrè lo que he de corregir, ó mejorar. Y si despues la embidia , ò la ignorancia me inuadieren , les responderè

*Malo cum Cicerone
herrare, quam cum
cæteris valdè pla-
cere.*

con aquel antiguo aficionado de Cice-
ron, que dixo: Que mas queria herrar si-
guiendole, que acertar con el resto de
los demas Oradores. VALE.

D. Gabriel Bocangel Vnzuela.

R E S P U E S T A, Y C E N S U R A
de Don Luis de Vlloa Pereira,
al Autor.

HE visto este papel, en que v.m.
me fauorece mas de lo que cabe
en mi reconocimiento; y el Libro que
vino con él, he mirado no como luez,
que soy muy poco desvanecido. Acusa-
rale como fiscal antes de leerle, si fuera
de otro, culpando el auerse cargado de
tanto, y veo que para su talento de v.m.
no ay peso grande, ni tiene que rezelar
la grauedad de alguna materia, quien se
halla con fuerças tan auentajadas. Siem-

pre

pre creí hallar en este, como en los de-
mas escritos de v. m. algo, que me dexa-
ra enseñado; y he conocido mucho, que
no sabré aprender. De tantas partes
igualmente perfectas, algunas, recomē-
dò mas mi atencion à la memoria, y las
señalarè sin preferirlas. La variedad bre-
ue y sublime con que se refieren las pro-
hezas de los insignes Maestros de Alcā-
tara, à cuya esclarecida Orden se dà la
mayor alabança, escusando no sin par-
ticular atencion, emulaciones y compe-
tencias, de que no necessita para ser mas
que grande por si sola. El respectiuo ob-
sequio, sin llegar à lisonja con que se sig-
nifica la piedad generosa, y el religioso
zelo de las personas grandes, que parti-
cularmente cuidaron y asistieron al so-
berano culto desta festiuidad. La inge-
niosa y nueva ponderacion con que de
cada parte del material adorno, se faca
misterio en alabança del purissimo que
se celebraua. La erudicion continua y el
Catolico respecto cō que sirven las hu-
manas letras à las diuinas, assegurando
todas, lo que la inclinacion ha dado del

tiempo á ellas, sin faltar en la puntualidad á las obligaciones del instituto que se professa; el titulo del Libro tan propio, y el estilo para cumplir con él tan ajustado, que siendo grande, no pudo ser otro, ni fuera facil que otro le consiguiera. Aqui se halla lo escogido de las palabras Castellanas sin afectacion; La elegancia de locuciones claras con altivez; el primor de conceptos, sin embrazarse la grauedad y la dulçura. El cumplimiento de la narracion, sin prolixidad; la erudicion continua, sin durezas; las clausulas obedientes al precepto de Ciceron, ni ligadas con la estrechez de numeros, ni sueltas con desatada floxedad; executada en ellas la calida juntura, que Oracio deseaua en las voces nueuamente inuentadas; porque la Poesia, y la Historia se enlazan en este discurso con tan sutil vnion, que no se percibe la señal, formandose de las dos, vn tercer estilo con estremada gala y nouedad; mas pide mi deseo, si miro al papel, no permite mas mi respeto, si me acuerdo de la modestia de su Autor.

Cicer. de orat. Neque numerosa esse, vt Poema, neque extra numerum, vt sermo vulgi.

Dixeris egregie notum, si calida verba rediderit iunctura nouum.

Leo continuamente con inclinacion,
nunca con desprecio, ni muchas vezes
con embidia; aora he leido con descon-
fiança, y confusion propia, y no sin tris-
teza, considerando el poco premio que
tiene este genero de estudios, en que pa-
rece vinculada la necesidad cō defam-
paro de los poderosos, considerando,
que en nada pudiera la grandeza mos-
trarse mas soberana, como en vencer la
fortuna de los poco felizes; en reuocar
decretos de los hados, y desvanecer
misterios de las Estrellas, que allà por
sus secretas causas influyen siempre des-
comodidades en los grãdes ingenios. O
fatales; y clarissimas fuentes del Parna-
so, Gracias y Musas siempre desgracia-
das, que assi hazeis mal afortunados à
los que os siguen, y à los que os beuen,
queriendo q̄ se contenten consigo mis-
mos, sin mas vtilidades, que los gustosos
extasis à que los eleuan sus pensamien-
tos; pues no siempre ha de ser assi, ni te-
mo que el fauor que tan repetidas vezes
ha fiado à v.m. luzimientos tan desem-
peñados de Palacio; y aora este en que
tan

tan gloriosamente dexa obedecido el
Ilustrissimo Capitulo General de Alcã-
tara, ha de contentarse con el acierto
de su eleccion, sin passar á la conuenien-
cia de quien se la dexa tan acreditada. Y
espero ver à v.m. sino con los aumentos
que merece, á lo menos en puesto, don-
de libre de cuidados familiares escriua
con sosiego, los progressos Imperiales
de nuestro Augustissimo Monarca, que
por si mismos grandes, y por el Historia-
dor resplandecientes, seràn en todos si-
glos, y Prouincias espejo claro de Coro-
nas, y plumas.

D. Luis de Vlloa y Pereyra.

DE DON GREGORIO DE TAPIA
y Salcedo, Cauallero, y Fiscal del Orden de
Santiago, en honor del Autor desta
Relacion Panegyrica.

S O N E T O.

LAS tres Ordenes inclitas Reales,
Que con valor vencieron peregrino,
Concordes en assumpto mas diuino,
Aspiran à sagradas, de inmortales.

Alcantara à las luzes celestiales
De MARIA, por inclito camino
Tanto ascendió con singular destino,
Que ni en bronces oy cabe, ni en Anales.

Mas (Gabriel) tu eloquencia mas piadosa,
Que en numeros al Cisne Mantuano
No zede; ni al gran Tulio en culta prosa.

Descriuiendo aquel voto soberano,
Hazes oy que su empreffa vitoriosa,
Deua menos al tiempo, que à tu mano.

9999

DEL

DEL LICENCIADO D. CRISTOVAL
de Vilches Coello, del Abito de Calatraua, Ca-
pellan del Rey nuestro señor, y Prior de Grana-
da. A la grandeza y fiesta del Nouenario, que la
Orden y Caualleria de Alcantara hizo en cele-
bracion del voto de la purissima Concepcion
de Nuestra Señora, en manos del señor
Don Antonio de Benauides
su Capítular.

S O N E T O.

ALCANTARA à sus hechos Militares:
El blason. añadió mas memorable;
Pues lo grande, lo rico, y admirable,
Ostentò con primores singulares.

Ofrenda fiel, que en juizios no vulgares
Al exemplo y la embidia aun fue loable,
Ya el misterio se ve mas terminable;
Pues tan inclita Fè le añade Altares.
Iure la fama eterna su memoria;
Pues el poder, y el valimiento estrena,
Para aumentar y engrandecer su Historia.
O triunfo grande, quando à dar se ordena,
A quien primera la incitó mas gloria,
Y à quien despues no le aclama: e, pena!

ARGUMENTO Y PROLOGO DE LA RELACION PANEGYRICA.



OR QUE la Censura deficienda mas informada al juicio deste escrito, se previenen algunos principios de evidente certeza á los cuerdos estudiosos, que con quietud de animo le atendieren.

El primero es, que el nombre de Relacion Panegyrica, le pertenece aun mas de necesidad, que de aluedrio. No le ajustaria solo el nombre de Relacion rigurosamente; pues esta se cõtenta cõ vulgar, ò mediano estilo, y las soberanas materias que en ella se incluyen, aun el mayor, no rehusaran de grande. Tampoco le conuiniera el titulo de Panegyrico, riguroso y exacto, cuyas siempre tirantes clausulas excluyen la humanidad del comun lenguaje, que à las Relaciones de suceffos compete; pues en èl

¶¶¶¶ 2

se

se habla siempre (segun la forma de los Panegyristas antiguos) con persona, ò figura determinada, juntando sus antiguas y presentes glorias à vista de alguna victoria, ò felicidad presente. Aqui, pues, se vnèn y enlazan en auenido Cõpendio, las calidades de vno y otro instituto, con que el estilo se vè obligado à compadecer la claridad de Relacion, cõ la alteza de Panegyrico; porque quando no es lo diferente contrario, el trabajo, suele hallar vna cõformidad, que con la nouedad introduze el deleite.

Con la prospera ocasiõ de aquel estu-
pendo Nouenario en que la sacro-santa
Religion de Alcantara celebrò en San
Bernardo de Madrid, su quarto y mas
luzido voto, consagrado à la original
pureza de MARIA santissima, Tutelar
Patrona suya, se representan aora algu-
nos blasones y prohezas Militares; ya
de su antiguo origen; ya de sus principa-
les Maestres, y Caudillos, que con qua-
tro Cardinalicias purpuras, y cinco Ca-
tolicas Coronas de sus Administradores
perpetuos, se venera ilustrada. Segui-

mos

mos en esta Idea el estilo de la antigüedad, que en los insignes Fastos retrocedia el vuelo de la pluma à las anteriores glorias de los claros fugetos que engrandecia, para alentarle à mas acelerado curso en la pretendida alabança; pues informada la vniuersal atencion de las anteriores hazañas de aquellos Astros primitiuos y suceffores de Alcántara, en los combates y triunfos de sus siēpre armadas diestras, no estrañara, que se auentajassen estos Heroes tanto en aquel piadoso y deuotissimo trofeo.

Con esto parece que hemos dado alguna razon del assumpto, reconozcamos aora los riesgos de obedecerle. Cō mucha breuedad, pero con mayor estudio se ha procurado sacar de comunes, ó vulgares las alabanças en nuestra lengua desta gloriosa Emperatriz del Cielo en este moderno triunfo de su candor diuino, y primero; luego el lenguaje, ó no auia de sonar humilde, ó no à proposito. Todas las partes deste piadoso culto se reconocen grandiosas. La original pureza de MARIA santissima, que es al-

Quintil. Oratoriar.
10. cap. 3. *Nam præter id, quod sic melius tūgūtur prioribus sequentia; calor recipit ex integro vires, & velut repetito spacio sumit impetum.*

ma deste culto, abate las remontadas plumas de los Querubines, las glorias de sus Militares Clientes de Alcantara, no caben en Anales, ni en Elogios. Los Aparatos de aquel ardiente sacrificio en que ardieron sin consumirse, fueron entonces todo lo que no es referirlos ahora; pues como cupiera (replicarè) este agregado de soberanias y excelencias en la mediania, ó humildad de voces? No por esto nos apartamos de vna continuada claridad en todo el contexto; porque toda, à mi ver, la liberalidad del Arte es dar à entender presto, lo q̄ no muy presto aconteciò al trabajo. El cõtentar à todos, nunca ha sido empresa conseguida de alguno; aun agradar à los mejores no es facil, puesto que en vn mismo sugeto vemos diferentes el talento y el gusto. Vnos se enamoran con estremo tal de lo claro, que toman en cuenta lo vulgar y lo tosco. Otros se aficionan de lo tirante y neruioso de modo, que la inteligencia facil les hañtia. Ay quien desprecia lo que entendio sin trabajo, porque no descubre el que que sta,

que

que lo elegante sea claro. Y en fin, ay otros (torpe cosa es, pero verdadera el dezirlo) tan amartelados del genio de sus escritos, que solo con imitarlos, se camina à su agrado. El que busca perfección en alguna de las obras que los hombres fabrican, añade otra imperfeccion à las humanas; pues dado que en nuestra vida cupiesse hazer algo hermoso y presto; quien viue destinado à tanta variedad de atenciones, como podrá consumir el tiempo en perficionar cada parte? Ay estudiosos (dize Quintiliano) que nunca piensan, que lo enmendado basta; todo, lo quieren mudar; todo, explicarlo de otra manera que les ocurre, tan sospechosos y incredulos de su ingenio, q̄ con diligencia se labran al escriuir dificultades. Ni es facil (concluye) juzgar los que mas delinquen, ò aquellos à quienes sus obras de repente agradan, ò aquellos que nunca. No desistimos en medio de estos preuenidos riesgos, de la vènia que su elendar los que con experiencias de estudios alcançan el merito de los que escriuen à tanta costa, como se ha dicho.

ALA-

Nihil enim rerū ipsa natura voluit magnum effici citò. Preposuitque pulcherrimo, quique operi difficultatem.

Ibid. Nam quomodo sufficere civilibus officijs poterit, qui singulis actionum partibus insenscat?

Sunt autem quidam nihil sit satis, omnia mutare, omnia aliter dicere, quā occurrit velint. Increduli quidem, & de suo ingenio pessime meriti, qui diligentiam putant facere, sibi scribendi difficultatem. Nec promptum est dicere utros peccare validius putē, quibus omnia sua placent, an qui res nihil.

A LABEMOS LOS GLORIOSOS VARONES

EN SV GENERACION.

HOMBRES QUE SEÑOREARON EN
su poder. Grandes en su virtud.

TODOS ESTOS CONSIGVIERON
gloria en las edades, y en sus dias son tenidos
en veneracion grande.

LOS QUE DELLOS NACIERON,
dexarán gloria de cantar sus alabanças.

ELLOS SON VARONES DE
misericordia, cuyas piedades
nunca faltaron.

CON LA SEMILLA DELLOS
permanecen los bienes.

SVS DESCENDIENTES ES
herencia fanta.

Y SVS HIJOS PERMANECERAN
por ellos hasta la eternidad.

Ex Eccles.

cap. 44.

Laude-

mus viros

gloriosos,

& paren-

tes nostros

in genera-

tione sua.

Multam

gloriã fe-

cit Domi-

nus mag-

nificentia

sua à se-

culo.

Dominan-

tes in Po-

teſtibus

ſuis, &c.

RELACION
PANEGYRICA

POR EL ORDEN
SACRO-SANTO DE
ALCANTARA.

PARTE PRIMERA.

GRANDES assumptos (dize el diuino Geronimo) no son de humildes fuerças sustentados, ceden al peio mayor que los oprime; pues quanto es mayor lo que dezir se deue, tanto mas se confunde de inferior la eloquencia. Esta es la primera frente de mi riesgo en la alta descripcion (alta por el objeto) que mi obediencia y estudio sollicitan; pero en otra parte el mismo docto Padre me explica mas aquel peligro. Hablando, pues, de vna donzella, Romana Ilustre, dize assi: He de escriuir de la que en nobleza y fausto, en el teatro del Orbe no se contenta con honor segundo: parece que me formaua el tiento para descriuir el soberano, quanto piadoso triunfo

*D. Hiero.
Ad Demetriade,
que, & no
bilitate,
& diu-
tys prima
est in Or-
be Roma-
no.*

*Si cuncta
vir-*

A de

*virtuti-
bus eius
cōgruè di-
xero adu-
lari puta-
bor, &c.*

*Plin. in
Paneg. Fe-
rè sequi-
tur, vt il-
la quidem
de quibus
taceas, tã-
ta quanta
sunt esse
videãm.*

*Hier. ibid.
Quid igi-
tur facia,
quod im-
plere non
possum ne-
gare non
audeo?*

de MARIA purissima, en el quarto y mas
luzido voto del Orden Sacro-santo de Alcanta-
ra. Si cō estilo feliz (prosigue) refiriere sus altas y
singulares virtudes, parecerà que las adulo; y si
vsurpare con cauteloso silēcio algunas, para ha-
zer mas creibles las restantes, serà mi verguen-
ça hurto (bien que modesto) de su alabança.
Qual, pues, dictamē elegirà mi acierto, quando
no me atreuo á negar lo que conceder no pue-
do? hasta aqui me ayudò con su luz, pero no con
su exemplo aquel astro inmortal de la Iglesia.
Porque si èl hablò de vna decente Matro-
na, temiendo igualar con su eloquencia aquel
merito; yo sin el ingenio de Geronimo intento
mayor empreſsa, que el Santo, lo que dista De-
metria (Virgen Humana, à quien tanto solem-
nizò su estilo) de aquella diuinissima Virgen, à
cuya immaculada Estacion primera en el preue-
nido Oriente de su ser, y su gracia, esta inmemo-
rialmente esclarecida Religion, tutelada siem-
pre de su purissimo nombre, erigiò tamaño cul-
to, desatò votiuas ofrendas, tan à todas luzes su-
blimes, que sucediendo en esta edad aquel ge-
neroso sacrificio, serà su memoria apagada de
ninguna. Salue (pues) Virgen, no ya del Sol vesti-
da,

Por el Orden Sacro-santo de Alcantara. 2

da, cuya edad se atreuen à numerar las edades, fino la que vestiste de tus empireas entrañas al Sol, cuyo infinito siglo es no tenerle. Como podràs faltar al q̄ para ti te inuoca? O qual miedo puede embarazar mi afecto, quando entre tus resplandores postrado aun mi temor perdiò la possession de mio? No son estas prefaciones magnificas para mover los animos à la dulçura de elegantes voces, fino la deuocion fiel al exēplo de soberanas verdades: no afana el pincel artificialoso à figurar bien lo que parezca bueno, sino acolorir dignamente la copia de vn original trofeo mayor que grãde. El que vieron los ojos tan soberano entonces, que aun tocado y visto le estrañaron de cierto los sentidos. Ya fue precepto de acomodada Retorica, que las marauillas se declarassen mas con silencios; pero desde que se vale deste artificio la embidia que intenta sepultar en oluidos las veneradas grandezas, no es muy seguro (à voto mio) el silēcio en la alabāça. Vulgar disculpa suelen ofrecer de sus hierros los que obedeciendo escriuen, como si les mandassen herrar, quando escriuir les mandan: muy otro serà en mi el merito que represento a la venia de todos, quando espero, que el resplan-

A 2

dor

Relacion Panegyrica

dor excelso de mi assumpto arrebate, ò desparezca tanto la infelicidad de mis sombras, que por la vsura del caso se perdone la pérdida del estilo; y que à manera de milagro se pondere tã soberano el de aquel estupendo Nouenario, que aun referido por mi pluma quede grande. Y porque lo marauilloso mirado en su cabal entereza parece incomprehensible; pero diuidido con arte, consiente que el estudio lo aperciua, se repartirà el nuestro en tres secciones, ó partes; pues no solo, la distributiua es gracia, sino que goza el renõbre de justicia. No siẽdo, pues, dudable, que mucha de la decencia del culto se arguye de la dignidad de quiẽ le ofrece; serà esta primera, resonar en verdadero elogio algunas excelencias Militares y sagradas de la generosa Religion de Alcantara. Pues como dixo el Emperador Justiniano: Es poco reconocer vn derecho, si las personas por quien el derecho fue cõstituido, se ignoran. En la segunda Classe; representaremos con amenidad decorosa todo el orden de aquel deuoto sacrificio: digo, de aquel deuoto juramento, que en la tarea deuota de nueue dias, conquistò la posteridad de siglos nueue, no perdonando desde los Cisnes dulces

*Iustin. li.
2. de rerũ
diuis. Nã
parum est
ius nose; si
personæ
quarum
causa cõ
stitutũ est
ignorẽtur*

de

de la Real Capilla, que en cōtinuados numeros entonarō las accidentales glorias de aquel abismo claro de virtudes, hasta los sagrados Oradores de Christo, y su santissima Madre, que entonaron sus preuenidas purezas tan altas, que parecieron las mismas. Explicarānse en la posible manera los aparatos rarissimos de todos generos en el Templo, en las Aras, y en el Claustro; (quiza con trocada fortuna) pues como entonces lo viuo parecio pintado, acaso agora se ofrecerā aquellas formas tan patentes, que no queden agrauiadas en sus lejos. La tercera estācia se dedica à dar obsequio por esta Religion sacrosanta, à aquella soberana Reyna de los Angeles, y de las purezas, suplicandola, que admita esta reiteracion de los obligados vinculos de Alcantara, por annuo feudo de su inmemorial patrocinio, hasta que los afectos, y los años en prospera coyunda de diamante asidos, alcancen del suceffor santissimo de Pedro, celebrar, como forçoso articulo, el que aora solemnizan como alborozado misterio.

Ya que consta nacer mucha de la importancia del culto del merito, y autoridad de quien le aplica, aunque se enoje vn rato la modestia del

Relacion Panegyrica

Orden Ilustrissimo de Alcantara, al escuchar el originario lustre de sus verdades, como si fuesen artificiales lisonjas; porque siempre ha deseado mas, mouer los valiētes animos al exemplo fiel y leal de sus prohezas, que las oradoras lenguas à la vana celebridad de sus glorias; siendo mas agiles sus valerosos heroes à manejar los azeros, que la misma adulacion à mouer los estilos; no empero se estrañen tan en ocasiō noticias, que mas son ecos de las altas voces, que en sus patentes Anales respiran: y porque la verdadera nobleza es la que de vna Antiguada virtud desciende, y solo en fundamētos del Christiano valor se considera estable, se representará à la edificacion de todos, algunas señas de aquel primitiuo decoro con que esta Militar Religion resplandeciò en el mundo, aun quando empezò familia.

Sabe el mundo, que en el primero lustrò de su infancia se hallò de santo vigor tan feruorizada y adulta, que como Alcides, desde la cuna se dize, que oprimiò las culebras; ella limpiò nuestros Christianos limites, de infieles, y confederadas serpientes; assi lo ponderauan enamorados de su inaudito valor, los Pontifices Lucio

Ter-

Por el Orden sacro-santo de Alcántara. 4
Tercero, y Inocencio; pues en la aprobacion de
su claro instituto (auiendo precedido otras) di-
ze: *Vuestro lugar está en la garganta de los in-*
fieles; porque á la verdad, la mayor lisonja de
valor tan intrepido, fue siempre tener por vezi-
na la experiencia; no se le conocio á la Religion
de Alcántara, Patrimonio de mas comodidad, ó
credito entōces, que vn seguro y vinculado pe-
ligro. Con este supo alimentar la obseruācia fiel
de las Catolicas y Reales leyes; con tan vitorio-
sa constancia, que repetidas vezes enderezó á
los Monarcas de Leon, y Castilla, las casi vaci-
lantes Coronas. Por la inmemorial grandeza de
su origen, en cinco siglos ha grangeado de los si-
glos todos veneracion suprema. Por la religiosa
atencion de su regla añadio purezas á los santos
Armiños de Benito, y Bernardo. Por sus corona-
dos Administradores perpetuos, se apellida Real
y Augusta. Por la confirmacion de muchos Pon-
tífices, despues de la de aquel gran Prelado de
Salamanca; no solo se califica aprobada, sino se
leuanta esclarecida. Por el exercicio de las vata-
llas; fue victoriosa siēpre. Por la incessable oposi-
cion de los Moros, fue superada nunca; y en fin,
para coronarse de la verde Cruz, ó Laurel, que

Locus ve-
ster in Sar-
racenorū
faucibus
constitu-
tus.

en

Relacion Panegyrica

en los pechos de sus Caualleros se mira, le entretexe à los triunfantes pies de su sacratissima Fundadora M A R I A. Cõfiessa, que hasta el dia del juramento de su original pureza, amaua sus perfecciones diuinas; pero con mas verdad, que gala; porque amar desde vn albedrio con libre fuero, vna veldad que cautiua siempre desde toda la razon de adorada, pudo ser amor, pero no cariño. Tienen, pues, oculta correspondencia, y simbolo glorioso el instituto contrastado desta Religion illustre, con el soberano misterio desta purissima Aurora, resistido en vano de sombras y disputas, que solo para su exaltacion se cõcier-
tan; bien asì, como las borrascas y las tempestades de elementos discordes, que al fin produzē vna tranquila serenidad, apareciendo en el antes turbado cielo vn arco que solo flecha serenidades de oliua. Asì Alcantara combatida, pero inmoble à los impetus fieros del frõterizo Marte, fundó el sosiego de sus pacificas glorias, en la militar inquietud de tantos vècedores encuentros; asì en el docto yunque destas opiniones, y aquellas, los deuotos biē y mejor informados forjan y labran à esta Emperatriz del Cielo vna purissima Corona, donde todos los golpes res-
plan-

*Plin. in
Paneg.
At sicut
maris cœ-
lique tem-
perie tur-
bines tem-
pestates-
que cõmē-
dāt ad au-
gendā pa-
cis tuæ
gratiā tu-
multum
precessis-
se credide-
rim.*

Por el Orden sacro-santo de Alcantara. 5

plandecen. Tiene la condicion de los mortales esta condicion secreta: nacen los successos profperos de los aduersos, y trueca con prouidencia el cielo sus semblantes, y apariencias; porque de ninguna especie de bien, ó mal en sus principios nuestra inteligencia presume. Consta, pues, de la inmemorial grandeza de Alcantara, pero en decoro de su antiguo resplandor pierden la vista y la memoria su origen; pues no sin especie de deidad el cielo, â glorias que exceden los limites de humanas, esconde la humanidad que acuerda sus principios. El Nilo, soberuio, Monarca de los Rios, nos dexa ignorar hasta aora su originaria fuente: negro es la hasta aqui, no solo al porfiado afan de sutiles estudios, sino à la atreuida especulacion de Armadas gruesas, no fueran tã claras sus aguas, â no ser tan obscuras sus noticias. Compitan en buen hora las Coronicas la anterioridad de vuestros primeros Caudillos; dispute se en el teatro del mundo vuestra ancianidad competida. Auerigue el informado estudio al rededor de aquel primitiuo Templo las carcomidas letras y blasones, que en venerados sepulcros y epitafios detienen con deuoto pavor al caminante; que yo â manera de estudiosa

*Plin. in
Paegyri.
Abscōdit
vtrorum-
que semi-
na, &c.*

B

auc-

aueja, irè lleuando â mi contexto breue, no el
 volumen historial de tan fructuosas flores, sino
 el obseruado jugo de tantas y tan floridas vir-
 tudes. Referirè algunos timbres Militares y san-
 tos desta prodigiosa y siempre exemplar Caua-
 lleria, con tan ligera pluma, que aun â la embi-
 dia parezca que no tardo; pero tan ordenados,
 que rayen en mis renglones sus Eras. Feliz (ò
 quanto!) aquel valiente Anacoreta, que hazien-
 do del cayado vengala, Capitan en su primera
 edad de los humanos exercitos, y despues del
 verdadero Dios de las batallas, apacentaua las
 primitiuas ouejas de Alcantara; y conuertido
 el clarin de Marte en mortificado siluo, con la
 oracion, y la espada, defendia de los mortales, è
 inuisibles enemigos, sus santos y Militares hi-
 jos. Passarè con venerable memoria la carrera
 de cinco siglos, y pondreme â cõtemplar aque-
 llos astros primeros y successiuos de Alcantara,
 q̃ en el cielo de su fama distintos, aunque amõ-
 tonados, resplandecen. Alli sobre las claras ribe-
 ras de Coa (limite entonces del Christiano, y
 del Sarraceno dominio) se miran perdonadas
 de la injuria comun del tiempo aquellas vene-
 rables antiguallas, que en fragmentos de edifi-

cios,

Por el Orden sacro-santo de Alcantara. 6

ciós, y Templos, acuerdan mas grandeza en la ruina: allí fue plaza de Armas capaz vna Hermita, donde pocos, pero inuictos Soldados, reliquias de la lealtad, y de la fortaleza Goda, tuvieron su pan de municion en las custodias del Tēplo de Iulian diuino. Allí los Caualleros Nobles deste inclito Orden, con penitente ayuno, qual aguilas del cielo se aligerauan al impetu de siempre vencedores assaltos. Los pueblos allí circunvezinos cobrauan en vsuras de su defensa el alimento parco, que á su necesidad con gratitud ofrecian, hasta que edificado vn ostentoso fuerte, y otras atalayas, que coronauan la altura de aquel sitio, despertò su valor tanto sequito, que ya se embarazaua el exemplo con el numero. Fatigauase la modestia de tan noble agregado, prōtos à obedecer todos, pero à mandar ninguno; Y para consumir aquel espiritual edificio, solo faltaua vna regla, que enderezasse las voluntades de todos en vna. Entendido desta necesidad Ordoño (Monje Cisterciense, y Prelado entonces insigne en Salamanca) les impuso la del gran Patriarca Benito, que obedecē, y professan aora. Pero ya de imperiosa fuerça arrebatado, he de fiar la pluma á la esfera noble

Relacion Panegyrica
de algunos valerosos Caudillos. Descriuiré también los magnanimos hechos con que se ilustraron, aunque aora me dexa pobre para la elección su copia misma; no es coronica osada la que escriuo (ó Caualleros inuictos de Alcántara) de vuestros mayores, que no sin embidia se dirán passados. Es vna congratulacion festiua la que emprendo en el trofeo mas feliz de vuestras valientes piedades. Alaben otros en sucesiuo y ascendiente engarce vuestras altas genealogias, que yo esclarecido y General Capitulo de Alcántara, para alabaros en aquellos nueue dias, que no temen del tiempo, ni del oluido las dos noches, solo os he menester á vosotros. Pero ya miro, ó mirar me parece, aquellos dos primeros Caudillos, aun mas que en la sangre en el valor hermanos, que en este y el inmortal mudo partieron las vidas y los triunfos, ilustrando con sus hazañas ambas esferas. Digalo vn inuicto Don Suer de Varrientos, que postrado sobre los azerados campos de Almeida, dexò por testigo de su inmortalidad à su muerte. Publíquelo despues Don Gomez, suceffor del baston, y del aliento fuyo, que diera mas causa de error à la generosa mentira, de que se heredauã las almas. Pues

Don Suer de Varrientos, primer caudillo, como Maestre de Alcántara.

Fray Don Gomez su hermano, primer Maestre.

guer-

Por el Orden sacro-santo de Alcantara. 7
guerrero vengador de su glorioso, y fallecido
hermano; no solo conquistò aquel belicoso lu-
gar, que rubricado con su sangre auia; mas ad-
quiriò de aquel inexpugnable Castillo las antes
siempre defendidas Almenas: sobre estas dos ra-
cionales columnas estriuò la primera gloria de
Alcantara; pues consiguieron al exemplo de
Romulo, y Remo, partido el afan, pero la inmor-
talidad entera. Este origen reconocen las raizes
de aquel anciano y opulento Peral, cuyo fecun-
do tronco toda vna Religion abraza y hospeda.
Que mucho, que en su elemento no quepa, y q̃
en sellos grauardo, y en Pendones, y Vanderas
estendido, embarace gloriosamente los bròces
y los aires? Que mucho, que nobilitando tres
Prouincias aora, sus palidas hojas se conuertan
en Armas, y en blasones sus Ramas? y reducidos
sus pinpollos à cruzadas lises, y sus varas ende-
rezadas à Cetros, cansado de sostener humanos
trofeos contra el arbol de Adan, en fauor desta
priuilegiada Ester, milite? Que mucho, que el
Rey de Leon, Noueno Alfonso de Castilla, dan-
do liberal exemplo à tantos sucessores Augus-
tos, hiziesse à los inclitos Caualleros del Perei-
ro, pacificos dueños, de quanto auian sido guer-

reros Conquistadores? Mas antes que me deslumbre la atencion, y el passo el difuso resplandor de los gloriosos Maestres (Astros dirè mejor de aquesta dilatada esfera) irè con ligero compàs midiendo con breues rasgos sus estendidas luzes, aunque por acumuladas y grandes, mas deslumbran, que enseñan el camino de su alabāça.

Contemplo, pues, de vn coraje Catolico vestido, representando al fiero Marte en la tierra,

*Frey Don
Nuño Fernandez, ter-
cer Maestre.*

aquel Don Nuño Fernandez, Tercer Maestre de Alcantara, en cuyo tiempo se conquistaron sus honrados muros; que casi excediò con hazanas sus Almenas, ilustrando onze años aquel puesto (que mas le venerò, como cargo) ignorase, donde yaze el cadauer noble deste victorioso Caudillo: pero no se ignora, que por esto goza veneracion multiplicada en sus cõtornos, dandole obsequio, la piedad adonde està, ò adonde quiera que presume estar sepultado.

*Frey Don
Garci Sanchez, quar-
to Maestre.*

*Xauregui
en su orfeo
2. Solo in-
ten-*

Guardose para Frey Don Garcì Sanchez la gloria de executar, la que para sus ascendientes Maestres aun designada, fuera gloria. Traslado el Conuento del Pereiro á la Villa, por este accidente aun mas illustre, de Alcantara; y no contento de esta, que por menos peligrosa tuuo por

mo-

Por el Orden sacro santo de Alcantara. 8
moderada gloria; murio conquistando, si es que
los que espiran batallando mueren, al lado del
Rey de Leon, el Castillo rebelde de Montan-
ches. Por estas asperezas caminauã aquellos in-
uictos Caualleros à la cumbre de la inmortali-
dad, que sus descendientes oy gozan. Por esto
tuuierõ premios de aquella Real mano, que aun
à los zelosos de ellos jamas parecierõ muchos.
Dioles jurisdicciones (argumẽto el mayor de su
nobleza, y de la Real confiança) franqueoles En-
comiendas, possessions, y vassallos; (magnifica
atencion, à su merecido fausto) Cõcedioles Pri-
uilegios, y essenciones; demonstracion Real de la
singularidad, que en su valor reconocia. Enco-
mẽdò à su Armada inquietud, la desarmada paz
de su Corona. Esta fue plenaria contestacion de
su fidelidad valerosa. Pero como passarè sin muy
culpable silencio delante de aquel glorioso Tẽ-
plo de Alcantara, dedicado, y instituido debaxo
de la proteccion deste purissimo y soberano
Misterio, cuya verdad estab. ece entre sus votos
oy Alcantara? Alli entre sus blasones con vene-
rable antiguedad se erige, aquella Arca prodi-
giosa, en que el segundo Moyse, Pelayo, de las
discordias ciuiles, arrojado al baiben reuerente

tentada la
estupenda
prueba.

De osa-
dos, pudo
ser exẽplo
eterno.

del

del Tajo, prouida piedad le trasladò de las hon-
 das à las Aras; Tēplo de cuyos antiguos techos
 blandientes, y ya caducos, tantos religiosos vo-
 tos se vieron, y se ven suspendidos; donde ya la
 duraciõ de su fabrica entre sus prodigios se quē-
 ta, porque el sencillo, pero fundado Arquitecto,
 atendio mas à la duracion, que al aliño; mas no
 me detenga su material ornamento, quando à
 la fin los Templos, las Ciudades, y los Reynos
 acababan. El Templo de Salomon tan alto, que
 abatiõ para cimientos vn monte, oy tan abati-
 dõ yaze, que aun no sabe pedir à la memoria
 piedades. Al culto me bolueré, que nunca mue-
 re, de aquel Christiano esquadron de Christo, de
 aquel triunfante numero de Religiosos Solda-
 dos, que se atreueron à competir con los vale-
 rosos hermanos, Moyfes, y Aron, Capitan el
 vno, quando el otro se miraua Sacerdote del
 verdadero Dios de los exercitos; pues si aque-
 llos se repartieron en los santos y Militares ofi-
 cios, aqui con glorioso y no estoruado Compē-
 dio, no se embarazaron lo cauallero y Religio-
 so. Alternauan los assaltos y las Canonicas Ho-
 ras en el Coro y la campaña, ajustando con in-
 diferencia sobre los robustos miembros el ar-
 nes,

*El Tasso
 en la Hie-
 rusalem.*

*Mòiono
 le cità;*

*Mòiono i
 requi.*

Por el Orden sacro-santo de Alcantara. 9
nes, y el filicio. Venian de vencer los enemigos
en los campos, y en las celdas se vencian à si mis-
mos. En la vitoria de sus cõtrarios enfayauan la
mayor de vencer sus passiones. Boluian en fin de
mandar las esquadras, y con docilissimo genio
obedecian los regulares preceptos. Estas verda-
des son tan grandes, como sus testigos; pues en
sus viuos Anales se escucha aquella admiracion
Real, que viendo suceder à su bizarra braueza,
despues de vn hecho de Armas, la penitẽte mor-
tificacion de los Caualleros de Alcantara, absor-
to y edificado prorrumpió, diziendo: *Que el so-
nido de las trompas, los hazia leones; y la armo-
nia de las campanas, los transformaua en cor-
deros.* Esta es la causa de eternizarse las huma-
nas glorias, que tienen por fundamento, y Nor-
te las diuinas. Este era el culto, y el Templo en-
tonces desta Religion, ya antiquado, pero no
vencido, del Imperio de los años. Veamos aora
el lugar, q̃ la fama cocede à la prodigiosa puẽte
de Alcantara, mientras no consta, si por ella tie-
ne nombre mas caudaloso el Tajo; en cuya va-
liente fabrica, parece que està bien quista la so-
beruia. No ignora su Fundador el memorioso
estudio, ni su grandeza en la parte mas remota
del Sol viue ignorada. Fuera marauilla del mun-

*Alacer
fue el arti-
fice que fa-
bricò la
prodigiosa
puente de
Alcanta-
ra.*

C do,

Relacion Panegyrica
do, si se dignasse de tener cōpañera; porque en la feliz singularidad à que se enfalça, no tanto quiere llamarse grande, como sola. Contradize su admiracion à su instituto; porque siendo para el comun passo construida, detiene al mas resuelto caminante. Mas perdonádmeme, os ruego, inclitos y valerosos Maestres, si desviado de la feliz carrera de vuestros Militares progressos, me diuertí vn espacio à dar obsequio religioso à los lugares, que cō muchas señales aora os atestiguan; retrocedi la plãta por alentarla à mayor celeridad del discurso. Pero qual passo desde aqui no se me imputara à tropiezo? porque referir resplandores de quarenta principales Caudillos, ò Maestres, que oy cō cinco purpuras Reales se vñ ilustradas, ni es de la posibilidad, ni del caso; pues tambien entonces me assaltarían en forçoso concurso, otros innumerables Heroes desta Religiõ sacro santa, solo inferiores en grado de Religion à sus Maestres: pero no resplandecen menos sus virtudes, y sus hazañas, como ni se apagan en serena noche à vista de los Planetas, que gozan de magnitud primera, otros astros, que desmienten el odio de la cōparacion entre el cariño de su inmortal compañia; y menos me fuera concedido à vista del piadoso tro-

Por el Orden sacro-santo de Alcantara. 10
feo de este quarto omenaje, que celebra vuestra
deuocion excelsa, callarlos de vna vez à todos,
dissimulãdo el oluido en el respecto: desta razõ
de estado, cobarde à mi ver, se valio Zeusis (Pin-
tor insigne) quando para dibujar incomparable
la beldad de Elena, la pintó de espaldas, formã-
dola mayor; porq̃ de desesperó de formarla; en es-
ta ambiguedad, aquel Consulto docto dezia,
que reputaua por tã iniquo el reparar en todos,
como en nadie. Que importará, pues, que yo ca-
lle los magnanimos hechos de Frey Don Pe-
riañez, si los grauados marmoles assegaran à su
nombre, mas vida de la que ellos presumẽ? Va-
ron, que al lado del santo Rey Don Fernando,
despues de auerle conquistado à Medellin, con
otras fortalezas que le pregonauan inuencible,
rompiendo su valor mortales limites, al lado
de la misma Real purpura se la dexò segunda, y
tercera vez roxa en la conquista de Cordoua, y
Seuilla.

*Tam
enim om-
nibus in-
quam est
parcere,
quã nulli.*

*Fr. Don
Periañez,
Maestre
6.*

De Frey Don Garcí Fernandez Barrantes, en
las famosas batallas con que añadió al ditado
Real, las Villas de Arcos, Lebrija, y Niebla, con
los circunstantes pueblos del Algarue; se eterni-
zan esclarecidas hazañas, que solo quiẽ las em-
bidia, las numera. Autenticado dexò su valor

*Frey Don
Garcí Fer-
nandez
Barrãtes,
Maestre
7.*

Relacion Panegyrica

Don Alonfo el Dezimo, no solo fofituyendole el bafion de General de fu Real mano, quando boluió de Ouiedo á Caftilla, fino encomendandole las pofterimeras difpoficiones de fu alma, quando trasladado á mejor vida, le dexò por fu confidentiffimo albacea.

*Frey Don
Suer Pe-
rez, maef-
tre 12.*

Pero entre los luminares gloriofos de Alcantara, no es de mediano refplandor la lùbre que detrama el nombre de Frey D. Suer Perez, en cuyos valientes ombros cargò el peso de aquella gran batalla, que en tiempo del Rey D. Alonfo el Onzeno, fu hijo Don Manuel prefentò al Moro de Granada foberuio, naciendo deftas fe-
gadas Hidras, tantos fuefflores encuentros, que el fer vencedor en todos, escapò fu valor de llamarse fortuna. No fe contentò fu bizarro ardimiento cõ la gloria que pudo darle (que le dio) la Religion de Alcantara, inundando de fangre infiel aquellas fatales, quanto hermozas begas, de que fueron recompensas Reales las Villas de Pliego, y Zenete; pues imitando èl fole el valor que en los tres Pompeyos la antiguedad acredita, de que repartierõ fus hazañas y fus hechos en tres Prouincias, por no estrechar la gloria de fus nombres en vna; aquel fideliffimo Maeftre executò la Militar aliança, con las Orde-

Por el Orden sacro santo de Alcántara. 11
nes sagradas de Santiago, y Calatraua, confede-
randose en fauor de su Rey à toda empreſſa, ſin
distincion de tierras, ni de siglos.

En Frey Don Gonzalo Nuñez preualeció
aquella militar conſtancia que ponderò en Põ-
peyo, el Autor de la farſalia, comparandole car-
gado, y no impedido de trofeos à vn anciano
tronco, ſobre el qual peſados trofeos cargã; que
ſi recto eſtriua y nibelado, le fortifica, y no le
oprime el miſmo peſo. Padeciò en ſu eleccion
discordias de opueſtos bandos, haſta q̄ canoni-
camente exaltado al honor de aquel Maeſtraz-
go, comprouò con experiencias muchas, que
paſſaua de humano en ſu eleccion el acierto.
Cargò ſobre ſus robuſtos ombros el Rey Don
Alonſo el Onzeno, toda la Chriſtiana ojeriza de
Marte, borrando ſus temidas banderas los pa-
ganos confines, por cuyos eſclarecidos hechos,
ſin albedrio caſi de ſu Real mano, le otorgò el
puerto de Capitan General, remunerando el
Maeſtre el beneficio deſte grado, con la vitoria
de Abomelic, intruſo con violencia en el Cetro
de Algezira.

O iluſtres, ò ſiempre vencedores Caualleros
de Alcántara! de tal manera por la gloria de Dios
pelearon, que ſi alguna para ſi cõſiguieſſen, ò no

*Fr. D. Gõ-
zalo Nu-
ñez, maef-
tre 16.*

*Lucã, lib.
1. Qualis
frugifero
quercus ſu-
blimis in-
agro.*

*Exubias
veteres po-
puli ſacra-
ta que geſ-
tans; dona-
ducum.*

*Nec iam
validis ra-
dicibus hæ-
rens pon-
dere fixa
ſuo eſt.*

se llamasse fuya, ò no se pudiesse llamar otra. Quanto mejor diria por estos Soldados, que por los suyos Cesar, que estauan tan enseñados à vencer, que tenian por Consortes las vitorias? y quanto mejor dixera, que afsi como en vuestro Peral inuicto no se estraña por natural el fruto, los inclitos Caualleros del Pereiro, ya no tanto los hazian, como lleuauan los felizes suceffos? Pero no toda la gloria de vuestros Capitanes insignes, se confidere vinculada en las Armas y en los brios; quando armadas y pacificas las diestras, cortaron tantos Laureles con el militar Consejo, como con la espada. Con el coraje y el valor vencian; con el talento y la moderacion triunfauan. Supieron distinguir al enemigo del contrario, estimando siempre mas al reduzido, que al postrado: y justificando afsi los medios y los fines en toda empreffa, que á costa de vn escrupulo, no tuuieron jamas por varata vna vitoria. En su mesa no reynò la gula, pero ni se afentó la miseria. Su prosperidad no degeneró en auaricia, ni á ostentacion se destemplaua su fausto. No rebofaua en ademan la braueza, porque matar á fuerça del semblante, aun es en el Basilisco mentira.

Estas, que solo parecen posibles por theori-

cas de Caualleros perfectos, fueron practicadas excelencias en los de Alcantara. Digalo Frey D. Fernan Perez Ponce de Leon, en aquella conquista de Xibraltar, donde se disculparia la moralidad del Gigante, à quiẽ atribuyò cien brazos el fabuloso estudio; pues no parece que con menos pudo segar tanto numero de enemigas gargantas; y biẽ que en la batalla viesse al Rey Don Alonso Onzeno, anegar la purpura Real en la que franquearon sus venas al mayor peligro, jurando los afectos de lealtad y vengança al lado de su Real suceffor Don Pedro, en nueue años, que General y Maestre gouernò la Religion, y la guerra, por la infinidad de Moros que derribò su cuchilla; menos le apellidauan enemigo, que parca.

Digalo tambien, ò por èl toda su fama, Don Martin Lopez de Cordoua, entre las guerras mas ciuiles del Rey Don Pedro, contra Don Enrique su hermano, que en su modo haziã otra segunda Thebas à España. Este, pues, generoso Caudillo, contrapuesto à los sangrientos rencores de las fraternas Hazes; fue como el Istlimo, ò promontorio, que entre el golfo Corinto, y el Mar de Oriente se interpone à impedir, que en derramado enquentro se acometan los dos pre-

Frey Don
Fernan Põ
ce de Leo,
Maestre

19.

El Maestre
Fr. D.
Martin
Lopez de
Cordoua,

Qualiter
vndas, qui
secat, et
geminunt
gracilis
mare sepa
rat Isth-

Relacion Panegyrica

*Lucã, li. 1
Nec pati-
tur cõfer-
re fretum
si terra re-
cedat.*

*Ionium
ægeo fran-
get mare.*

*Frey Don
Melen
Suarez,
Maestre
25.*

*Frey Don
Diego Go-
mez, maes-
tre 28.*

cipitados mares; pues afixando al Rey la mal se-
gura Corona en los campos de Naxera, quedó
en reiterada possession del Maestrazgo.

Omitirè aquella insigne lealtad de los Comē-
dadores de Alcantara en otra turbacion ciuil,
que su valor reduxo y deshizo, quando Frey D.
Melen Suarez, fauoreciendo al Rey Don Fer-
nando de Portugal, intruso, pretēdiente al Ce-
tro de Castilla, le fulminaron la accion con vn
processo, y con vna deposicion el Maestrazgo.

Escusarè tambien, pero sin callado silencio, la
gloria inmortal de Frey Don Diego Gomez,
Maestre, y Capitan General del Rey Don Iuan
el Primero, que apenas se auia hecho grande el
baston en su mano, en aquella guerra, que estre-
meció á Portugal, y Castilla, quando temeroso
en el mayor riesgo, solo de padecerle el segun-
do, precepitò la vida contra los Lusitanos aze-
ros, quedando el cuerpo noble sobre los cam-
pos de Vadajoz, publicando, que quien por la
Religion, y por la Patria pelea, viuiò con toda la
vida, pero murio sin toda la muerte. Aora sus
heridas entre las estrellas, y mas herimofas, res-
plandecen, y su Catolica espada mas triunfante,
que la de Oriõ se mira. Son acaso aquestas exa-
laciones de calor retorico, que el aire mismo q̄

as

las engendra, las apaga? O es así, que los últimos honores de la primera vida son los primeros de la mejor en quien así la pierde? Los Capitanes à quien en tan altos hechos de Armas desmontó la muerte, ascienden à triunfar à vista del verdadero Dios de las batallas. En semejante ocasión por la boca de Habacuc Profeta, dixo el gran Geronimo, que subiria Dios en aquellos esclarecidos cauallos. Sube (Señor) dize, en tus cauallos, y tu caualleria toda salud sea. Que honor presumirè que aguarda el Cauallero, quando el animal en que pelea le merece à Dios memoria y honor tanto?

*D. Hier
tom. 1. de
consolat.
ad Pachomiū.
Ascende super equos
tuos, &
equitatio
tua. salus.*

Pero ya me llama aquella estupenda facción, q̄ aora considerada reuiste el ardimiento de entōces, digo de Frey D. Martiãñez de la Barbuda, Portuges valeroso, digno de todas las ciẽ lēguas, con que la fama le vozea; el q̄ cō trecientas lanças, y mil pedestres Soldados emprēdió hazaña, que Marte la acōsejò, mas no la executaria. Inuadiò, pues, al soberuio Grahadino Moro con muy pocos Soldados; Aceptole aquel la batalla cō cinco mil cauallos, y cincuenta mil Infantes. Allise viò numero de muertes tantas, q̄ rēdida la parca al cortar los negros estambres, emboró su tigeria, y el claro jenil mas copioso de sangre

*Frey Don
Martiãñez de la
Barbuda,
Maestre
30.*

D

en-

entonces, que de agua, borró sus dos menos
margenes, viendose la primera vez el agua ane-
gada. Allí quedó difunto, pero no vécido, aquel
glorioso Capitan de Alcátara, que viuo fue sub-
sidio, y muerto fue Idea de Soldados. Honrole
con el puesto de Capitan General el Rey D. En-
rique, y mas honró con sus hazañas el Capitan
al puesto, valançandose el valor y el beneficio.
Ya sé, que las Historias atribuyen à temeridad
su valentia; pero quando en la Armeria del co-
rage tuuo lugar el compàs de los riesgos: hablã-
do de esta razon de estado acomodada, di-
xo Seneca en fauor del brio, que los contrarios,
no se han de contar, quantos, sino quales sean.
Otros con mas embidia, que duda, le empañarõ
con la incertidumbre la hazaña; pero mas obse-
quio le dan estos, pues los milagros nunca lo pa-
recen mas, que quando los modos de obrarlos
desparecen. Digalo su fama en letras de su se-
pulcro.

Pero no se quedará sin reuerencia digna aquel
monumēto glorioso, que en Medina del Cam-
po atesora las viuientes cenizas de Frey D. San-
cho Fernandez, inclito Campeon entre los ilus-
trissimos Heroes de Alcantara, hijo del Infante
Don Fernando, que antes de empuñar el Cetro

*Senec. Nõ
quantos,
sed quales
habeas.*

*Vaze aqui
el Maes-
tre Don
Martia-
ñez, q̃ nun-
ca tuuo
pauor en
su coraçõ.*

*Frey Don
Sãcho Fer-
nandez,
Maestre*

Por el Orden sacro-santo de Alcántara. 14
de Aragon, puso debaxo de su dominio á Ante-
quera, en cuyo siglo mudaron estos Militares
Religiosos el escapulario que vestian en la glo-
riosa Cruz, con que oy se ilustran. Agregò tam-
bien en Ayllon el general Capitulo, donde se
formaron vnas de las difiniciones que oy se ob-
seruan. Viviò con exemplo igual de Religioso y
Cauallero, siendo su exemplar muerte, indicio
claro de su vida segunda.

Pero como passò sin dar alguna pronunciada
reuerencia al muy inclito y esclarecido Rey D.
Fernando, que posseuyò por renombre el Cato-
lico; por mas que me arrebate la pluma el riesgo
de ser menor en su alabança? parece que con di-
uinos ojos le miraua, ó admiraua, Geronimo
su exercito disciplinado y valiente; la opulencia
en las prouisiones; la varia vniformidad en las
ordenes; la emulacion Christiana entre Visoños
y Soldados viejos; la caridad Real con que cura-
ua sus heridas, y el premio que destinaua Dios a
sus militares afanes. A este esquadro (dize aque-
lla docta Purpura) *Iesus presidet*; aqui figuraua
la justicia de las guerras: *Vnum arripe, iugum
trahunt*, la vnion de las diuinas y Reales leyes, y
el engarce leal entre la cabeça, y los miembros,
ô cabos: *Non spectantes flagelli verbera, sed ad*

Relacion Panegyrica
vocis hortamenta feruentes. Aqui se figura aua no solo la nobleza con que los Caualleros de Alcátara lidiauan por su obligaciõ, olvidados del interès, sino la distribucion del premio y castigo, dando al noble los cargos, y al pleueyo los dones; Colunas que assegaran el militar y el politico gouierno. *Horum sordibus dealuat;* La piedad cõ los muertos, y heridos, *Munerarius pauperum,* Solo consintiõ aquel santo Principe llamarse pobre al que no le pedia, *Egentiũ candidatus;* Las mercedes distribuidas como premios, y no como aficiones, *Sic festinat ad cœlũ.* La Corona de estrellas con que difunto començò à reynar merecidamente en mas imperio.

Frey Don
Juan de
Zuñiga,
Maestre
37.

El vltimo de estos generosos Maestres, q̄ abriõ passo à los cinco Administradores perpetuos, y coronados Caudillos de Alcátara, se llamó Frey D. Juan de Zuñiga. Floreciõ en el siglo del Rey D. Fernando el Catolico, en quien renüciõ por soberanos motiuos el Maestrazgo: pero no quedó sin remuneracion tamaño seruicio; pues sobre las crecidas rentas que Don Juan gozaua de esta Religion opulentissima, le honrò aquella Magestad con el Arçobispado de Seuilla, y despues sus soberanos fauores le acreditarõ con el Pontifice, hasta que purpurò sus sienes el Cape-

Por el Orden sacro-santo de Alcantara. 15
io, con que se son quatro de los que se ve ilustrada
oy la Religion de Alcantara.

Luego que este sacro Maestre pagó la co-
mun deuda que cōtraen los mortales, naciēdo;
los Catolicissimos Reyes de Castilla (en virtud
de Bulas de su Santidad) començaron á honrar
esta Religion sacro-santa cō el cargo de sus Ad-
ministradores perpetuos. Quentanse hasta el
presente lustro cinco, à cuyas luzes bastardean
los ojos del Aguila.

Fue, pues, primer Administrador perpetuo el
Rey Don Fernando el Catolico, q̄ solo quien le
nōbra le alaba dignamēte. Sus perfecciones Mi-
litares y Regias à manera de las diuinas se descri-
uen por negaciones; Aquellos altos meritos
se quedarō retirados en su idea, y solo para co-
piados nos hā dexado sus lejos. En su tiempo se
reedificò el sacro Conuento de Alcantara, dedi-
cado à la purissima Concepcion de M A R I A.

A este Real Administrador soberano; sucedio
el gran Emperador Carlos Quinto, arbitro de
la paz, y de la guerra del Orbe, en quien reyna-
ron mejor, que en Trajano, à pesar de la lisonja
de Plinio, las virtudes todas de Christiano, de
Cauallero, y de Principe, sin tener vicio algu-
no por confinante; y porque las sombras de

*El Empe-
rador Car-
los Quin-
to, segūdo
Adminis-
trador per-
petuo.*

los mas celebrados Cesares firuan de luses y de realces al que fue entre los mayores el Maximo; vengan, aunque de passo al teatro de la verdad algunos de los mas sublimes de todos siglos, con que se aueriguaràn excedidos todos. Magno sin duda fue Alexãdro, mas hizo mayor à su codicia, llorando imaginados mundos, que ganasse su diestra. De que le engrien (pregunto) Anales y estatuas, si otorgado à la embriaguez y à la gula el que fue vencedor en vn mundo, se vio vencido en vna mesa? Contemplo de otra parte à Iulió Cesar, por quien los sucesores tomaron por dignidad el nombre, tan prospero de Prouincias y vitorias, que el valor se minoró de costumbre, y veole à las puertas de vn herario, rendido á la infaciable sed del oro. Miro à Sanfon (dexando à parte lo misterioso) que sabe derribar vn Templo, y le sabe à él derribar vn alago. Holofernes cautiua desde el temor el mundo, y vna muger desde vna sandalia le cautiua. Ni se darà por vencido aquel insigne exemplar de Principes, aunque los fabulosos Heroes le contrapongã sus glorias. A Hercules le passó la gentil veneracion de las estatuas à las Aras; pero con la propia mano que torciò las serpientes, vna lasciuia passion le obliga à torcer los estatu-

tanti-

tambre de vna rueca. Y en fin, siá muchos celebrados varones de la gentilidad atiende, los hallo mas altos por la culpa, que por el merito. Pero en aquel incomparable exemplar de Emperadores, y de Maestres de Alcantara, comprueuo las virtudes de todos, sin que la embidia me pueda señalar el vicio de alguno. La fiera, que en el Apocalipsi aun pintada atemoriza, yaze á sus pies encadenada en siglos de Religioso diamante. Sujetô su vencedora cuchilla el Orbe, y fue grande. Sujetose á si mismo en Iuste, y fue Maximo. Hizo por esta esclarecida Religion siempre mucho, pero digamos lo mas, fue Religioso de ella Carlos Quinto. Diré con vénia del sagrado Texto, que caben en su merito aquellas palabras que á Ioseph atribuye: *El Principe de los Hermanos, el firmamento de las gentes. El Rector de sus alüanos, y la estabilidad de los pueblos.* A este varon, que solo la adoracion de los humanos le alcãça, sucediò como en todas sus naturales y adquiridas excelencias. En esta administracion, perpetua por su gloria tambien, el Rey Don Felipe Segundo, que solo en tiempo se le auerigua primero. En cuyo siglo la paz gozò con decoro las letras. En la guerra se vieron con disciplina las Armas. En la virtud con magnificè-

Plin. in
Paneg. Po
Stremò ad
huc nemo
extitit, cu
ias virtu
tes nullo
vitiorũ cõ
finio laede
rentur. --
Principi
nostro quã
ta concor
dia, quan
tus concẽ
tus omniũ
laudũ om
nisq, glo
riæ conti
git.

Eccles. 49
Et Ioseph,
qui natus
est homo
Princeps
fratrũ, fir
mamentũ
gẽtis, rec
tor fratrũ
stabilimẽ
tam popu
li, &c.

El Rey N.
S. D. Fel.
M.

cia

cia los premios; En la maldad sin distincion los castigos; En los peligros con madurez las prevençiones; Y en la conjurada embidia de los rebeldes la enmienda preferida à la vengança. Pero como el diuino Artifice no se coharta, ni sufre margenes el despeñado Nilo de sus dones; quiso compençar al mundo, la perdida de el segundo Salomon de estos siglos, con otro Real Felipe, que con admiracion de la naturaleza nos hizo ver vn hijo tan grande en todo como su padre. Su piedad contrapuso con el merito de aquella prudencia, y en su dilatada Corona dexó zelosa la paz de Octauiano. Resonaron en sus militares y santos exercicios los ecos del fauor que David alcançò de la diuina boca, quando penitente, ô armado Principe, la imagen de Dios en su coraçon decoramos. Casi los mismos resplandores luzieron en aquel gran Monarca, Templo animado de las virtudes todas; pues vencedor de enemigos y afectos, matinejó con igual triunfo la oracion, y la espada. Alabele, pues, Tacito en la persona de Iulio. Pero ya desembocan estos inmensos Rios en el claro Occeano de todas las grãdezas; y si la ternura no pronunciò la llorada muerte de aquel Real y penultimo Administrador de Alcantara,

puc-

*Tacitus
de Iulio
Capitol.
Tantū sa-
nē valet
boni Prin-
cipis, vi-
ta, sancti-
tas, tran-
quillitas,
pietas, vt
eius fama
nullius
proximi
recoloret
Invidia.*

pueda (como dize Seneca) entonarse mas el grito del beneficio, que el de la injuria. Sucedio a estos preclarissimos ascēdientes, el Rey nuestro señor Don Felipe Quarto, grande Catolico y Augusto Monarca en dos emisferios, Principe de tanto merecimiento, que solo le dexa igualar de su modestia. Hizole Rey la naturaleza, pero en el preuenido amor de sus vassallos, fue la del Cetro adoracion segunda. Ajustale por verdadero titulo la que Trebelio dio por alabāça à Adriano. *Aquel (dixo) deve juzgar a todos, que el mejor de todos ha nacido. El amigo de los justos; el enemigo de los tiranos. A este solo imitar queremos. Primero en el linage de los hombres; por la vida correcto; por la doctrina claro; y de la antiguedad sublime exemplo.* Ha tenido el decoro de la Religion por fundamento de la dignidad. Tiene por Patrimonio vinculado vna veneracion, que no es fortuna. El cariño de Administrador y gran Maeſtre de Alcantara, le disfraza de Monarca en compañero; y si la Religion quiere contar sus faouores, se desaparecen à su luz qual atomos. Guardose para esta sacra Catolica y Real Magestad el trofeo piadoso deste purissimo juramento, que como Quarto Sol de la Española esfera, en vez de ra-

*El Rey D.
Felipe 3.
Adminif-
trador 4.*

*El Rey N.
S. D. Feli-
pe 4. vlti-
mo Ad-
ministra-
dor perpe-
tuo.*

*Ille de om-
nibus iudi-
cet, qui est
omnibus
melior.*

*Amicus
bonorum,
inimicus
tyrānorū.
Hūc imi-
tari volu-
mus pri-
mus gene-
re, &c.*

E yos

yos de piedades se corona, y no sin anuncio del vltimo y felice fin del misterio. El astro que agora tiene â su lado de magnitud primera, es signo mayor de la esfera inmortal de Alcātara; de cuyas influencias soberanas, sollicitado el sacratissimo Pescador de la Iglesia, llevando por belas de su naue estos agradecidos votos, nos darà (ô quieralo el cielo!) traduzido en articulo el misterio.

Pero tarde reconozco, q̄ hasta aqui derramè la voz con total obsequio en solos aquellos mayores y coronados Caudillos. Tarde, digo, me acusa el silencio de los q̄ siendo felicissimos vasallos della, han auassallado con eminencia de virtud y nobleza la edificada admiraciõ del mūdo. Cõ los titulos los Ordenes de la Caualleria; cõ los mantos y las togas el acierto de los Colegios, y los Tribunales; y con las presidencias, la rectitud de los Cõsejos. En los supremos Tribunales de Castilla, Italia, Guerra, Aragon, y otros ilustres, se veneran oy Ministros grandes, que â luzes de nobleza y doctrina alumbrã los aciertos de Astrèa, y de Maree. Mucho dixera de sus veneradas personas, que nunca pareciera mucho: pero es mas facil enojar su modestia, que congraciar su merito. Por lo qual traspassando

Por el Orden sacro-santo de Alcantara. 18
de esta aduca tierra à la tierra inmortal de los
que viuen, con q̄ ternura pronunciarè por vassa-
llo suyo vn San Pedro de Alcantara, q̄ la exime
de mortal con su apellido? aquel que entre hu-
mildes Lares de pajizos techos supo labrar el Pa-
lacio de Zafiro, donde impera aora. El que del
ayuno del mortal alimento, passó al que en la
gloria satisface, y no harta. Tradujo el ramillete
de penitentes abrojos en la Corona de rutilan-
tes estrellas. Y en fin, el que á poderse medir con
su padre el Serafin Francisco, nació para dexar
zelosa su estatura. Quedese, pues, aora entre sus
milagros; en cuya santidad siempre son mu-
chos, á cuya comparacion nunca son grandes.

Hasta aqui (purissima Reyna de los Angeles)
me lleuò la pluma, no la Aura de ambicion ele-
gante; no la vana exaltaciõ del Orden inclito de
Alcantara; que por si mismo resplandeciente, y
por vuestros inmemoriales auxilios ilustrado,
libra en su soberano merito su aplauso todo. Lle-
uome à mas encendida region el afecto de signi-
ficar la decencia q̄ atribuye estimacion al culto,
por la dignidad (como se propuso) de quiẽ le rin-
de. Dixose ya quien eleuò vuestra jurada limpie-
za à sacrificio; Dirase aora qual, y quãto en vues-
tras Aras se encendio este piadoso Holocausto.

*Conuoca-
se el Capi-
tulo Gene-
ral de Al-
cantara.*

El estado y vrgencia de las materias agradas Militares y politicas del Orden sacro-santo de Alcantara, despertaron en el zelo de sus dignidades primeras, y Capitulares Caualleros, à quienes por primera obligacion su gouierno y conseruacion pertenenecen; las feruorosas instancias de que se juntasse en Madrid el General Capitulo, que sus difiniciones prouidas establecen. Consultaron al Rey nuestro señor tan importãnte negocio, en cuya siempre dispuesta atencion al beneficio de sus vassallos, y mas tan de primer esfera, nunca pudo ser dudoso; beneplacito de que fue suceffor vn acierto. Precedieron las solemnidades de sustancia y cerimonia, siẽpre obseruadas en la conuocacion deste solemnisimo acto, para llamar los Caualleros y señores grandes deste Militar Orden; assi presentes en esta Real Corte, como distantes y esparcidos en seruicio de su Magestad por la Europa; ò biẽ atentos al lustre y conseruacion de sus casas y Estados. Pudieran aqui passar por alabanças suyas solos sus esclarecidos nombres; pero sus renombres claros y sus altas, quanto notorias genealogias; me imponen que los calle, porque los explica con mayor decoro el silencio.

Los que no pudieron venir, tampoco supierõ

fal-

faltar, porque suplieron sus personales asistencias; ya por escritas escusas, que en el Capitulo aprouadas fueron validas; ya por substituciõ de sus personas y votos en Caualleros de la Ordẽ que á pesar de la distancia, no les dexaron parecer ausentes. Iunto se, pues, el Capitulo General en el Conuento Real de San Geronimo de Madrid á diez de Julio de mil y seiscientos y cinquẽta y dos años. Templo destinado por la autoridad de aquella sagrada y Augusta Religion, y por la sumptuosa capacidad de su fabrica, á las funciones Eclesiasticas, y otras que los Catolicos Monarcas executan.

Honrò la presençia del Rey nuestro señor el primer dia este acto, con el humanissimo honor de parecer compañero, á los que tan superior se venera. Asistieron en forma y abito capitular en su entero numero, cubiertos y sentados, todos los Comendadores, Dignidades, Caualleros, y Religiosos del Orden, con el que en sus puestos y ancianidades obseruan. No es deste proposito referir el lustre de Religion, y el esplendor de grandeza con que se consumò esta celebridad; pero serà muy del discurso, del que la medita, hallarla mayor en su memoria, que en mi pluma. Mas porque las soberanas y mu-

chas ocupaciones de su Magestad, no le permitieron proseguir la asistencia, pudiendo, segun el tenor de las definiciones, nombrar en su lugar Presidente del Capitulo; fue muy de su Real atencion preferir (como lo hizo) al que en grado de la mayor dignidad en la Religion excedia. Nombró, pues, al Excelētissimo señor Don Luis Mendez de Aro, Marques del Carpio, Cōde Duque de Oliuares, Cauallerizo mayor de su Magestad, Comendador mayor, y Procurador General propietario de Alcantara, en cuyas notorias partes de señor y de primer Ministro haze lugar de magnitud lustrosa al luzido exemplo de obseruante Cauallero de Alcantara. En esta forma se trasladò el Capitulo al glorioso Templo y nobilissima Casa de Santa Ana del Orden del Patriarca San Bernardo, donde oy prosigue sus religiosos actos y Capitulares ocurrencias con el resplandor que se mira. A esta sazõ se escuchauã en Madrid deuotas aclamaciones de MARIA fantissima, en la mayor eleuacion de su original pureza, no contentandose la piedad y la deuocion con dezir lo que sentia, sino con jurar la verdad cõ que la siente y la adora. Quiẽ afirma con sencillez lo cierto, satisface, pero no empeña, la buena ley del animo: pero

el

el que pende à vn juramento vn decoro, eleva toda la ofrenda á sacrificio. Sintió Plutarco, q̄ solo era digno premio de la virtud la alabança: dixo bien, pero dixo poco; pues quãdo la virtud es vn altissimo compuesto de todas, ó quando las mas soberanas han de probar de MARIA, para calificarse de grandes, en su credito passa por sencilla alabança el juramento. Sobre este Mar inmenso de la gracia (cuyo origen no fue registrado del tiempo) despenò el cielo amorosamente tantos dones, que á poderse contar en su opulencia, quedara pobre su inmensissimo herario. Diola tan vnidos el ser y la gracia, que todo fue mas, pero primero nada. Auian ya solemnizado las Militares Ordenes de Santiago, y Calatraua los deuotos y festiuos juramentos de aquella original limpieza, y en las demostraciones admirables, y aparatos preciosos de sus obsequios, dexaron excedido su mayor elogio. Pero la Religion de Alcantara, reservando para vltimo su mayor desempeño, con desnuda satisfacion de su deuoto zelo, de tal manera pensaua en la demostracion de aquesta vrbaniidad sagrada, que solo àzia lo deuoto, cay esse toda la intencion de contienda; porq̄ (ó modestia, ò altiuez sellame) à vista de la singularidad de

*August.
in Psalm.
130. Ni-
hil gra-
tius ei offe-
rre possu-
mus, quã
iure iura-
re. Iurare
est autem
firmè pro-
mittere; at-
tendite vò-
tam hoc,
idest, quod
voaerat,
quo ardo-
re voue-
rit, quo
amore,
quo desi-
derio.*

su

Ouidio

Metam.

Turpe qui
dem con-
tendere

erat; sed
cedere vi-
sum tur-
pius.

D. Paul.

AEmula
mini cha-
rismata
meliora.

su afecto, igualmente se olvidò de conpetido-
ra, y conpetida. Diga en buen hora la vanidad,
que es de lustre mayor el conpetir, quando es
declarado el empeño: que la piedad Christiana
mejor informada del diuino Pablo, solo la emu-
laciõ en la caridad acredita, y en el diuino amor
la conpetencia aconseja. Deseaua, pues, el Ca-
pitulo General de Alcantara, en quien oy con-
tanto fruto de aciertos toda su Religion se com-
promete, llenar la idea que deste piadoso triun-
fo en madura preñez alimentaua, y mientras à
su esforçado ardor, todo le parecia para mani-
festacion poco, solo le pudo parecer para mos-
trarse la tardança mucha.

En este, pues, espiritual edificio, que osada-
mente à bosquejar me atreuo, ay algo que acor-
dar primero, que el principio; porque siendo la
mayor energia de vna arquitectura el modelo,
ò la plãta, biẽ parecerá correspondiente al purif-
simo misterio, hallar hermosura en ella, prime-
ro imaginada, que presente. La preuencion que
tuuo el Capitulo en disponer esta festiuidad sin-
gularissima, pudo, de por si, librar de contingẽ-
cia toda su feliz esperança. Consultola con el
Rey nuestro señor; no solo porque en la oficina
de los aciertos se acreditasse el que auia de pa-
re-

recer no auenturado, sino porque aun la diuina prouidencia en la gran fabrica del hombre, se dignò de carear la consulta con el acierto. Hagamos (dixo) al hombre, hablando en persona del Padre, con las demas diuinas personas; y siendo la mano de omnipotente, la voz para el exemplo, quiso que sonasse à consulta. El tenor, pues, de la que dirigio à su Magestad se sigue.

*Gen. lib. 5
cap. 5. Fa-
ciamus ho-
minē ad
imaginē,
& simili-
tudinem
nostram.*

EL Capitulo General de la Orden de Alcántara, considerando q̄ el fin principal para q̄ se conuoca, es para tratar, disponer, y concluir las cosas de su conseruacion y aumento en lo espiritual, y temporal; así en comun, como en particular; y que para conseguirle, y juntamente lograr el deseo entrañable que sus Capitulares tienen de los felizes y gloriosos sucesos de V. Magestad, no solo como su Administrador perpetuo, sino como su Rey y señor natural; ningun medio puede auer, como el de la inuocaciō, è intercesion poderosa de la Virgen santissima MARIA Madre de Dios nuestra Señora. Ha cōferido y acordado, mas por aclamaciō, que por votos (encōtrandose la piedad de los afectos cō emulacion feruorosa) que la festiuidad de su purissima Concepcion, se celebre con toda solemnidad por nueue dias continuos en el Conuēto

F de

Relacion Panegyrica

de San Bernardo desta Corte, que tanta gloria mereci-
do fue de su diuina Magestad; circunstancia par-
ticular para el Capitulo, y mas congregandose
en su Casa; y que adornandola, y erigiendo Al-
tar con la suntuosidad que se pudiere, comience
el Domingo quinze deste mes, precediendo el
Sabado Visperas, y Completas, y por la noche
luminarias, y inuenciones de fuego, que se ha de
cōtinuar por el Nouenario, y en el se diràn Mis-
sas de Pontifical, y aurà Sermones de los mayo-
res Predicadores, y estará descubierto el Santif-
simo Sacramento con la decencia que permitie-
re la cortedad humana; y aurà siestas por las tar-
des con mucha musica, hasta que se encierre su
Magestad soberana. Y que para mayor demof-
tracion los Comendadores, Dignidades, Caua-
llos, y Religiosos de la Orden; juren, y hagan
voto, de tener, y defender fiel y religiosa y conf-
tantemente, que la Emperatriz Celestial, viuo
resplandor de la eterna luz, y vaso de eleccion
para recibir la humanidad, fue concebida
sin mancha de pecado original, como se ha
hecho en las Vniuersidades, y Colegios, y otras
Comunidades; y que se añada por quarto voto,
y le hagan de aqui adelante, quando professaren
todas las personas que tienen, y tuuieren el Abi-
to

Por el Orden sacro-santo de Alcántara. 22
to de la Orden, como hazen los otros tres votos
sustanciales; y que desto se haga difinicion en la
forma mas conueniente, dentro de los limites
possibles; porque la voluntad del Capitulo es,
que en el modo se vse de todo el poder que tu-
uiere con parecer de los Theologos que están
señalados. Y por estar tan exausto el tesoro de la
Orden, y ser necessarios los demas efectos que
tiene para cosas de justicia, y otras; ha parecido
al Capitulo, que el gasto desta fiesta salga de los
que gozan de emolumentos considerables en
la Orden; y así se ha repartido entre algunos
Comendadores, que voluntariamente lo han
admitido, y de todo dà quenta à V. Magestad,
suplicandole muy humildemēte, se sirua de ha-
zer merced al Capitulo de dar licēcia para ello,
no solo por el obsequio reuerente que deue à
V. Magestad, sino por la deuocion piadosa que
tanto resplandece en su Real persona, y por el
realce que tendrá esta accion, haziendose con
acuerdo y decreto de V. Magestad, que manda-
rà lo que fuere seruido. Madrid, y Diziembre
14. de 1652.

Marques de Mancera.

Sacristan mayor de la Orden.

Fr. Don

Luis Ponce de Leon.

La complacencia y deuota aceptacion que

F 2

ha-

halló en su Magestad esta consulta, no admite para esplicarse otras palabras, que las de su Real respuesta, con que fue seruido de manifestar su alborozo al Capitulo en esta manera.

Doy muchas gracias al Capitulo por tan loable resolucion y de tanto agrado y consuelo mio, manifestando tan señalada piedad y deuociõ en este santo misterio; y assi aprueuo, q̄ el Capitulo General haga este voto que se propone, hazieñdo estatuto, ò definicion, sobre defender este misterio: pero respecto de q̄ este genero de votos y estatutos, pide ciertas formalidades y disposicion de palabras, puesto que induz gan obligacion, y se contengã en los limites en q̄ està la materia por las Constituciones Apostolicas, y se escusen algunos inconuenientes q̄ se han originado, de defenderse en tales actos, de la forma que deue observarse. Serã bien q̄ el Capitulo disponga luego assi el juramento, como el estatuto, ò definicion, y con el tenor de palabras cõ que se ha de hazer uno y otro, para q̄ los vea como Administrador perpetuo de la Orden, cõforme la definiciõ, y juramẽto. Y aunque insta la execuciõ de hazerse el voto dentro de la Octaua; no importarã que sea el dia ultimo, yendo con suposicion, que el estatuto para lo de adelante; lo mas regular serã, que se ha-

Por el Orden sacro-santo de Alcantara. 23
ga el juramento por los Cavalleros, y Religiosos
al tiempo de la profession, y no de la admision
del abito. Supuesto que las cargas de la Orden en
la profession se abrazan, y en la entrada se inti-
mã, y assi se les podrá advertir, y entõces. Y porq̃
con ocasion de la celebridad q̃ yo sabia se dispo-
ne para este acto, no es bien se hagan prevençiones
costosas, ni que si huviere inuenciones de fuego,
se pongan algunas figuras que representen algo
de lo que interviene en este misterio. Serã bien se
estè con particular cuidado de no dar motivo à
conmoverse la gente menuda, à quitar del todo
ocasion de escandalos, y de gastos superfluos, mo-
derandolo à lo decente, y convirtiendo lo que se
huviere de gastar (no necessario) en limosnas, y
obras pias. Y el Capitulo harã que se advierta a
los Predicadores de la Octava, que aunque ala-
ben el juramento, y voto de la Orden, no toquen
(por ningũ caso) en la doctrina opuesta, ni en las
inquietudes que ha auido estos dias, por no ser
necesario, ni conueniente.

Publicada en el Capitulo esta favorable
quanto piadosa resolucion, parece que sintió
en la suya, aquel espiritu de vida, y aliento, que
hasta entonces consideraua informe. Y sin per-

Relacion Panegyrica

der el tiempo que deseaua adelantar en la gloriosa execucion de su disinio, cometió el escribir el voto, à quien con mas feruor y menos artificio le dispusiesse de forma, que nada faltasse à la piedad mas encarecida, ni pudiesse exceder vn atomo de la permission que la Iglesia otorra à la medida exaltacion deste soberano misterio, subiendo todo su afecto, en derecha vara de sacrificio al cielo animado de MARIA, sin torcerse à los lados de destemplados feruores, dando que la virtud y el vicio pocas vezes escaparon de confinantes, y aun de parecidos. Auiendo, pues, obedecido al estudio la mano, y perficionadose la forma del juramento, parecio que podia ascender à luz y aprobacion de su Magestad, como subio incluso en esta consulta.

*Quintil.
Proxima
vitutis vi
tia.*

Señor, en conformidad de la consulta que se hizo a V. Magestad en 14. de Diziebre del año passado, representando à V. Magestad el afecto con que esta Orden de Alcantara ha deseado professar, jurar, y defender la limpia y pura Cõcepcion de la Virgen nuestra Señora, y que para executar lo auia menester la permission y licencia de V. Magestad; y fue seruido con su acostumbrada piedad y deuocion, el confirmar, y aprobar lo sobredicho, y que para ello remitiesse este

Ca-

Por el Orden Sacro-santo de Alcantara. 24
Capitulo la forma del juramento, en cuya obe-
diencia, con esta cõsulta pone en las Reales ma-
nos de V. Magest. la forma dicha, para q̃ V. Ma-
gestad, por el estado que tiene la materia, se sir-
ua de mandar, que quanto antes se de el despa-
cho. Madrid, y Enero 18. de 1653. Marques
de Mancera. Sacristan mayor de la Orden.

Fr. Don Luis Ponce de Leon. Conde de
Fuenzalida.

Fue su Magestad seruido de aprobar en todo
la forma deste piadoso voto, que no se traslada
aqui, por darle lugar en el dia del Nouenario
que se recitó, y se hizo. Dia en que ayudandose
vn misterio al otro (casual, ó misteriosa concu-
rrencia fuesse) alumbraron las neuadas candelas
de MARIA (quando entro à purificarse, ò à puri-
ficar el Templo) á los preuenidos candores de
su diuina gracia; quando su Autor soberano, para
Templo de la Santissima Trinidad la preuino.

Però bueluo me á contemplar la feruorosa
impaciencia con que el Capitulo se destinaua al
fin de su pretendida empresa, instando medios
y modos, para que siendo su deuocion exquisi-
ta, no pareciesse à ninguno comũ, la manera de
mostrarla. Contemplaua (digo) el Templo del
gran Bernardo, solo grande por suyo, pero no tã
ca-

Seneca.

*Etiam ce-
leritas in
desiderio
mora est.*

Relacion Panegyrica

câpaz, que cupieffe el nombre en él, fino la modestia del Santo, quãto menos de que resonasse en sus breues limites esta hermosa excelencia de su diuina Reyna; y bien que â primera faz pudiera consolarle para la aclamacion feliz de su anterior limpieza, verla hospedada en casa del que mereciô habilitar los labios para su culto con el blanco nectar de sus virgineos pechos, esto mismo doblaua el imposible al desempeño. Acorclauase tambien (pero con memoria, que jamas adoleciô de oluido) de que no podia caber en el nombre de agradecimiento, la que por deuda y obligacion confessaua, concurriendo en sus cliētes Caualleros el nombre de Hijos, con el vinculo fiel de deuotos. Consideraua, que emprendian aora renouar las altas prueuas de su filiacion y lustre, cuyo solar sagrado pregona el Conuento de Alcantara, donde esta diuina Pallas se digna de hazer lugar à sus Armas en los muros de su antiguado Templo. Por esto se obligaua â pensar, en tanta grandeza para su demostracion rendida, que todo lo que aueriguaua possible le parecia indecente. Nada intētado le parecia ser de su intēto; mil formas, mil ideas mudaua, deseando grauar en aquellos santos muros, quãtos metales ricos y preciosas piedras

dras pudiesen eternizar el purissimo triunfo de esta Emperatriz del Cielo á las edades. Tuuo resuelto dorar el Templo todo, y entre los inconuenientes notorios, ninguno le parecio mayor, que la tardança: pero no resistió del todo la dilacion al disinio, pues en el alto Coro de aquella modesta fabrica, resplādecen aora luzientes rasgos, que acuerdan lo que se quiso en lo que se pudo. Y apelando estos sus Militares clientes de lo afectuoso á lo posible, ya que la virgente instancia no les consintió vestir el Templo, vistieron con obsequio liberal y raro todo el culto. Por preludio de su execucion primero, presentaron al diuino Capellā de MARIA (Bernardo) para la fiesta; vn entero y riquissimo Terno de subida tela; pero tan delicado, que cō qualquier comparacion se mancha. El imponer valor á lo raro y grande (aunque importasse dos mil escudos la ofrenda) es malquistar el donatiuo, y la mano; porque á quien se acordô de dar lo mas, le enojará todo lo que se llamare tassa.

COMIENZA LA DESCRIPCION
Panegyrica de todos los aparatos del celebre
Nonenario, con que este inclito Orden
celebrò su quarto y mas
luzido voto.

Senec.

*Deliberã-
dum est
diu, quod
faciẽdum
est semel.*

YA, pues, que las Reales señas deste confir-
mado acierto, fueron estímulos mayores
al Capitulo de proceder á executar su voto, cõ-
padeciõ para la ordenacion de los medios, viua
celeridad y ponderosa prudencia. Y para prof-
perar aquel vrbanissimo holocausto de su infla-
mada piedad en el sagrado Trono de aquel
Templo, se acordò de la mayor idea , compi-
tiendo con el de Salomon , que por lo figurado
y por el culto le dexò atràs con mas ventajas,
que siglos. Pues si aquel fue construido en el pri-
mer testamento al Arca santa (simbolo enton-
ces desta Señora) con mas derecho pudo blaso-
nar de glorioso el que atesorò en el segundo y
mejor testamento, no la ley , sino el Legislador
Sacramentado y patente, que al parecer defen-
dia aquella excepcion purissima de la ley gene-
ral de los hombres. Rinda, pues, veneraciones, ó
parias aquel, á este sagrario ; en la prodigiosa of-

ten-

tentacion de aquellos dias, regularè con ligero (pero visible) compàs, estas y aquellas excellencias, començando con la prouidencia, que es alma, anticipada en lo perfecto.

El primer cuidado de Daud, y Salomon, fue consultar con aquel famoso y celebrado Hiram, Rey de Tiro, sus designadas fabricas, pidiendole fauor y aliança para tan arduo intento. Esta atencion comprouada y aun excedida queda en las anteriores consultas del Capitulo al mas soberano Rey del suelo, que excedió al de Tiro, lo que vâ de contribuir leños preciosos, y diestros artifices, à saber adelantar y vestir piedades con instrucciones, faustos, y exemplos.

Nombrò Salomon superintendentes varios, en cuyos sabios, y valientes ombros descansasse, distribuido el afan de aquel sagrado peso. Nombrò tambien Alcántara Comissarios electos, quanto nobles, que por la sangre excelsos, y por el afecto deuotos, sostuuiesen el cargo de tan cudiciada tarea. Mandò (digo) aquel magnanimo heredero de Daud dorar los interiores limites del nibelado Portico; clauar por todos los ambitos del Templo laminas de oro fino,

*Regũ lib.
3. cap. 5.
Elexitque
Salomon
operarios
de omni
Israel.*

*Regum 6.
Nihil erat
in Tēplo,
quod non
auro tege-
retur, sed
totũ alta-
re oracu-
textit ex
auro, &c.*

fino, vistiendo con igualdad los Cherubines, y los muros.

El Capitulo General determinò (magnanimo ardimiento) hazer vn asqua viua de oro toda la circunferencia del Templo, donde se encēdiefse sacrificio tan celebre, que se juzgasse digno de la deidad el voto, y que se pronunciasse tan recio, que se alegrasse el gran Tibre de lo que corria en el humilde Mançanares. Pero cediò a la prolixidad que los artifices interponian desde el dibujo à la postrema mano, y en vez de las vaticadas laminas de aquel metal que à los mortales engrie; pender (como lo executò) de aquellos santos muros tan ricas y tan singulares colgaduras, que no fueron otra vez de los ojos en cõcurrencia registradas; adonde siendo el oro embarazo perpetuo de la vista, triunfaua siempre de la materia el artificio de todas. Si ilustrò Salomon todo el ambito de aquella gran Basílica de puros y celebrados marmoles; esta Religion sublime por nueue dias, siruiendo de reuerentes marmoles, ò losas sus neuados mantos; por todo el suelo de aquel diuino Alcazar, escriuiò las purezas que adoraua, con los armiños Capitulares que vestia. Los candeleros ricos de que Salomon para perpetuar el dia à todas horas, ilustrò

Cap. 7.

Omnia lapidibus preciosis, qui ad normam quãdã, atque mēsuram, tã intrinsicus, quã extrinsecus serrati erant.

trò

trò su Templo; aqui blandones de tersa plata de preciosa y muy crecida estatura, fòstituían los rayos del Sol cõ esparcidas achas por la Iglesia. Vltimamente, si Salomon edificò vn Altar, dõde en animales doze fòsteno, vn baño de eleuado bronze, fuesse capaz de vn mar que se cõprimia en vn ceñido vaso. En el prodigioso Altar de M A R I A puríssimá, no tuuieron lugar bueyes tardios; porq̃ a la anterior celeridad de gracia con que su diuino Autor la preuino, aun las Ierarquias aladas al rededor de aquella diuina Imagē no la alcançauā. El vaso en fin, que se destina à labar impuridades, no tuuo lugar à vista de la q̃ sin noticias de leue mǎcha, es clara seguridad, y oluido de las nuestras. Y por vltima gloria, si preuino Salomon, trigo abundante para sustento de tan numerosos obreros; la Religion de Alcantara se preuino del infinito pan de los Angeles, que en franca mesa, y siempre patēte combite; alimentò los ojos, y los gustos deuotos.

Cap. 7.

Et mare
vnum, &
vobes duo
decim sub
ter mare.

Viginti
millia co-
ros tritici
in cibũ do-
mũ eius.

Pero veamos con orden aquel Compendio de marauillas, y cada parte nos merezca de la atencion el todo. Heruia (como dize el Poeta Latino) la obra; heruia el feruoroso coraje desta Religion amantíssima de su gran Fundadora, y

Relacion Panegyrica

Madre; y para executar con presteza i segura lo que cõ graue madurez tenia deliberado. Nombrò superintendentes de su satisfacion al mayor desempeño, por Comissarios principales del contexto, y partes de la celebridad toda, desti-
nó al Excelentissimo señor Don Luis Ponce de Leon, Comendador de Ceclauin, y Procurador General propietario en este ilustrissimo Orden, Gentil-hombre de Camara de su Magestad, de su Consejo de Guerra, y Capitan de sus Guardas Españolas; cuyas notorias y primeras prendas en sangre y en talento, no las sabe callar, ni la voz comun, ni el silencio. Y al Excelentissimo señor Conde de Fuenfalida, Gentil-hombre de Camara de su Magestad, Comendador de los diezmos en ella, que añadiendo al singular esplendor de su sangre, el deuotissimo zelo deste assumpto, se dexò competir; pero solo se dexò exceder de si mismo. Sobre estos dos firmes Poles pudiera estriuar todo aquel espiritual y bello edificio; pero en vn cargo que se tomaua tan à manera de honor y descanso, consintieron repartir la vigilancia de officios varios, con otros Caualleros que à su exemplo fundaron solo en la de MARIA su gloria. Para la disposicion, fausto, y sumptuosidad de la Iglesia, desde la parti-
cion

cion y espacios de todo el pavimento, hasta la eleuacion del techo, que pudo con propiedad llamarse cielo, se ayudaron de la incessable sollicitud de Don Francisco de Gamboa y Herrera, Cauallero, y Procurador General sustituto de Alcātara, Guarda joyas de la Reyna nuestra señora. Y de Don Agustín Monella, Cauallero Ginobes, Tesorero de Lanças de la Orden, que solo quien sabe la modestia de ambos, entenderà quanto les disgustaria aqui su merecido aplauso. Y porque lo sagrado deste ministerio tuuiesse mas decencia vnido al Sacerdocio, se cometió tambien esta suaua fatiga á Frey Don Iuan de Ojos Guerra de la misma Orden, Capellan de Honor de su Magestad, Visitador General de los Caualleros en esta Corte, que con grauedad y destreza dexò toda su obligacion cumplida.

Para Maestros de Ceremonias (no facil ministerio por ser mas facil en materias del acierto y del buen ayre, hallar Maestros, q̄ dicipulos) fueron nombrados el Capitan D. Alonso Osorio de Guadalfaxara, Cauallerizo mas antiguo del Serenissimo señor D. Iuã de Austria, y D. Antonio de la Mora Ceuallos, à quienes se deuio por todo el Nouenario la direccion en las funciones, y los atiempos en la diuersidad de officios.

Mart.

Epig.

*Qui velit
ingenio ce-
dere ra-
rus erit.*

En

Relacion Panegyrica

En el compartimiento de la Iglesia (que despues especificaremos) se juntaron discrecion y decencia. Reseruose à niuel vn espacio ceñido de vna celosia plateada de vistosa apariencia para estrado de las grandes señoras , que por todo el Nouenario le asistieron; no olvidando lo sustancial de su obsequio, quien desta comodidad se auia acordado. Pues para su introducion mas decorosa, encargò con especial acierto el Capitulo à Don Diego de Sandoual Pacheco, Visitador General que ha sido desta Orden , la destreza de tan cortefano officio ; sabiendo, que quien antes de la ancianidad alcançò nombre de Cortefano viejo, honràdole aora como coronas las canas, por Cauallero grande, por emparentado y por discreto, le tocaua aquella funcion propriamente. A este rico estrado se entraua por el Claustro y Capilla de nuestra Señora del Destierro, Imagen deuotissima, cuyo adorno de preciosas colgaduras y ricos braferos con destilados perfumes, no se olvidò, aunque poco registrada de la comun frecuencia del Capitulo, y del concurso.

*Garzilafo
Maestro
En la difi-
cil Arte
Cortefana*

El tesoro que para esta celebridad se preuino, tuuo nouedad y abundancia. Hallauase exausto el comun de la Religion de Alcantara, y confi-

de-

Por el Orden sacro-santo de Alcantara. 29
derandoie, que aunque todos los Caualleros de
ella, son enteramente nobles, no son igualmente
acomodados. Distribuyò el luzimiento y el
gasto, solo en los que pareciò lo tendrian por
aliuio. Nombrose por Tesorero à Don Agustin
Monella, que sin embarazar con este inferior
manejo el mas releuante que le estaua impues-
to, manifestò bien, que no son muchas para vn
talento dos operaciones. Y porque de la prou-
dencia cabal del Capitulo, lo futuro quando es
forçoso, nunca para atendido esta lexos; auien-
dose deliberado llevar el dia en que feneciesse
el Nouenario, esta triũfante Señora, en Procef-
sion por el Claustro; parecio tambien nom-
brar Comissarios, que con los referidos, cuida-
sen del adorno del; y aunque bastaria el cuidado
de vno, para la composicion de sus ricos y her-
mosos Altares; concurrieron alborozadamente
quatro Caualleros à la dulce pretension deste
obsequio. Cometiose la ereccion y aliño del pri-
mero al pñdonor de D. Sancho de Auila y Gue-
uara, Governador q̄ fue de la Prouincia de Za-
catecas en la Nueva-España. Otro, al feruoroso
aliento de D. Gaspar Ibañez. El tercero, a la vr-
banidad actiua de Don Francisco de Quincozes,
Hupioq; Sib Se-

Secretario de su Magestad, y del Tribunal de su Contaduria mayor de quantas; y el quarto, al cuidadoso zelo de Iuan Baptista Saez Nauarrete Cauallero, Fiscal de la Orden, del Consejo de su Magestad, y su Secretario de Indias del Perú.

A signose la Capilla Real en su entero numero de instrumentos y voces, q̄ oy està en la perfecciõ mas dulce, que reconociò la musica. Preuinose, que à todas horas fuesse incessable en el Templo su alternada armonia, no tanto al exēplo de Daud, de quien el Texto sacro pondera la junta de voces y de instrumentos varios de ya desyladas formas, de cuyos sonidos diferentes resultaua à Dios la accepta voz de vn sonido; como à imitacion de los Serafines, y Arcangeles, que con perpetuo clamor cantan al Dios de los exercitos; Santo vna vez, Santo segunda, tercera y jamas vltima vez, Santo. Afsi conuino, que à su Madre purissima, sin interposicion del menor silencio, la aclamassen santa y purissima tres vezes; y jamas con postrera gloria, pura, y santa. Tampoco se permitiò al acafo, acidēte tã graue como la dignidad y elegancia de los Hymnos, y letràs Castellanas, que se auian de esparcir à la admiracion, y al ayre en aquellos gloriosos nueue dias; porque aspirauan à la decidad de liliõs,

que

que á los nequados de MARIA se postraron, con oblation olorosa. Para esto se preuinieron los mas deuotos y auentajados ingenios desta Corte, que tributaron tan fertil y elegante copia de versos, que como entonces no cupieron en el Nouenario, tampoco aora cabe en este espacio su elogio. Leerase despues en su merito la razon de alabarle; pero no se omite la muy especial prouidencia con que el Excelentissimo señor Don Luis Ponce de Leon, cuidò, de que en todas las letras se obseruasse tan decente recato, por el estado que oy se concede á la eleuacion del misterio, que nada que se preuino para alabança, pudiesse degenerar en nota.

Pero el cuidado de mas seueridad entõces, era el de elegir los sagrados Oradores para esta solenidad insigne q̄ aspirassen á organizar cõ doctas y elegantes ruedas, el purissimo carro, en q̄ auia de triunfar esta Emperatriz gloriosa; con tanto magisterio, segun el recato que su Magestad, el Rey nuestro señor preuino, que el Arca no trãscendiesse à mayor eleuacion de afectos, de la que por aora nos descubre el santissimo Piloto de la naue de Christo; ni fuesse bien contado al mas ardiente afecto desnudar vna opinion para vestir la otra, que adelantar vna mano, donde se

*De iure
ciuili. Ne-
mo debet
cum alte-
rius iactu-
ra, locuple-
tari.*

ha de aplicar vn ombro; es vn trueno tan peligroso, que aun passado atemoriza en la Escritura. Esta aduertencia se impuso escrita à los grandes Predicadores, al modo de condicion, preuiniendoles, que se contērasen de enriquecer sin ageno despojo aquel herario de perfecciones y purezas; pues à la verdad, lo mal acondicionado no es seña de buen ayre en lo deuoto. Dios se les, pues, escrita esta aduertencia.

*Senec. Ni-
mium al-
tercando
veritas
amittitur*

EL Capitulo General de la Orden de Alcantara, ha determinado votar, y jurar el misterio de la purissima Concepcion de la Virgē MARIA nuestra Señora, por si, y en nōbre de todos los ausentes, Eclesiasticos, y seglares; Quedando por difinicion estatuido, que de aqui adelante todos los Comēdadores, Cavalleros, y Freiles, y demas personas Eclesiasticas, que fuerē recibidos en la Orden de Alcantara, al tiempo de la profesion ayan de votar, y jurar este misterio los unos, y los otros en la forma q̄ se deue hazer, debaxo de la correcciō de nuestra santa Madre la Iglesia Catolica Romana. Para la celebridad desta fiesta, q̄ ha de ser en el Conuento de S. Bernardo desta Villa, se haze vn Nouenario, y todos los dias del ha de auer Missa Pontifical, y Sermon, asistiendo Capitulamente todos los

Co-

Por el Orden sacro-santo de Alcántara. 31
Comendadores, Dignidades, Cavalleros, y Frey-
les, que concurrirẽ en el Capitulo por sus anci-
dades; y uno de los dias, se darà fin con la solem-
nidad del juramento. De toda esta disposiciõ se
dio cuenta à su Magestad por el Capitulo Ge-
neral, como à su Maestre Administrador per-
petuo; y teniẽdolo por biẽ, sea servido de aprouar-
lo, insinuando su Real voluntad para el mayor
acierto en lo principal, y en sus circunstancias,
preuiniendo con piadosa atencion, que en todo se
escuse el menor rezelo de movimiento popular, y
con Christiano y piadoso pecho passa juntamen-
te su Magestad, à preuenir que se aduertia à los
Predicadores, que aunque alaben el juramẽto, y
voto de la Orden, escusen en todo caso el hablar
en la doctrina opuesta, ni en las inquietudes q̃ ha
auido estos dias, por no ser necessario, ni del intẽ-
to. Y porq̃ à V. Reuerendissima le ha señalado el
Capitulo para predicar uno de los Sermones de
este Nouenario, me ha ordenado le dè esta noti-
cia, para que enterado de todo, y preuenido de su
gran talento y letras, logre cõ su doctrina y pru-
dencia todo lo q̃ el Capitulo puede desear. Guar-
de Dios à V. Reuerendissima muchos años. Ma-
drid 6. de Enero de 1653 años. Doctor Frey
Don Iuan de Sandoval. Sacristan mayor de
la Orden. Eli-

Relacion Panegyrica

Eligidos ya los Predicadores insignes, de cuyos meritos se dirà en su lugar algo, por no malquistar contrahe de lisonja el mucho aplauso. Se diuidio la capacidad de la Iglesia con tan discreto y graue geometria, que parecio suplir por lo capaz lo ordenado. La naue del Templo, desde el Altar mayor, hasta los dos tercios de su longitud, ocupauan dos ordenes de cubiertos bancos, en que el Capitulo se ajustó que cupiesse; y desde ellos à las paredes de enfrente, no se permitio gente alguna; assi para el desembarazo de las funciones y ceremonias, como por no impedir la vista à las tribunas, auiedo se abierto puerta para otra de correspondiente labor, enfrente de la que ocuparon las señoras, para que el Real Consejo de Ordenes asistiessse à los Oficios; y agassajasse à los señores y Ministros que cōcurrieron à toda la celebridad del Nouenario. Formaronse dos altos corredores con varandas de plata, cubiertos y adornados de ricas y artificiosas flores, inmediatos al Altar frontero el vno al otro; y tan capaces, que con desahogada armonia se dilatauan los instrumentos y las voces. El Coro conuentual, menos lo que ocupaua el tercero de la musica, se destinó para todo lo selecto de la Corte; assi de Eclesiasticos, como de seglares.

res De todas profesiones y puestos. No faltò lugar para los escogidos, que nunca se preciaõ de muchos, ni se echó menos á los mas, que llenan los Templos, y teatros de solo el numero. El medio cuerpo inferior de la Iglesia se concedió al concurso de mugeres de decēte traje, en quiē se notaua menos profanidad, que aliño. Cautelose cō la separaciō de puertas, q̄ las mugeres, y hombres se diuidieffen, no dandose lugar possible á la menor seglar destemplança; y para que en todo lo pareciesse la Iglesia, atendiendose tambien, à que el pueblo granado la frequentasse limpio del interpuesto vulgo; encomendó el Excelentissimo señor Don Luis Ponce de Leon á D. Christoual de Gauria, Cauallero de la Orden de Santiago, su Teniente de Capitan de las Guardas, que distribuidas por todas las puertas, cuidase de tan decoroso accidente para la fiesta. En la discreta cortesania deste Cauallero se pōdera singular el vso de juridicion tan delicada; porque esgrimiendo con brazo cortès los azeros del Real respeto, hieren solo desde la amenaza las Armas. Es tan importante el modo en las acciones humanas, que aun el rigor introduzido à cortès, obliga y sabe hazer de los excluidos contentos.

Estos

Estos entonces eran los lineamentos de aquel imaginado edificio. Ya la madurez de los medios sollicitaua la execucion de los fines, y el orden descriptiuo, me cita à no retardarme en nada, que ya perteneciere à intēto. Veamos, pues, si la ofadia alienta el mismo buelo que dispone.

PARTE SEGUNDA.

De la Relacion Panegyrica.

YA las campanas, ó clarines dulces de la Christiana Milicia en San Bernardo, con lenguas de hierro aun no pronuncian toda la gloria que incluyen. Entro, pues, con mas assombros, que passos, en el Templo de Salomō, aun mas que de Bernardo; y donde quiera que miro, me parece que veo, muda la admiracion, que con los ojos de Argos tiene cansada, mas no satisfecha la ambicion curiosa. Acelera se la vista à las altas nouedades, que estrena, y encuentra muchas que no se han de mirar con los sentidos; porque ay marauillas de tã alto genio, que para mirarlas, es necessario subir el entendimiento à los ojos. De aquella parte alumbrando de slumbran, estrellas fixas de cera, que abre-

*Petrarch,
gli occhi
mei stan-
chi è di
mirar non
facij.*

uian

uian en vn Altar vn firmamento. Y de otra, la dulce armonia que de voces y de instrumentos resulta, concede el mismo deleite embelesado. Las colgaduras rarissimas, dos vezes hermosas, por ricas y por varias, engrien el precio con el oro; y luego por el soberano artificio, despiden toda la soberuia del precio. Viuen en zelosa vezindad los assombros, pues al enamorarse del primero, pleitea la admiraciõ el sucefsiuo. Desgraciada felicidad, donde no se puede elegir sin groseria; pues ninguna marauilla suspende sin tacita queja de las otras; y mientras todas à vn tiempo llaman ninguna, de todas espera. Extrañase, que siendo valientes, acometan à la admiracion todas juntas. Y en fin, mirando la deuocion, y la singularidad vnidas, se pudiera exclamar con aquel glorioso ascendiẽte de Christo, que despertando al pie de vna celeste escala, vio patente la gloria desde esta Region baxa de la pena, quando dixo: *Esta es la casa de Dios Omnipotente. La puerta del Paraiso de Dios, figurada en su diuina Madre, aqui se mira.* Pero como quiera que en la mayor hermosura prefiere à sus excelencias el orden, y logrense aora aquellas en su proporcion distinta.

*Nõ nisi domus Dei,
& porta
caeli.*

Para la exaltacion de tan esclarecido triunfo franqueô la Guarda Ropa Real de ambas Magestades, el rico y vario tesoro de colgaduras, que en toda Europa hallaràn mas facil la embidia, que la competencia. Expusieron tambiẽ las fuyas muchos grandes señores, cuyos nombres escuso por su modestia aora. Y bien, que por los dos soberuias de la materia y el arte, descansa su estimaciõ sobre la lisonja; en ser patrimonio hereditario de tantos ascendientes Reales y Cesareos, fundan sus mayores realces; y porque aqui lo mas humilde nos dè principio de ascẽder à lo mas alto. Quãdo (pregũto) pudo verse tã engracida la tierra? Todos los diametros del pavimẽto se variauan de exquisitas alfombras q̄ texen los Belgas, que recaman los Frigios, que tiñen los de Tiro, y los de Cairo. Pendiente estaua de los sagrados muros aquel prolijo afan de vna Real aguja, donde con prolixidad agrada el oro; y dõde, à desprecio de Progne, que dibujó con puntas de azero sus afectos. La Serenissima Reyna Doña Ana, explicó en caracteres de oro hilado sus santas y Reales virtudes. Los vanos sueños, ó desvaladas ficciones de Ouidio, desafiauan en ocho recamados liencos la erudicion presumiuua. Merecieron aquel lugar sagrado, no tanto

por

por el raro artificio q̄ en ellos auentajó su idea, como por auer pasado de fabulas, deponiendo la torpe religion de sus efigies; en diuinas transformaciones, postrado su vano error al verdadero triunfo de MARIA. Los blãcos Cisnes, que en docil coyunda tirauan el engreido carro de Venus casta, tan agiles, que sin mouerse persuadian mouimiento, rendidos á los sacros candores de aquella purissima Madre del Amor diuino, solo les pudo quedar de candidez su desmayo.

El hijo temerario del Sol en otra prodigiosa efigie, fluctuaua por los ayres en vna preciosa tempestad de rayos, adonde el oro (incendio comun de los mortales) no parecia semejante, sino el mismo fuego. Baxaua de cobarde, huyendo del Reyno de la Aurora, para abrasar el resto del infelice mundo, representando con gloriosa alusion al misterio; que el osado Faeton de la culpa, huyendo á fuer de vencido, del Alua vencedora, del Sol de justicia; difundió su hereditaria ponçoña, solo en los demas descendientes del horror primero. En los trofeos restantes de esta fabulosa historia, se alimentaua menos el horror, que el exemplo. O soberano misterio de la Concepcion purissima! quãto estriuas en tus

Ouid.

*Metam.
Protinus
ad patrios
sua fert
vestigia
vultus cō-
stititque
procul.*

*Cumque
suis totas
populis in
cendia gi-
tes; in cine-
rem ver-
tunt &c.*

Relacion Panegyrica

*Ouid. Me-
tam. Inge-
nium ma-
la saepe
mouet
quis crede-
ret, in qua
aeris ho-
minem ca-
pere posse
uas?*

verdades excelso, si en los agenos delvios tam-
bien tu aclamacion se esclarece ! En otro riquis-
simo paño , sobre los aires desengañado y pen-
diente , se miraua Icaro ; tarde arrepentido de
auer intentado salir de vn laberinto sabio, arma-
do de preceptos , y de plumas. Parece que esta
profanidad se consagraua al combate docto de
vnas y otras disputas, que volando à la altura de
esta original pureza, abaten sobre el mar de las
perfecciones de MARIA sus mas fútiles, y re-
montados buelos. Así se variauan aquellos af-
sombros de la moral doctrina, y los Planetas en
otros luzidos lienços , rodeados de esferas,
astrolabios, y quadrantes, casi como desde el cie-
lo alumbrauan, y influían. Interponiãse cõ agra-
ciada labor à estas efigies , las de otra preciosissi-
ma colgadura , que el Serenissimo señor Don
Iuan de Austria siruiò à su Magestad desde Sici-
lia, donde la Italia se precia de mayor en sus pro-
digios. Fue lo grandioso deste don, digno de
quien le otorgó, y le recibia. En todos sus admi-
rados lienços el oro, el coral, y las preciosas pie-
dras representauan al mayor Monarca, el vassa-
llaje fiel de las tierras, y las olas. Juntaronse en
esta diuina liberalidad , y el obsequio , mos-
trandose distribuida en ella la esfera casi del Es-
pañol

pañol Imperio. Muchas de sus insignias hazian alusion tambien al piadoso misterio que asistian. Intimauan la primera admiracion à los ojos las perspectiuas de Templos, edificios, y estatuas; donde el compàs de Arquimedes, y de Vitrubio, suben à tan aparente eficacia, que no contento el arte con el primer engaño de los ojos, suele burlar despues las credulas manos. Cautelò el Italiano Maestro la propiedad en las superficies y fondos de todas las figuras bordadas del metal mas precioso; pues porque no de vna vez se venga à la cudiciosa vista todo el oro; las apariencias brillan con su luz entera, y àzia adentro de grado en grado van los fondos obscureciendo su lustre. Otras estacaciones bellas dedicò el artifice docto, no à los jardines, y huertos, que son vassallos de las dos injurias del año; sino à formar el Paraiso de Adan en el primero lustro de la gracia en decoro de esta mejor, y segunda Eva. Allí se miran las fragiles plantas inmortales por atributos santos de MARIA, segun la alegoria de la Iglesia. El incorruptible cedro sin lesion de los gusanos, y essento de la carcoma de los dias; acordaua aquel parto vir-

*Garcilas.
Los vultos
vanos,
Pudieran
ser toca-
dos cõ las
manos.*

Cantic. 4.
Veni de li-
bano Spõ-
sa mea.

ginal en todas sus estaciones entero. El derecho cipres en la nibelada direccion, desde la tierra al cielo; esplicaua mejor, que en las cumbres del libano la indeclinable virtud con que MARIA, viuiendo en esta region humana, viuia tambien por eleuacion de espiritu en la gloria. Contra-ponia el eficaz dibujo las figuras, y sus campos con tal primor, que quando los cuerpos requerian para su propiedad la tez del oro, se colmasen los demas espacios de paisés, fuentes, y boscajes amenos; y quando para dar cuerpo, y fingir alma en aquellas, necesitaua de colores el arte, salpicaua los agraciados campos con pluuias de oro francamente difuso. Entre estos, pues, atributos vejetables se leuantaua à mayor simbolo de aquel soberano misterio la vencedora Palma, y parece que no sin lisonja de la verde Cruz de Alcantara, sus hojas imitadoras de los rayos à vn tiempo verdes, y maduros, se alborozauan, como anunciando la futura sucefsiõ del definible fruto; pues no solo deuenos à Dios el fruto, quando patente le otorga; porque desde la verde infancia del tronco están callãdo las ramas de vn arbol, quanto en Otubre pronuncian los pomos. Afsi la palma, aora misteriosa, si despues triunfante sabe callar, cien años, quan-

to espera que ha de gozar en vn dia.

Caminauase, pues, de vnos assombros en otros, y la curiosidad cortesana con planta fixa, y con eleuada mano; no sin cortesia estaua creyendo aquello mismo que miraua. Debaxo del Coro, ó tribuna reglar del Templo, resplandecia otra colgadura de labor estupenda, donde la plata, y el oro de tal manera ocupaua los espacios, y los ojos, que mas parecia tempestad, que opulencia. Allí los bordados se realçan en tan engreida lumbre, que desagradecen y sepultan la purpura de Sidonia, y de Tiro, en que se prendē. Allí desde altiuas estatuas de oro hilado, dispenden riza plata las fuentes; vertiendo perpetua; pero no tanta copia, que satisfagan la humana hidropefia.

Coronauase el Coro de vn pabellon de oro texido, que estriuando al parecer solo en si mismo; liberal del efecto, recataua el modo cō que á rayos coronaua la circunferencia toda. No olgaua espacio alguno, en que no trabajasse (ò no uedad) el deleite. Leuantaua la curiosidad la ya fatigada vista; y atiende, que el que antes miraua techo de antiguada labor en San Bernardo, ya se miraua con signos, ò señales de cielo, de donde sin nubes con preciosa borrasca se derramaua

el

el oro fluido por preciosas goteras. Mirando allà el firmamento, dixo David, que era labor de las manos de Dios omnipotente; mirando el cielo de aquel Templo, pudiera dezir, que en honor de su diuina Madre, consintió á los mortales componer aquel cielo lustroso de artefones hilados. Pero ya me llama, ò sacratissima Virgen, à mayor inmediacion el peligro, para pintar aquel Altar sublime, adonde el Serafin se acobarda. Presteme vn rato Esaias el calculo, porque mi lengua pueda pronunciar algo mayor que el silencio; porque si en la Gerusalē donde triūfas, no saben entonar tu alabança los justos, como se cantarà en la patria del Poluo por los reos? Expongo, pues, humilde Mariposa el buelo à tu diuinissima llama; porque tambien se cuente entre tus marauillas el durar en ella. En la ereccion, pues, de aquel Altar (sino digno de MARIA, el menos indigno que pudo prepararla el suelo) se desvelò la arquitectura tanto, que con la Antorcha del estudio, descubrió las señas de su mayor acierto. En la proporcion de la plãta compadeciò la humildad y la grandeza; porque como vn relox espiritual todos los indices de pompa tuuiesse organizadas ruedas de interior exemplo, y de todo lo humilde fuesse ne-

cessa-

cessaria consecuencia lo grande. Hallarō las columnas en Salomō este merito, en que sin duda bosquejaua los de esta Señora; pues sobre la profunda vasa de la humildad con que se llamō esclaua; de repente, mirō ilustrados sus extremos, cargādo en su humildad valiente el Templo de la Trinidad santissima, con que los Angeles la apellidaron Reyna. Afsi fue atinada elecciō del Capitulo, ilustrar de ricas y argentadas columnas todo el hermoso frontispicio; y porque se preciaua mas de metaforico, que de material tan atento aparato; en demostracion de q̄ vnas virtudes dependen, y se engarçan de las otras los extremos altos de las primeras columnas, eran pedestales y vasas al orden, que las segundas, y terceras en alto replicauan. O piedad insignie de Alcantara, como no auia de ser tu Altar vn cielo, si supiste buscar lo mas soberuio en lo humilde? En obsequio, pues, de las diuinas Personas, â labor de tres ordenes se executō aquella planta, tomando en ella la autoridad y el buen aire, de las tres maneras que en la arquitectura se obseruan. Eran las formas de este hermoso edificio de triunfantes, arcos, ó entradas, denotando; ser el principio de aquella Concepcion purissima, la puerta oriental de todas

Cap. 7.

*Vnus autem ordo habebat columnas quinde-
cim, cōtra se inuicē
positas, & è regione
se respiciētes æqua-
li spatio inter colū-
nas, & super colū-
nas qua-
drangula
ta ligna
cunctis
equalia.*

*D. Hiero.
ad Pam.*

*Quatuor
virtutes
scribunt
Stoici, ita
sibi inuicē
nexas, vt,
qui vnā
non habue-
rit omni-
ca-
reat.*

K

nuef

nuestras felicidades. Los concabos fritos, cornifas, y lindeles, brillauan guarnecidos cō estrellas de cera, de tan espesa llama, que á manera de lenguas de fuego, todas se conformauan en vna sola alabança. O gloriosa restitucion de la aueja, quantas flores saquea tu aguijon á los prados, cō candidas vsuras despues sobre los Altares depones. No por esto en algũ espacio, ó hueco se hallaua ociosa la vista; pues donde las columnas, y las velas no brillauan, resplandecian hermosas y exquisitas piezas, que siendo de oro, y plata, cristales, y coral su materia, los caprichos de sus hechuras trauiessas, las borraron la tassa. Todo el contexto del Altar se ofrecia en forma de semicirculo, en cuyo espaciado hueco se leuantaua de grado en grado, hasta el mayor; vn Trono, q̄ en forma pidamidal se terminaua. Este contenia repartidas con distribucion discreta los mas delicados brincos, las mas exquisitas alajas, que el Tesoro y la nobleza prospera de Madrid, en sus retirados Oratorios obseruan. La variedad y la hermosura de tãtos agraciados bultos, pleiteauan la antelacion al agrado; pero las primeras en tiempo se lograuã à estimaciõ de mejores. Los releuados bultos de fuentes, y flores, arboles, y estatuas, resplandecian con tan ente-

Por el Orden sacro-santo de Alcantara. 38
ra gloria uel fincel, y el martillo, q̄ si el arte no
pudo darles alma, se la suplió casi toda con el
garuo. Eligiose, que todo el circular adorno vis-
tiesse librea de la Concepcion purissima; q̄ fue-
se (digo) de acendrada y candidissima plata; por-
que tambiē el oro se auia trocado de deleite en
tarea. Pero no fue amontonada, ni casual aque-
lla compostura; antes el orden con que se gra-
duaron estas singularissimas piezas, les acrecian
otra accidental hermosura. Ocupaua la primera
inmediacion de las Aras vn paraíso terrenal de
amenidad lustrosa, donde á nuestros primeros
Padres tan naturales esculpió el gran Maestro,
que alargando las delinquentes manos al veda-
do fruto, no parece que acordauan, sino que re-
petian la culpa. Competian al rededor dellos, el
blanco lilio, y la Virgen rosa; no digo la azuze-
na delicada, q̄ á vn suspiro del Sol nace, y mue-
re; sino la que recrea al diuino Esposo en amo-
rosos valles del alma. No aquella veldad de
Alexandria, que recelando injurias de la mano,
de materiales espinas se pertrecha; sino la que
donzella, y reclusa desde el vergonçoso recato,
por la decencia se mereció la purpura. En estas
señas se bosquejaua aquella Rosa Mistica, que el
Cantico de la Iglesia à *MARIA* consagra. El gra-

do superior à este, ocupauan los sentidos, potē-
cias, y virtudes, figuradas en su mas heroico
ejercicio, dōde el dibujo de mejor faldas, de tal
manera viuificó los bultos, que el sosiego de
ellos, mas parecia voluntario, q̄ forçoso. La posi-
cion, ó grado tercero poblauan las Hierarquias
aladas en aquel ordē, que por sus officios, y Dig-
nidades se prefieren. Salamandras diuinas del
empireo fuego, que la gloria del Dios de Sabaot
exclaman. Entre los visibles ardores destes infla-
mados espíritus, las materiales Antorchas pare-
cian à la contemplacion; suspiradas exalaciones
suyas. Este Torreon de Dauid (claro tambiē atri-
buto de MARIA) coronaua vn hermosísimo
bulto de su diuina Imagen, de tan peregrina be-
lleza, que á ser posible, se le atreuiera à retrato.
No acontece jamas, tanta veldad à la eminēcia
del Arte; èl començó la estatua, q̄ solo pudo aca-
bar la ventura. O Emperatriz gloriosa, si la ma-
no de vn mortal os acabó sin censara; como os
dexaria vna mano omnipotente con mancha?

Entre esta efigie perfecta de MARIA, y aquel
original Sacramentado Cordero, estendia los
verdes lilijs, ò braços la hermosa, y triunfante
Cruz de Alcantara. Formauase su contexto raro
de vna preciosa copia de esmeraldas; y aunque

el

el tamaño dellas, era estēdido, mas patēte se intimaua su fineza. Lo bello, y numerofo de sus piedras, se multiplicaua à deslumbrar la vista: pero aun mas brillauan en ella los misterios. Contentose Plinio, con dar à la esmeralda la corona de toda la familia verde en los campos; pero contentose con poco. Pensola engrandecer à mas aprecio, y hermosura; porque Neron, Principe de los Gladiadores, atendia las luchas al viso de las esmeraldas. Encareciola, porque con fuertes visos rebate los semblātes, y las heridas del Sol opuesto, y de la sombra (breue gloria) quādo à su mas Christiana exaltaciō, nos llama aquella misteriosa verde Cruz de Alcātara, restituyēdo à Christo en su diuina Madre cō vsuras de honor; aquella ignominiosa Cruz, q̄ en el Caluario le mereciō pōderaciones de injuria en leño verde; pues cōtrapuestas las causas, y los efectos, tacitamente pronūciaua aquel timbre. Como quiē dize, si esta celebridad estupēda cōsagra à MARIA esta Religión sacro-santa, quādo se mira verde la difiniciō del misterio; de q̄ triunfos la coronarà, quādo se difina en la consumada madurez de articulo?

La eminencia de aquel Altar verdaderamente mayor, se coronaua de aquel diuinissimo pan, à los hombres le come, quando los Angeles con menor felicidad le miran. Parece q̄ armado de

Plin. lib.

37. cap. 5.

Smarag-

dos vero

tanto libē

tius, quo-

niā nihil

omnino cō

paratū il-

lis. Viret.

Nero Prin-

ceps Gla-

diatoris.

Pūgnas

spectant

Smaraga-

do,

Non Sole

mutati,

non um-

bra, non

lucernis.

punta en blanco ; representaua la tuclera de la
limpia inmunidad de su Madre, como que nun-
ca pudieron llamarse dos, sus purezas. Acorda-
ua, al parecer, en aquel ampo viuifico los mater-
nos albores del preuenido Claustro, permitien-
do à la semejança de ambos portentos ; que co-
mo aquel se llama misterio de Fè, estotro de la
fiel cortesia se llame Sacramento. Cercauã aque-
lla Trox diuina, tres luzidas nubes , à cercos re-
fulgentes, en decoro de las tres diuinas Perfo-
nas , que por inseparable vinculo de deidad le
acompañan. Este, pues, sacratissimo Armiño,

*Ouid. Me-
tam. Sunt
que oculis
tenebræ
per tantū
lumen ob-
ortæ.* que no se dexa ceñir de este, y el mejor mundo,
se dexò cercar de vn dosel peregrino, por labor,
y materia, templandose por la altura en que se
miraua, el perjuizio agradable de los ojos ; por-
que los rayos de oro que de cada parte despe-
dia, mas parecian relampagos, que visos.

Las colgaduras del Presbitero , para reuestir
sus paredes, desde la cupula al pauimēto, desnu-
daron de sus mejores telas à Italia. A manera de
diamantes sus bordaduras, resplandecian al to-
pe, imitando en su precioso y continuado con-
tèxto , aquellas laminas que Salomon dispuso
mas vezinas al Santo de los Santos. Las sutilissi-
mas rēdas en los intermedios bordados, de festi-
mados

Por el Orden sacro-santo de Alcantara. 40
mados à vista de los realces de oro, acordauan
aquella moralidad llorada, del oluido, que pade
ce lo ingenioso entre lo rico.

Y porque no del todo quiere el diuino Legis-
lador olvidar memorias de la ley escrita, para
mayor exaltaciõ de la de gracia. Si el Arca (entõ
ces figurada) se vestia de vn pauellon decoroso,
tambien sobre este diuinissimo Manà verdade-
ro, se estendia otro pauellon admirable, que cu-
bria el Esposo mas galan, que en el Sol puso su
talamo.

*Psal. 18.
Eripse tã
quã Spon-
sus proce-
dēs de tha-
lamo suo.*

Aquella niebla, que al estrenar las Aras de Sa-
lomon, se condensò en tanto cuerpo, que emba-
razaua los sagrados officios. Aqui se tegiò de pu-
rissimos aromas sobrepuestos en ricos, y extra-
ordinarios braseros, en que inflimado se condē-
faua el aire todo. El ambar entre religio los fue-
gos, sudaua lo bronco y futilizado en respiracio-
nes suaues derramaua, por todo el Tēplo mu-
cha arabia. Sonaua el incienso, casi con voz en-
tre los otros perfumes, y preciandose mas de la
Religion, que del fausto, volaua con humos de
presumida alabança. Que mucho, si se es ucha
en la asseueracion de Pablo, definir à los justos
por buen olor en el conspecto de Christo?

*Reg. 8. Fa-
ctū est au-
tem cum
exissent
Sacerdo-
tes de san-
ctuario ne-
bula im-
pleuit do-
mū Domi-
ni; & non
poterant
Sacerdo-
tes stare,
& minis-
trare prop-
ter nebi-
lam,*

Hizo misterio à parte el de la Concepcion

pu-

purissimo, de compadecer los contrarios; porque hasta las Arañas, imitadas por artifices raros, desnudas de su natural ponçoña, en cuerpos de cristal, y de plata, sembrauan por la Iglesia pendientes luzes de artificiosa cera.

Esta entonces era la Iglesia de San Bernardo, mas digna para su esplicacion de silencios, que de retoricas. O Patriarca doctissimo! O melifluo candor de los Doctores sacros! Habilidad con vuestra infusa erudicion mi rudeza. Que como podrá mi insuficiente voz referir el solemne juramento, auiendose mostrado tan ronca en su aparato? Este que parece imposible á mi ignorancia, sea dispēdio varato á vuestro auxilio.

Llegó, pues, en las alas del deseo, y del tiempo el dia 27. de Enero, en que la Iglesia celebró el glorioso tránsito de San Iuan Chrysostomo. Como pensarè, que fue casual esta concurrēcia, si nos combida á tan parecidas piedades aquel Campeon glorioso, con este diuino triunfo? Fue Chrysostomo, natiuo fruto de vn Capitan valiente. Vease si puede blasonar Alcātara de este militar origen? Trocò aquel Cortesano de Christo las Ciudades por los Hiermos. Aueriguado queda, si esta sacro santa Religion; antepuso las fronteras á los Palacios. Perseguió aquel la ido-

latria

latria con la diuina espada del Euangelio, desde Antioquia, hasta Armenia. Los Caualleros del Pereiro segaron con siempre Armadas diestras las hidras de Mahoma, y Lutero. Y en fin, quando recibe el Ordē sacro el Chrysostomo, le corona de visible candor vna Paloma. Tambien quando el Capitulo General de Alcantara se agrega, à ordenar este sagrado voto, vè coronada la Paloma diuina de su Esposo; del Espiritu Sāto, que en la misma forma le assiste. Diose principio, pues, al grandioso Nouenario en tanto dia, auiedo preuenido el señor Comendador Mayor à todo el Capitulo, que se hallasse en San Bernardo. A las diez de aqueste, y los restantes dias se hallaron en el Claustro de este obseruantissimo Conuento, las dignidades, Comendadores, Caualleros, y Religiosos de Alcantara en su entero numero. La naue del Claustro mas vezina à la Sacristia, estaua colgada de ambas partes, firuiendo de retirada mansion à la orden, para que alli vistiesen à su tiempo los mantos al destinado punto de las funciones; obseruandose en toda preparacion tal decoro, y silencio, q̄ quanto se mirasse, se refiriese mas à la Religion, que à la pompa. Aderezose tambien de ricas telas de oro vn Oratorio, ô Capilla, que estâ contigua à

L

la

Relacion Panegyrica

la parte referida del Claustro, donde se recibió al señor Comendador Mayor, que asistió á las funciones siempre que se lo permitió su primer ministerio; y donde los Caualleros que llegauan temprano, ganauan las horas, oyendo cōtinuadas Missas, confiriendose alli tambien sobre algunas ocurrencias prontas de la festiuidad, sin interuencion de gente estraña.

SIGVESE LA DESCRIPCION

*Panegyrica de los nueue dias, y
Elogios de sus señaladas
grandezas.*

A La hora, pues, destinada deste dia llegó el Excelentissimo señor Comendador Mayor al Claustro, donde le ocurrió el Capitulo, saludandose cō vrbanidad reciproca y cō general cariño de todos sus inclitos compañeros. Passó despues á vestir el manto capitular en aquella estancia; luego los Maestros de Ceremonias las repartieron entre los Caualleros estampadas, y ellos con obseruancia las dexaron en la memoria impresas. Quando el repetido estruendo de chirimias que en el Tēplo y muy lexos del se escuchaua, parece que hazia conso-

nan-

Por el Orden sacro-santo de Alcantara. 42
nancia con el deuoto latir de los fieles pechòs; y
ya escuchada la señal, parece que se acusaua de
indeuocion la paciencia. Ordenose aquel esqua-
dron, porque ordenado se aumentasse en las se-
ñas de caridad vitoriosa. Y preparados en muy
deuota guia, tendidos los mantos, y eleuados
los afectos, salieron de dos en dos, precediendo
siempre los modernos; el passo lento, pero no
tan pausado, que pareciesse artificial la modestia.
Llegando al Presbiterio se arrodillauan frō-
teros al Altar; leuantados, luego haziã al mis-
mo vna profunda vènia; y baxadas las gradas, re-
petian la adoracion. De alli baxauan diuididos,
y siempre iguales à distribuirse por los dos lados
del estrado, hasta ocupar sus lugares, segun la
antiguedad de cada vno; que en este conoci-
miento, tãbien firuen los pocos al mayor acier-
to. Inmediatos al cuerpo del Capitulo, salieron
quatro Caualleros nouicios y mas modernos
con mantos tendidos, y achas, alumbrando à
los sagrados Ministros, y Capellanes, que fir-
uieron la Missa, y sucessiuos quatro Sacer-
dores con preciosas capas, distribuydos en
el Presbiterio con la obseruante direccion de
Don Bernaue Lopez de Riaño, Maestro de
Ceremonias de la Real Capilla, que donde

asiste, abunda el decoro de los officios sagrados. En esta forma se hallaron sentados, precediendo los Dignidades, y Comendadores à sus perscriptos lugares, quedando en el primero, el Excelentissimo señor Comendador Mayor, como Presidēte del Capitulo. Y se advierte, que quando se nombran en concurso los Caualleros desta Orden, se anteponen por las Dignidades, puestos, y ancianidades, segun sus grados, y antigüedad; prefiriendo la Religion à otros titulos; en prueua de que aun no tanto se estiman por Caualleros, como por Caualleros de Alcantara.

Fue atencion Cortesana del Capitulo, encomendar la Missa, y Sermon el primer dia à sujetos de los auentajados, con que florece la Religion de San Bernardo, siendo la celebridad en su Casa; y asì dixo este dia la Missa de Pontifical el Reuerendissimo Padre Fray Alonso Perez, General de la ilustrissima Religion de San Bernardo, por cuyas doctas y obseruantissimas prendas de primer Prelado en ella; antes agradece la Mitra ser honrada de sus sienes, que tan gran cabeza de la Mitra. Asistieronle en el ministerio del Altar los principales Religiosos de aquel exemplar Conuēto. Oficiò la musica de la Real

Capilla este y los demas dias del Nouenario, con la incessable asistencia que se ha dicho; y en su total numero de voces, y de instrumentos. Descubriose la gloria de aquel Monarca della, sirviendo de cortinas los quatro Querubines, que Salomon, y Moyse dispusieron para honor y guarda del Arca y del propiciatorio. Sacras pavesas de aquel diuino Ethna, q̄ de candores, y de incendios inuisibles se cõpone. Dicha la sagrada Epistola, se cantò vna letra Castellana del Autor deste escrito, à quiẽ se cometió escriuir muchas de las que con tiempo se encomendaron à ingenios grandes desta Corte. Entonado el sagrado Euangelio, en que la Iglesia celebra la maternidad, y la filiacion de los que en personas, y no en purezas se distinguen, segun delgadas y deuotas plumas; los quatro Caualleros q̄ hasta entõces cõ eleuadas achas à distancias iguales perseuerauã en el presbiterio, las entregaron à vno de los Porteros, que continuamente asistieron à todas las funciones, para los ministerios que ocurriessen. Y entregadas por el espacio del Sermon, ocuparon sus lugares; y tambien los Maestros de Ceremonias, que hasta entonces asistieron junto à las cabeceras del Capitulo en pie, para lo que se ofrecia. Tocó la Oracion deste primero

Relacion Panegyrica

dia al Reuerendissimo Padre Maestro Fray Frã-
cisco de Roiz, del Orden de San Bernardo, Ca-
tedratico de Theologia, y de Escoto en la insig-
ne Vniuersidad de Salamanca, Predicador de su
Magestad. Para alabar este, y los demas Orado-
res sagrados del Nouenario, preuenimos el ries-
go que Aristoteles pondera, quando dize: Que
en nada mas, el juicio, y la prudencia se notan, q̄
en distribuir la alabãça, ò el vituperio. Pero quiẽ
podrà defraudar cõ total silencio estos insignes
varones, y mas en ocasion de tan deuido aplau-
so? Si los demas, pues, llenaron toda la razon de
escogidos; este docto y eloquente Padre luziõ
singularidades de escogido, y llamado. Los ge-
nios de la Catreda, y del pulpito, no se oponen;
pero no se acompañan; ni tanto se apartan por
contrarios, como por diferentes. Induiduõ el
assumpto del juramento que celebraua la Reli-
gion de Alcantara, de manera, que no pudieran
ser de otra los elogios desta. Con tal agrado se
supo introducir en los oyentes, que no quedò
por forastero con alguno; los que en Salamanca
son grandes, no pueden hazer credito en Ma-
drid, sino repetirle. Acabado el Sermon, bol-
uieron à tomar los quatro Caualleros sus achas,
y los Maestros de Ceremonias sus puestos, para

*Aristot.
In nullo
magis
splendet
iudicium,
quàm
laudãdo.
del vitu-
perando.*

af-

asistir à la profecucion de la Missa. Estos auifaron à los Caualleros, que auian de seruir las fuētes para el sagrado lauatorio. Y este dia tocó esta religiosa ceremonia á Don Bernardino de Cordoua, Visitador General de la Orden en el partido de la Serena, y al S. D. Diego Ramirez de Aro, Conde de Bornos.

Al tiempo del Ofertorio, el Diacono, auiedo ya incensado al Preste, y demas Ministros del Altar, descendió las gradas del; y llegando donde el señor Comendador Mayor estaua, le incensò con tres ductos, ò mouimientos. Luego en seguimiento del Diacono, dos Capellanes con sobrepellizes, y incensarios fueron por ambos lados à igual passo incensando à cada Capitular de por si, haziendoles vènia; y al llegar se leuantauã para la execucion desta ceremonia, haziendoles vènia antes y despues, y los Caualleros la cortesia correspondiente. Este obsequio se repitiò los dias de la celebridad toda; Prosiguiò la Missa, y al tiempo de la eleuacion, se cantò otra letra dos vezes, aplaudida por bien escrita, y cantada. Despues que recibieron la paz del Preste los Ministros del mayor sacrificio, baxò el Subdiacono con vn paño a los ombros, y vn Portapaz en la mano derecha, y la dio a poner al

Ex-

Excelentissimo señor Comēdador Mayor, que la recibió de rodillas, diziéndose las palabras que la Iglesia señala. Agradeciò este honor su Excelēcia, saliendo de su asiento, hasta el limitar de las gradas. Luego comunicò la paz à la dignidad q̄ le seguia, el qual desde el lugar en que la recibió, la dio al sucefsiuo. En esta forma fueron llegando todos los demas Capitulares de vno en vno al mismo sitio, caminando con grauedad y desembarazo, haziéndose vénias decorosas, y recibiendo de todos el señor Presidente del Capitulo, quando passauan, y boluian à sus lugares, auiendolas hecho primero al Altar de rodillas. El concierto y la proporcion en los passos, concilia de por si veneracion con el pueblo. Hazer tanto caso del modo en el andar el gran Virgilio, que no se contentó con menos, que hallar deidad en tales mouimientos; pues hablado de aquella Diosa aparecida à Eneas, dize: Que en el andar la desconociò de humana. Acabada esta ceremonia, se prosiguiò la Miffa, que por el espacio de su execucion auia hecho pausa en ella el Celebrante; pues no fuera decencia, que prosiguiendo; se representasen dos tiempos, ó instantancias en el Altar, y en el Capitulo. Concluida enaruncion, y acabado el sagrado sacrificio en

la

*Virgil.
Aeneid.
Et vera
inceps partit Dea.*

la misma conformidad que entrò la Orden, acõ pañado à los Ministros del Altar saliò de la Iglesia; pero quando llegauan al señor Comendador Mayor, repetian vna vènia, y otra al Preste, quando se llegaua à su sitio. Dexãdole ya en la Sacrificia, se nõbrarõ dos Caualleros para velar por horas, à cuidado de los Maestros de Ceremonias, sin dexar jamas el Altar solo, miẽtras estaua patente el soberano pan de los Angeles. Passada la estacion del medio dia, boluio el Capitulo tan presto à la Iglesia, como à su cẽtro buelue vn peso fuera del violentado. Cada vno sin detenerse, quando llegaua; reuestido de su manto, entraua al estrado, hasta agregarse todos, afsistiendo à la vela del Altar con deuotissimo y exemplar afecto. Los coros de la musica se alternauan todo el dia, sin que huuiesse espacio alguno en los nueue, que en los aires no resonassen Latinos, ó Castellanos acentos; prosiguiendo mas dilatadas las fiestas el desvelo en la verdad del Templo Christiano, que el cortefano reposo en las mentiras del sueño. Cantaronse à toda ostentacion de voces y de instrumentos las Completas, con interposicion de algunos Moteles, añadiendo destrezas y nouedades la solfa. Al fin de ellas, dos porteros, à dos vanuas, dil-

M

tri-

Relacion Panegyrica

tribuyeron encendidas velas al Capitulo; y en tomandolas todos, salieron quatro Caualleros con achas altas acompañando à los Ministros del Altar; en el numero que por la mañana, se vieron para encerrar el Santissimo Sacramento. Dicha la Salve, y otras letras; el tramontar à nuestros ojos aquella diuina lumbre, fue en tal forma, que los circunstantes Querubines baxauan las alas, preciados de volantes nubes, que hasta el venidero Oriente encubrian al Sol de justicia. La corteidad humana no sabe estender su respecto á mayor circulo, siendo aqueste, el de vn compàs imaginario; fixo siempre el vn pie, en la humildad religiosa; caminando siempre el otro, el espacio de la mayor grãdeza. Concluida toda la funcion deste dia, saliò el Capitulo, y Ministros del Altar, en la forma y con las ceremonias que por la mañana.

En el siguiente se vieron faustos los Martes, prosiguiendo la celebridad del Nouenario, nada menor, que en su primero dia; y porque se escuse la repeticion de las ceremonias, ò accidentes, se adierte aqui, que solo se añadirà en cada vno de los dias, la nouedad en que huieren diferido. Este, pues, ordenò el Capitulo su festiuidad en la forma que era precedente. Repitiò su

Por el Orden sacro-santo de Alcantara. 46
entrada en la Iglesia á las diez. Tocò el honor de
dezir la Missa de Pontifical al Doctor Frey Don
Agustin Velazquez de Tineo, varon verdadera-
mente exemplar, Dignidad desta Orden, Prior
de Magacela, donde la exerce, con jurif-
dicion quasi Episcopal por su Priorato. No
eche menos la curiosidad religiosa, que este, y
los demas dias no afsistiese el Prior de Alcanta-
ra en el ministerio destas funciones; por estar
vacante esta Dignidad entonces, con que hon-
rò su Magestad los meritos de Don Iuan de San-
doual, Sacristan Mayor de la Ordē, cõcurriēdo
oy ambos officios en sus meritos. La musica Real
con singularidades de Fenix; compadeciò en la
afsistencia, y en la variacion de las Missas, sien-
do vna, parecer otra siempre; porque estrenaua
cada vez, agilidades, y rumbos de melodia; bien
alsi, como la fuēte que derrama licor perpetuo,
no repitiendo jamas el propio. Despues de la
Epistola se cantó vna letra de admirable armo-
nia; dauanse las manos vna y otra dulçura, no ef-
condiendose la delicadeza de los conceptos en
la melodia clara de las voces.

En el sagrado Panegyrico deste dia, no tuuo lu-
gar segundo, sino contando los dias el Reueren-
dissimo Padre Man... de Maxera, Catechatico

M 2

que

que fue de Escritura en su Colegio de la Compañia de Iesus de Alcalà, y de Politicas en los estudios Reales del Imperial de Madrid. Es duplicado prodigio de la voz y la pluma; en su erudita eloquencia posee la solida doctrina de la Escritura, y los Padres con la moderna gala de los Interpretes de nuestra edad. Ajustale sin lisonja entre los Oradores sacros, aquella alabança rarissima de Cesar, Capitan de valerosas hazañas, y al mismo tiempo Comentador eloquente de ellas. Feruorizose en las alabanças del purissimo misterio mucho; pero no excedio su prudencia à sacar la deuocion de aluedrio. Despues de la Epistola se hizo lugar de general aplauso vn Romance, dulce por la voz y los versos. Siruieron las fuentes del lauatorio en el Altar, Don Fernando de Alarcon y Zuñiga, Tesorero de lo fuerte en esta Orden, y Don Sancho de Auila y Gueuara. Acabada la Missa, se desocupó la Iglesia (pero no el Altar) con el decoro del antecedente dia; porque repitiendo la vela à vista de aquel Sacramétado Cordero las Militares ouejas de Alcancara, casi con total oluido del pasto natural pudiera Garcilaso dezir mejor por ellas, que estauan de pazer oluidadas contem-
plando.

Por la tarde cargò el pueblo, que tiene nombre, y el q̄no le tiene (como dize Silio Italico.)

Repitieronse las funciones de la antecedente cõ toda la variedad, q̄ en lo forçoso de las Horas Canonicas, y de los Oficios se pudo. Fue timbre muy especial deste dia, y todos los del Nouenario la atentissima deuocion del Capitulo, con tã quieta serenidad en la execuciõ de aquel deuoto sacrificio, como fue graue en el silencio de sus aparatos; y con que simbolizó mas el Tēplo de Salomon, q̄ se obrò sin ruido. Esta es la verdadera fragrancia para Dios de los sacrificios; pues el humo, ò el buē aire q̄no es este, en las mortales ofrendas; es aire, y es humo todo. Este dia se acabó cõ referuada luz de memoria, poniēdose los dos Soles; el del cielo, entre materiales celajes; y el diuino, encerrado en la esfera de si mismo.

El Miercoles siguiente se vio sin natural tristeza el Planeta que dió nombre à este dia; porque el alborozo d'el se compuso de los mas sustanciales y menores accidentes. Continuuase el sollicito zelo del Capitulo, mas auuado en el ardor de su deuocion, como la pauesa se inflama dentro de la luz que la cõsume. Los afanes se distinguen en los sujetos, como las aguas que toman la calidad del passaje: *Por todos los cargos son*

M 3 pesos;

*3. Reg. 6.
En mal-
leus, &
securis,
& omne
ferramen-
tum, non
sunt audi-
ta, in do-
mo cū ædi-
ficaretur.
Tasso en
la Hier
Mà il
suo voler
piu nel vo-
ler si infia-
ma,
Del suo
signor co-
uilla
in fiamma.*

*Viresque
atquiri
eundo.*

*Ouidio
Metam.
Ponderibus
lib. 1.
ta...*

pesos; pues solo la ociosidad se llama en ombros necios aliuiuo. El Poeta Latino fue dos vezes claro en esta sentencia. Dixo de vn debil Rio; que al concurso de agregados arroyos adquiria fuerças, caminando por la esfera del Orbe; así librado en su mismo peso el mundo, responde à toda la admiracion de la cosmografia que le estrañã pendiente de si propio. Así la Religion inclita de Alcantara, preciandose cada Militar Hijo suyo de tributario arroyo, formando todos la Congregacion de las aguas, pronunciaron la gloria; y aun (el nombre, como quieren los Santos) de MARIA. Llegada, pues, la destinada hora, el son de los tẽplados brõces; llamaua cõ refaña dulce los Soldados de aquella espiritual Milicia. Boluierõ à poblar aquel glorioso Templo, siendo la ordenacion de los passos tambien parte del culto de MARIA; pues la compara la Iglesia à vn esquadron bien ordenado. Dixo la Missa de Pontifical el Reuerendissimo Padre Maestro Fray Melchor de Baltiena, Abad de aquel exemplarissimo Conuento, que con vsuras del merito le explica de su elecciõ los aciertos. Nunca se tenga por repetida la alabança de la Real musica; pues segun la variedad que defató de sus caudales, en la asistencia pudo

parecer la misma. Cantaronse despues de la Epistola vnas quintillas, que entre las veras de su agudeza, luzian mejor los donaires de sus equiuocos. Tocó el Sermon deste dia al Reuerendissimo Padre Cosme Zapata de la Compañia de Iesus, Predicador de su Magestad; si por la eloquencia merece nombre de Español Chrysologo; por el exemplo no se dexa igualar de la elegancia. Conuienele sin duda el nombre de Predicador, segun el Euangelio que los llama, Sal de la tierra, porque fazona con arte natural el alimento de la Christiana doctrina. No por lo cortesano de lo espiritual se aparta; que tan le-xos està en los pulpitos la cortesania de viciosa, que San Ambrosio se atreuio à llamar Cortesano al mejor Predicador Christo. Acabado el Sermon, prosiguió aquel solemne sacrificio con la religiosa magestad y pompa, que los antecedentes dias. Siruieron el sagrado lauatorio Don Gaspar Ibañez, y Don Geronimo de Villa Nueva. Por la tarde continuaron su nouedad las fiestas, de parecer mejor desveladas. Variauase en ellas la fertil primavera de flores Poeticas, que no quentan sus hermosuras à dias. La veneraciõ postrada con que el Capitulo asistió à esta, y las demas funciones, mas quiere imitacion, que ala-

*D. Amb.
Homil. Curialis-
mus fuit
Dominus*

alabança. Solo se diga, que en la edificacion y quietud de sus Caualleros esplicauan muda; pero claramente, que quando las lineas del feruor tiran con rectitud à su centro, todo lo que no es afan es tarea.

El jueues (quarto dia de la Octaua) que Dios consagrò al edificio claro del Sol, no podia carecer de luz el Nouenario; pues aunque el tiempo parece que se enternecio con alguna agua; tambien pudo ser alusion al misterio; assi porque el rocio es vn gozo llorado en la estacion mas pura del Alua à vista del Sol que nace della; como por auer resultado de su tierno amor aquella perla refinada à las luzes de la agracia en aquella concha de su humanidad ilustrada. Auia passado ya entera voz en la Corte desta celebridad, con tanto mouimiento de los fieles, que en las puertas de San Bernardo se veían Soldados, pero no guardas; tanto era el tumulto fiel, que se impelia à la entrada. La mayor apretura era no tenerla, y en el piadoso concurso el que estaua fuera solo, se tenia por ajado. Repitio à la hora destinada la Orden el dar principio à su celebridad deuota. Dixo la Missa este dia Frey Don Luis Velazquez de Zuñiga, Religioso de venerable antiguedad en la Orden, y Prior de

Zalamea con jurisdiccion quasi Episcopal en su Priorato. Entrò, pues, el Capitulo en la Iglesia con el concierto y autoridad nunca interrumpida, ni turbada. Desembarazaron los Querubines, aquel incendio mal ocultado de las nubes; porque Dios como puede esconderse en beneficios? La musica auiendo ya de los sentidos triunfado, se preciaua de suspender los talentos. Estrenaron primores las Castellanas Musas, que subieron mas altos que las voces; hasta que en brazos de religioso silencio; subió al pulpito el muy Reuerendo Padre Alonso de la Cruz de la Orden de los Clerigos (que solo su modestia pudo llamar) Menores, y Proposito de su Conuento de Madrid. No encarece tanto las partes de la oracion de aquel dia quien asseuera, que ella sola le constituyera grande; sino quien le llama gran Predicador entre los insignes que de su Religion se veneran. En su lenguaje es gala fer naturaleza todo, que como el tiempo consta de cantidades, quien estudia, como ha de dezirlo que predica, no se quando lo que deue dezir estudia. Proporcionò el genio del Sermon al misterio que predicaua; pues fue todo conceptos y purezas. Prosiguiò la Misa con la grauedad religiosa, y el concentramiento de acciones que al del velo

Relacion Panegyrica

deuoto se concede. Siruieron el lauatorio sacro Don Luis Palauesin, Comendador de Villas Buenas; y Don Iuan Palauesin, hermanos. Continuose la funcion, hasta que acabada; auiendo acompañado el Capitulo á los sagrados Ministros, se repitió cō edificacion la vela. Por la tarde sucedio el mismo orden de festiuidad, que en las antecedentes se auia obseruado, repitiendose siempre, que desaparecia à nuestros ojos aquel Sol con quien el que nos alumbra es vn borron dorado; los elogios suyos y de su purissima Aurora en eleuadas entonaciones. Afsi acabò el quarto dia del Nouenario, dexando à la memoria mas encomendada su luz, que à su lustroso espacio.

El Viernes quinto dia del, amaneciò sereno à dos luzes; tuuo la eficacia que se atribuye al Planeta quinto, y la hermosura que en Venus casta se considera. Cada circunstancia de la celebridad pretendia la estimacion de primera. Llegaron los feruorosos Caualleros del Capitulo por la mañana, ninguno tarde, pero ninguno temprano; porque como iban llegando; qual officiosas Auejas de aquel hermoso contexto, vnos se aferrauan à primores aquel Altar estupendo; otros disponian las diferencias de la

Por el Orden sacro-santo de Alcantara. 50
musica; qual se afana en los costosos perfumes;
qual en la mas poblada quietud de las luzes (no
acaso tropezasse el luzimiento en el numero)
disponiendo de manera tal sus ocupaciones, que
tuuieron siempre por hijo bastardo de su quie-
tud el descanso. Ya que se auia agregado el Ca-
pitulo; el alborozo de los clarines repitiò su
templada reseña, y boluiò aquel concertado es-
quadron à plantar aun mas concertados afec-
tos, que passos en el Templo. Repitio Missa de
Pōtifical, este dia el Doctor Frey D. Augustin Ve-
lazquez de Tineo, Prior de Magacela. Vatierrō
las seraficas nubes aquellos velos que Salomon
cudiciò para cortinas de su gran Tabernaculo; y
siendo la Madre purissima de Dios la Aurora;
salio de madre aquel Sol, que tan à tiempo y an-
tes dèl la iluminó de gracia. Profiguiose la Missa
con la exaltacion y pompa Christiana que cabe
en el humano culto, salpicando los Españoles
Cāticos, entre las sagradas Horas la tela inmor-
tal de q̄ la Iglesia viste aquel incruēto Holocaufto.
Subiò al pulpito el Reuerēdissimo Padre Fray
Ioseph Velazquez de la Ordē de la Sātissima Tri-
nidad. Merece mucha de la alabāça q̄ Herafmo
atribuye al merito del gr̄de Agustino, quādo cōfi

rasm.
in Aug.
Sunt
aliae do-
tes; in A-
mbrosio
suscipi-
mus seriā
ac sedulā
docendi
perspicu-
tatem;
Basilio
præte-
subtilita-
tē ex oscu-
lamur
piā, ac mi-
tem suavi-
loquētā,
in Chryso-
tomo spō-
te profuē-
tē oratio-
nis piā
amplecti-
mur, &c.
D. Amb.
Non quia
maius, sed
quia r-
rius.

dera acumuladas en él las dotes de todos los Doctores sagrados. En Atanasio (dize) resplandece grauedad seria en la doctrina; en Basilio vna sutil blandura en la eloquencia; en Chrysofotomo vna espontanea fuēte de elegancia; en Cipriano vn espíritu que se refiere à inflamaciō del martirio; en Geronimo el tesoro de la Escritura sacra difuso; pero en Agustino solo las dotes y las gracias de todos resplandecen. Veale aora, si aplicaremos con dignidad y sin hurto algunas señas de aquella idea à este varon insigne. Siuierō la ceremonia sacra del lauatorio entonces el S. Don Iorje de Castelui, del Consejo de Aragō; y D. Gaspar Ibañez. La festiuidad toda de aquel dia por la maña, y tarde; no dexó de admirarse por repetida, que solo la ingratitude enflaqueze la admiracion, porque dura lo raro; Que importa que sea el beneficio siempre; si siempre es beneficio? Esto ponderó muy bien en vna de sus lecciones Eclesiasticas el gran Ambrosio, preguntandose a si mismo; porque se admiraua mas en Dios recusitar vn hombre vn dia, q̄ sustentat vn mūdo todos? Y concluye, que no porque es mas aquello, sino porque es mas raro. No se acabò dia alguno de la celebridad sin pena de que se acabare, y acaeserē dos ocasos en el

Por el Orden sacro-santo de Alcántara. 51
Templo cada tarde, solo podia consolar à los
fieles la esperança de otros dos Orientes.

El Sabado siguiente (dia mas dedicado à los
aplausos de M A R I A purissima) correspondió
con solemnes ventajas al empeño de estas de-
uotas memorias. Añadióse al feruor la circun-
stancia de ser vispera de su Purificacion gloriosa;
quãdo tuuo exercicio, no de humano achaque,
fino de humildad diuina en el Templo. Plumas
sentia cada vno en el coraçon y en los Plantas
à Imagen de aquellas inteligēcias puras que vió
Esaías bolar y estarse quedas. Preparauanse al
juramento glorioso que se destinó para el veni-
dero dia, asì como el luchador valiente dispo-
ne el animo al velicoso certamen, viendose à
vista del pretendido Palio. Las diez serian de
aquella hermosa mañana, quando el Capitulo, à
dos listas distribuido, en el alborozo con que en-
tró en la Iglesia, parece que estrenaua aquella
proceridad tan repetida. Como podrà ser mo-
lesta la repeticion de aquella celebridad en cada
vno de sus señalados dias, quãdo es asì que fue-
ron señalados todos? El Orden sagrado de las
Hierarquias, repite por las eternidades à Dios el
nombre y la verdad de Santo; y jamas en su mu-
sico deleite se escuchó ni deica otra voz, que à

que la de Santo. Ilustrose la festiuidad diziendo la Missa este dia el muy noble y muy docto señor Don Geronimo de Mascareñas, Cauallero de la Orden de Calatraua, electo Obispo de Leria, y Prior de Guimarains, del Cõsejo de su Magestad en el Real de las Ordenes, y Sumiller de cortina. El que huuiere leido sus eruditas obras, y sabe la excelencia de su sangre, hallará la competencia que puede admitir tan gran sujeto; pero no hallará facilmente su alabança digna. Entre la Epistola, y el sagrado Euangelio, se interpusieron las consonancias de vn claro y agudo Romance. Predicò el Reuerendissimo Padre Fray Iuan de Almoguera de la Orden de la Santissima Trinidad, Prouincial que fue de Andalucia. Auia oido mucho la Corte del antes de oirle, y en oyendole, aueriguò que era embidiosa su fama. Los sujetos mayores de otras tierras, son forasteros rios, que hasta el mar desta Corte conseruan el caudal y el ruido; pero señalarse dentro del mar vna corriente, y obseruar dentro del golfo entero el nombre; à este, ó à muy raros varones acontece; parecio bien à muchos, fue merito; parecio bien à todos, fue dicha. Cõtinuose la Missa con caualissimo acierto de todas circuntancias. Finieron las fuentes

Por el Orden sacro-santo de Alcantara. 52
tes del sagrado lauatorio el S. Marques del Fresno,
Comendador del Portezuelo en esta Orden,
Cazador Mayor de su Magestad, y de su
Real junta, de Obras, y Bosques; y el Excelentis-
simo señor Conde de Peñaranda, del Consejo
de su Magestad, en los de Estado, y Guerra, y Pre-
sidente en el Real de las Ordenes; Gentil hōbre
de la Camara de su Magestad, que edificaron cō
su continuada asistencia, y exēplar deuocion en
todo el Nouenario. Auiendose fenecido el santo
sacrificio; el cōpuesto y airoso desembarazo de
la Iglesia; dos vezes pudo llamarse despejo. Por la
tarde se boluiō à poblar de marauillas, sin hora
determinada para el cōcurso de la ordē, ni para
la deuociō del pueblo; porq̄ se tuuo siempre por
hora señalada el no faltar à ninguna. Corrido
auiã en profundas venas, rios de elegācia y dulçura
en los versos y en las voces. Quãdo comēça-
ron ensonara entonacion las Cōpletas; en cuyo
nombre tambien parece que està pulsando algu-
na alusion memoriosa à esta purissima Reyna;
Obra la mas Cōpleta, ò complemēto sagrado
de las de Dios altissimas. En la ley natural dize su
grã Coronista Moises, q̄ se cōpuso el primer dia
de la tarde, y de la mañana (dificultoso en garce
para muchos Intérpretes) pero en el siglo de me-

jos

¡or ley de la gracia, aquella Alua diuina en todos sus instantes Alua; en el primitiuo instante de su mañana engendró aquel Sol para los demas mortales de justicia, y para su diuina Madre de gracia; Luego no sin propiedad las tardes del Nouenario firuieron à la verdad del misterio con el nombre de Completas? Llegó, pues, el dia, dos de Febrero, en que como ya se dixo, se dieron las manos las candidezes y las valentias; dia en que la Iglesia consagra à nuestra Señora, la profanidad de la Madre gentil de Marte; así importaua para jurar con valentia armada, la defensa de vna Paloma, de candidez original vestida. El alborozo del Capitulo fue increíble, viendose ya à vista de executar su juramento, y alterandose las leyes de la medida, se tenia por menos fino el sosiego. Perdone Seneca, donde dize, que los alborozos insignes, mas entorpecen, que agilitan el animo; que mejor nos informa Dauid, quando à vista del Arca de Dios; con saltos del coraçõ (y aun de las plātas) esplayaua sus altos y reuerentes regozijos. Caben en vn talento, quando la tolerancia de afectos excede en la grandeza del gozo; grauedad consistente y celeridad inflamada; que à los Querubines que vio Elaias, tambien teruian de afirmarse, dos, de

las seis alas. Estuuo preuenido el caual adorno del Claustro para la Proceſſion del vltimo dia del Nouenario; en duda, de ſi ſus Mageſtades, y Alteza guſtaſſen de ver ſu cõpoſtura, de q̄ deſpues en ſu lugar diremos algo, aunq̄ lo pintado pocas vezes eſcapa de ſer injuria de lo viuo.

Llegò à San Bernardo el Excelentiſſimo ſeñor Don Luis Mendez de Haro, añadiendoſe al aplauſo que naturalmente las voluntades le rinden; la feſtiua vrgencia, que para el juramento ſu venida anunciaua.

Mas permitafe alguna manſion al diſcurſo en acto tã expectable y miſterioſo. Si la antiguedad celebraua con piedras blancas, los obſerua- bles dias; que piedra, ó perla, ſerà tan pura y blãca, que merezca ſeñalar el de eſte juramento glorioſo, celebrado por la excelsa Religion de Alcantara? Donde con vniuoca voz ſus inclitos Caualleros aclamaron con votiuas ofrendas aquella original pureza, à cuyo reſplandor de gracia parecen manchas los mas limpios aſtros? ſi ya no es que la gran piedra Chriſto, le ſeñala; Pues en el patente ſacrificio de aquella diuina Hoſtia, con firmezas de viua piedra, cõ cãdidez de inocẽte holocausto ſe diò de ſeñalar en todo el Nouenario, las preuenidas purezas de ſu

materna Aurora. Misterio fue sin duda, que con el dia Dominico (ò Domingo) cõcurriessse el de la Purificacion sacro-santa, para el aplauso de tã digno juramento. Dia en que el diuino Artifice descansò del afan del fabricado mũdo, aplicado sin violencia à su diuina Madre. El que me criò, dize, descansò en mi Tabernaculo. O grande à todas luzes dia! O tres, ò quatro vezes grande! Dirè, que en los militares ardores de tantos inflamados pechos; en aquella blanca pompa de los tendidos mantos; parecian los ilustres Campeones de Alcantara, los que el Salmista Real figura, donde dize: *Que oia alabanças de Dios en su garganta, y en sus manos espadas de dos filos?* Y si à Daud le pregunto, como nos esplica singularidad en la voz de muchos, y pluralidad en las espadas de los mismos varones? Presumirè, que por los Caualleros de Alcantara responde; Que en la ostentacion de aquel deuoto juramẽto, para votar tan piadoso, quãto cortefanò misterio; todos en vna voz fueron vno; y para defensa de vna verdad que ya confina en Catolica qualquiera Cauallero de Alcantara, fue todos.

Reduzido ya à su entero numero el Capitulo à las diez deste dia; al dulce alarido de las chirimias, y trompetas; ocupò aquel hermoso Tem-

*Psal. 149
Exultationes Dei in
gurgure eorum,
& gladij accipi-
tes in manibus eorum.*

placón tantas señas de Paraiso, que el no auer
hierro en el solo le distinguia del otro. Dieronse
batalla de paz las filomenas racionales, y los
ruiseñores de metal; y entre aquel grato son; des-
pertó á nuestros ojos, vn Sol, jamas á nuestra
utilidad dormido. La Missa deste dia tambien
creció en accidental grandeza por el venerado
Preste, y sus Ministros. Dixola cō toda grauedad
y decoro el señor Don Antonio de Venauides,
Cauallero de Alcántara, y Cōsultor del General
Capitulo, del Cōsejo de su Magestad en el Real
de las Ordenes, y Sumiller de cortina, Canoni-
go y Dignidad de Toledo. La notoriedad de su
esclarecida sangre y de sus personales meritos,
excluye por menor mi alabãça. Cantó la Cano-
nica Epistola D. Matias Bayetola y Cauanillas,
Cauallero exemplar de la Orden, y Arcediano
de Belchite en la Santa Iglesia Metropolitana
de Zaragoza, Comissario de la santa Cruzada
del Reyno de Aragon, y Cauallero de aplaudi-
dos meritos. Dixo el sagrado Euangelio, el que
ha sido autorizada defensa de la Fê en el Supre-
mo Consejo de la Inquisicion, y aora en el Su-
premo Real de Aragon reside; digo el señor Don
Pascual de Aragon, tan de primer esfera por na-
tural nobleza, como por la adquirida de sus vir-

Relacion Panegyrica

tudes, y letras. Acompañauan estos sagrados Ministros, seis Dignidades, y Religiosos de la Orden, reuestidos cō preciosas capas. El Doctor Frey Don Iuan de Sandoual, Sacristan mayor de la Orden, dignidad della, y Secretario del Capitulo General, que ya merecidamente ascendio â la dignidad de Prior de Alcantara. El Doctor Frey D. Agustin Velazquez de Tineo, Prior de Magacela. Licenciado Fr. D. Martin de Apõte y Zuñiga, Procurador General del Conuento de Alcantara, Capitular del. El Licenciado Frey Luis Velazquez, Prior de Zalamea. El Licenciado Frey Don Luis de Zuñiga, Religioso de la Orden. Y el Licenciado Fr. D. Ioseph Calderon de Velasco, Capellã de Honor de su Magestad de la Corona de Castilla, con q̄ el Altar, y el Capitulo representauan la mas deuota ambicion â los Christianos ojos. Encomendose el Panegyrico deste señalado dia al Reuerendissimo Padre Maestro Fray Iuan de Auellaneda, Predicador de su Magestad en la Ordē de nuestro Padre San Geronimo; no es facil acertar en su alabança, si esta se ha de obligar â medir su merito. Diremos, pues, que ya se havisto Predicador tan grande, que agrade â todos; pero que aya atencionado a la envidia, solo aora. En su

Por el Orden sacro-santo de Alcantara. 55
estilo se ve tiranizado el deleite, porque borra
la senda del buelo, sin consentir à la imitacion
sus vestigios. En esta idea, parece que pensaua
Escalijero, quando menos admirado de otro
dixo, que los demas, ò no vieron aquella senda,
ò vista, recelaron hollarla. Labrar con las voces
de todos, vn contexto espiado de ninguno, los
mal contentos lo llaman artificio; pero entre
doctos, docta felicidad se llama. En los instru-
mentos de Orador; es tan felice, que en el no
parecen dos, la naturaleza, y el arte; porque de
tal manera se enlazan la retorica espressa y mu-
da, que tiene voz, lo mas que no se oye. Rasgos
son estos de su notoria fama, si à los muchos pa-
reciere que he dicho mucho, los pocos me con-
fessaràn que he dicho poco. Profiguiò el sagra-
do sacrificio, cantandose aquel dia en toda la ce-
lebridad, esparcidas letras; vna del Autor, y
otras de mas feruorizado genio, segun pedia
el arte en la mas vezina fazon del glorioso
juramento. Boluio a seruir en dia de mas pu-
blico exemplo para el lauatorio, el Excelen-
tissimo señor Conde de Peñaranda; y el se-
ñor Don Claudio Pimentel, Gentil-hombre
de la Camara de su Magestad. Acabada la
Antifona, y el Ofertorio, para publicarse, y

Escalig.
Aut non
derunt
piam: aut
visam ti-
merunt
ulcare.

hazerse despues el solemne juramento, o quarto voto de la Religion de Alcantara, se huuierõ assi los lances y las ceremonias. Sentose el señor Don Antonio de Venauides en silla de respaldar preuenida, y a sus lados los Diaconos, sentados tambien en el Presbiterio los demas Ministros con capas; delante estaua el sitial, y en el vna Cruz de plata grande, y el libro de los Euangelios sagrados. Sentose el Capitulo tambien, y sin tardança, acompañado de quatro Caualleros; entrò por el Presbiterio Frey D. Iuan de Ojos Guerra, todos con tendidos mantos, y postrado de rodillas al celebrante, recibio de su mano el papel y forma del juramento; y luego fue acompañado al pulpito, donde con sonoridad deuota y voz expedida, intimò à los Angeles, à los hõbres, y al embidioso abismo el juramento, inuocando el nombre de la Santissima Trinidad, Padre, Hijo, y Espiritu Santo, tres personas diuinas, y todas tres, partes, en las prueuas de aquella original pureza. El tenor, pues, y forma del juramento se sigue à la letra.

FORMA DEL

JVRAMENTO, Y VOTO

que la nobilissima Orden Militar de la Caualleria de Alcantara, hizo publicamente en la Iglesia del Conuento del Glorioso Padre San Bernardo de Madrid, en dos de Febrero de mil y seiscientos y cincuenta y tres, sobre professar, y defender la Inmaculada Concepcion de la Virgen nuestra Señora, concebida sin mancha de pecado original.



N el nombre de la Santissima Trinidad; Padre, Hijo, y Espiritu Santo, tres Personas, y vn solo Dios verdadero, y de la gloriosa Virgen santa MARIA, Madre de Dios, y Señora nuestra, concebida sin mancha de pecado original, y de nuestros Padres, y Patriarcas San Benito, y San Bernardo. Sea â todos manifiesto, como en el Capitulo General de nuestra Esclarecida, y Nobilissima Orden de la Caualleria de Alcantara

tara de estos Reynos de Castilla, y Leon, congregado en la Villa de Madrid á diez de Julio de mil y seiscientos y cincuenta y dos, por nuestro Catolico Rey Don Felipe Quarto (que Dios guarde) como Administrador perpetuo de dicha Orden de Alcantara, por autoridad Apostolica, en el Conuento de nuestro Padre San Bernardo de dicha Villa, presidiendo dicho Capitulo en nombre de su Magestad el Excelentissimo señor Don Luis Mendez de Haro, Conde Duque de Oliuares, Comendador mayor de nuestra sagrada Religion, auiendo reconocido, que nuestra Nobilissima, y generosa Orden de Caualleria, es la que mas deue á la intercesion de la Virgen nuestra Señora, por auer conseguido mediante su piadoso Patrocinio, grandes, y milagrosas victorias de los enemigos de nuestra santa Fè Catolica, y la que mas se halla obligada á zelar la gracia Original de su candidissima pureza, no solo porque la Iglesia del Sacro Conuento de Alcantara està dedicada desde su reedificacion á la Concepcion Inmaculada de la Virgen nuestra Señora; sino mas principalmente por auer nacido nuestra sagrada Orden en el Gremio de nuestro Padre, y Patriarca San Bernardo, que por singular

fauor tuuo la boca, lengua, y labios, purificados con la candidissima, y celestial leche de la Virgen MARIA Madre de Dios, y Señora nuestra: y porque la religiosa deuocion con que siempre ha venerado la Concepcion Inmaculada de la Virgen, es tan antigua, y tan propia de nuestra Orden, que el Sacro Conuento de Alcantara (que es nuestra Madre) tiene por Armas la Imagen de la Purissima Concepcion con la Cruz de Alcantara, para acordarnos, que nuestra Sacratissima Orden por parte de Padre, y Madre nació en la deuocion deste Misterio, con tanto aprecio, que le tiene por sus Armas, y Blason en el principal Conuento de la Orden, guiada tambien por infalible Espiritu de la santa Iglesia Romana, que con sus officios Eclesiasticos conuoca à celebrar la Inmaculada Concepcion de la Virgen, con sus Indulgencias combida à solemnizar el priuilegio de su Original pureza: y con las sacratissimas Missas desta fiesta llama el Pueblo Christiano à venerar tan priuilegiado Misterio, entendiendo por estas publicas demostraciones de la santa Sede Apostolica la certeza deste culto; pues la Iglesia siempre dirige los fieles al espíritu de la verdadera doctrina, y al exercicio re-

ligioso de las virtudes verdaderas; enseñada con exemplo de casi todas las Iglesias, Escuelas, Religiones, Reynos, Vniuersidades, y Congregaciones de todo el Orbe Christiano, y enferuorizada con el exemplo de nuestro Catolico Rey Don Felipe Quarto, y de los Reyes de las Españas sus Predecesores: auiendo primero obtenido licencia, consentimiento, y aprouacion de su Real Magestad, no solo como de Rey, y Señor natural nuestro; sino como Superior de dicha Orden, hizo ley, y Estatuto, en que ordena: que desde luego, y de aqui adelante se votasse, y jurasse publicamente por el Excelentissimo señor Comendador Mayor Presidente del Capitulo, y por todas las Dignidades, Comendadores, Caualleros, y Freyles della en su nombre, y en el de toda la Orden, de assentir, professar, y defender, que la Virgen MARIA Madre de Dios, y Señora nuestra; no tuuo pecado original; por auer sido preferuada en el instante de su natural Concepcion, por la gracia santificante que Dios infundió en su candidissima alma; y que ningun Cauallero, Religioso, ni Religiosa sea admitido â la profesion de nuestra Orden, si antes de hazer los votos de ella, no hiziere primero el dicho juramiento, y voto; y que todos los años en

Por el Orden sacro-santo de Alcantara. 58
la fiesta de la purissima Concepcion se haga fiesta
solemne, con la deuocion, y aparato religio-
so, conueniente à tan soberana solemnidad.

Por tanto, en cumplimiento de dicho Estatu-
to de la Orden, y en demostracion de nuestra
feruorosa deuocion, Nos Don Luis Mendez de
Haro, Comendador mayor de Alcantara, y Pre-
sidente del Capitulo, las Dignidades, Comen-
dadores, Caualleros, y Freyles de la sagrada Or-
den de Alcantara, presentes; en nombre nue-
stro, y de todos los de la Religion, con facultad, y
licencia del Rey nuestro Señor, en este Templo
de nuestro Padre San Bernardo, oy à dos de Fe-
brero de 1653. à la hora de Missa Mayor, delan-
te de Dios Omnipotente, Padre, y Hijo, y Espi-
ritu Santo, y de la Bienauenturada Virgen MA-
RIA Madre de Dios, y Señora nuestra, y de los
Angeles del Cielo, de nuestros Padres, y Patriar-
cas San Benito, y San Bernardo, y de todos los
Santos de la Corte Celestial, y de todo el Pue-
blo Christiano, que concurre en esta Iglesia, que
presentamos por testigos de nuestra libre, y es-
pontanea voluntad, de comun consentimien-
to, postrados de rodillas, derramando nuestros
coraçones en afectos tiernos de seruir à la pu-
rissima Virgen. Juremos, y votamos sobre los

Santos quatro Euangelios, y de la santa Cruz, que aora, y siempre assentiremos, afirmaremos, professaremos, y defenderemos, que la Virgen Santissima MARIA Madre de Dios, y Señora nuestra, en el instante de su animacion natural, no tuuo mancha de pecado original, en supurissima, y candidissima alma; por auer estado preuenida, y preferuada en el instante que la alma se vniò al cuerpo, con la gracia habitual santificante, que la poderosa mano de Dios Omnipotente le infundiò, por virtud de los merecimiētos de la passion, y muerte de Christo nuestro Señor, antevistos, y aceptados para este fin en el Consistorio de la Santissima Trinidad, por los quales fue verdaderamente redemida, con mas noble genero de redempcion, que todos los Predestinados; y que procuraremos quanto en nosotros fuere posible, que esta saludable doctrina sea promulgada, defendida, y professada entre todos los fieles. Y protestamos, que en esta doctrina hōrosa à la redempcion del Hijo, decorosa al priuilegio de la Madre, prouechosa à la deuocion de los fieles, y exemplarissima para toda la Christiandad, viuiremos, y moriremos con el ayuda de Dios todo poderoso; para que mediante la intercession

Por el Orden sacro-santo de Alcantara. 59
de esta Sacratissima Virgen, nuestro Señor mire
con ojos de misericordia nuestras culpas, aumē-
te la santa Fè Catolica, conserue la salud, y suce-
sion del Rey nuestro Señor, prospere su Catoli-
ca Monarquia, restituya la paz de la Chriistian-
dad, ampare la felicidad temporal, y espiritual
de nuestra Nobilissima Orden, y Caualleria, y
patrocine la verdadera obseruancia destos Esta-
tutos, y deste religioso voto, y juramento; para
cuya firmeza, y demostracion de nuestra deui-
da obediencia, le sujetamos humildemente à la
santa Iglesia Catolica Romana, y de nuestro
santissimo Padre Inocencio Dezimo, para que
con su potestad suprema lo aprueue, ampare,
y nos de su santa bendicion. Fecha en este Con-
uento de nuestro Padre San Bernardo en dos de
Febrero de 1653.

Mientras el juramento se recitaua auia es-
tado en pie la Orden, bueltos al Altar los ros-
tros, con la deuocion y animoso zelo que com-
padecen los que à vn tiempo adoran y sacri-
fican; y quando el lector passó de la relacion
al acto y execucion del voto, y se escucha-
ron aquellas feruorosas palabras *delante de*
Dios Omnipotēte, Tercero, y vno, se pulieron de

rodillas todos, y así permanecieron, hasta que aquellas piadosas, pero ya obligatorias clausulas, cesarõ. En vano intentaria la pluma dibujar los enternecidos semblantes, indices de interiores afectos, con que aquellos Caualleros á par de illustres deuotos, no bastauan á contener las señas de su alborozo, vestido de ternuras, pero de ternuras valientes. O espectaculo hermoso, que representado en la tierra tuuiste en el cielo tu teatro! O Christiano esfuerço de la piedad mas heroica! Mueua tamaña aclamacion al cielo, y veas resplandecer entre sus altas leyes tus coronadas piedades. Acabado de publicar este zeloso manifesto y nuevo vinculo de Alcãtara, descēdiendo Fr. D. Iuã de Oynos del pulpito, fue acompañado al Altar mayor; alli besando el papel, le restituyõ en manos del sagrado Preste, con las mismas ceremonias, y vèniãas que le auia rēcibido; y en consecutiua accion ocupò su lugar, hasta jurar en el que le tocava. En esto, el celebrãte saliò de su silla, acompañado de los Ministros, y arrodillado ante el Altar, poniendo las manos en el pecho, y refiriendo aquellas palabras que dan sustancia á la forma del juramento, le hizo expresando; *assi lo juro, y prometo por estos sacro-santos Evangelios;* y luego se

Por el Orden sacro-santo de Alcántara. 60
boluio à su lugar, y recibio el juramento de los
Diaconos, y demas religiosos Ministros del Al-
tar. Luego subio à jurar el señor Comendador
mayor, y demas Dignidades, y Capitulares de
dos en dos, segun que por sus puestos y ancian-
dad precedian; y auiendo hecho dos adoracio-
nes al Altar, llegauan hasta el sitial, donde haziẽ-
do vna vènia al celebrante, se arrodillauan, y
puestas las manos sobre los Euangelios, dezian
en templado tono las referidas palabras. He-
cho el juramento se leuataron vnidamente,
boluiendo à sus lugares con las mismas ceremo-
nias q̄ vinierõ. En tal forma imitarõ todos en es-
ta volũtaria hostia al mayor sacrificãte Christo,
de quien dize el Profeta, que fue ofrecido por su
voluntad propia; pues la mayor gala del dar, es
la del que pudiera no auer dado.

Profiguiose la Miffa con el aparato y pompa,
y lo que mas es, con la deuocion que correspon-
dia à tã sagrado empeño de los coraçones. Bol-
uio à seruir en dia de mas publico exemplo el
agua para el lauatorio del sagrado Ministro el
Excelentissimo señor Conde de Peñaranda; y el
S. Don Claudio Pimentel, Gentil hombre de
la Camara de su Magestad.

Fenecida la funcion desta mañana, y desocu-
pado.

pado el Templo en el orden ya referido, boluió por la tarde el Capitulo mas temprano, para gozar de la vista de sus Magestades. Si bien el Rey nuestro señor, à causa de venir con su amantissima Real Consorte, y Serenissima Infante nuestra señora, no le pudo honrar como Administrador perpetuo, ni el Capitulo le recibió en forma; mas no por esto cesò en el Altar la deuota vela, como parte, ò porcion del diuino culto.

Entraron, pues, sus Magestades, y Alteza en San Bernardo à las cinco, añadiendo luzes, y respetos al dia. No se atreuē los pinceles, ni las voces à la luz de tan soberanos semblantes; pues bellezas que exceden tanto de humanas, cauen en los decoros; pero no en las señas. Las Damas de la Reyna nuestra señora, à vn tiempo hermosas y bizarras, presentauan vna callada guerra entre la naturaleza y el arte; y trocada la valentia de ambos meritos; lo viuuo, encarecia primores de pintado, y lo natural se preciaua mas, del buen arte. Vieronse de repente luzir como acompañadas; pero rendir cada vna como sola. Los Imperios no se determinan por los espacios, como ni los diamātes mezclan su resplandor, engastados al tope. En su bella tirania, solo el oluido

Por el Orden sacro-santo de Alcantara. 61
do se ospeda; porque la mas soberuia esperanza
tuuiera su desden por vitoria. Acabò, pues, de
crecer el dia. Acabò de ser mayor el Nouenario,
miraron y admiraron todos la deidad, el cul-
to, y el Templo; pareciendo al carearse el poder
diuino, y humano, cumplido entera y muy pro-
piamente aquel profetico anuncio, que dize; el
Rey, se alegrarà en Dios, siendo alabados los que
juran en èl. Que la presencia Real en tan entero
numero, no solo firuió de tacita alabança de su
voto al Capitulo, sino de muy expressa cõtesta-
cion de su acierto. Cantose el Te Deum lauda-
mus; y la Letania del triunfante exercicio de
virtudes. Inuenta caudales nuestros la liberali-
dad de Dios, para que la cortedad humana le
agradezca los q̄ recibe; pues siendo triũfo pres-
cripto de la gran Casa de Austria este diuinissi-
mo Sacramento; esta venturosa tarde la Augus-
tissima Estirpe de Austria, se vio à la coyunda de
su triunfo asida. Y como el tiempo que se gasta
con Dios, es solo el que no se gasta, es consequẽ-
te que passado no se sienta. Así fue contingente
en la deuocion de sus Magestades (mas deteni-
da en la hermosura del Templo) fauorecerle tã-
to, que à la curiosidad del Claustro no diessen
lugar las horas. Dicha la sagrada Salve, y otros

aud
Calm 62
Rex vero
letabitur
in Deo;
laudabun
ter om-
nes, qui
jurant in
eo.

Virgil.
AEneid.
Urbes
praesentia
turni.

Q ale-

alegres Hymnos, recogidas las seraficas velas de aquella nave, que la Escritura dize, nos truxo el pan de tan lexos. Boluieron sus Magestades á tomar los coches, dando la buelta al Palacio del Retiro, que ilustrado de tantos Planetas, pudo sin presuncion apellidarse cielo.

El Lunes octauo dia del Nouenario, celebre fue mas raro, por ser grande, siguiendo al que precedia; auuandose las circunstancias del; assi como durable llama citada ya para sus fines del tiempo, recoge el resplãdor al postrimero alarde. Consignose el honor de la Missa deste dia, al merito del Reuerendissimo Padre Fray Iuan de Vega, Abad del Real Conuento y exemplar de Huerta, en la Orden insigne de nuestro Padre San Bernardo. Aparecio entre Serafines y voces aquel Sol, q̄ siempre estrenaba beneficios en Oriẽte de rayos. Predicò el muy Reuerendissimo Padre Fray Iuan de Villamar, de la Orden de nuestro Serafico Padre S. Francisco, que quiẽ le oyò entõces, nada podrà oir aora, sino menos. Entró en Madrid por la puerta del credito, que falẽ, los consumados varones. La gracia con que explica el fruto de su doctrina, es vn calido executor de la mejor y mas fiel enseñaça. Aquel dia q̄ nació para todos hizo muy o, q̄ tambien. á los inocenos,

Por el Orden sacro-santo de Alcantara. 62
como à las bellezas fauorecen de mejorar àrre las
horas. Profiguió la Miffa, y profiguió cō sus del-
gadas variedades la mufica. Siruierō la ceremo-
nia del agua al Ofertorio, el S. Don Domingo
Centuriō, Comēdador de Beluis, y Nauarra, del
Cōsejo de su Mageftad en el Real de Haziēda; y
D. Gaspar Ibañez, feñor de la Villa de Corpa.
Auiēdo fenecido aquel inocētiffimo holocausto,
el Capitulo cō su acostūbrada obseruancia, salid
acompañādo los fagrados Ministros. Repitiose
la incesfable vela en el Altar, y por la tarde repi-
tiò su afsistēcia el Capitulo, mas feruorizado pa-
ra su gloriosa tarea, quanto mas cerca estauā de
coronarla sus fines. Las fuentes de Elicona, casi
exauftas de ministrar perpetuos y enamorados
licores, rendian sus caudales, al fin humanos, à la
diuina materia dellos. Llegó la hora de encer-
rarse en sus profundas trojes el pan por acciden-
te de aquel Dios por sustācia. Entonada la Salue,
se cantò afsida à la alabança de Dios la de su pu-
ra Madre, como que no son dos (segun Harnol-
do) sus purezas, siendo los ecos de MARIA par-
te de las voces de la alabança de Christo.

El dia siguiente, y vltimo del Nouenario, se
obligò à ser tan grande, como el q̄ auia de coro-
nar como fin, la festiuidad y la gloria de todos; y

así como en el fin de la mortal vida de un cuerpo, llama el corazón á los parciales miembros á pelear en aquella batalla, donde son los contrarios los instantes. El General Capitulo parece que á vista de acabarsele, aquel dichoso empleo de sus devotas ansias, conuocaua con validissima voz á tantos generosos espíritus. Así lo contestó la puntualidad de todos el Martes, quando blanqueauan en aquel religioso Claustro aquellos militares ampos, con tan cabales señas de cielo, como despues en su obseruada imagen, representará la memoria.

Ya el Sol esparcia tanto la familia de las horas, que llegando á diez, sus incessables passos, dio el Capitulo ázia el Templo los suyos, con aquella reuerencia con que se acercaua Moyse al Enfasis misterioso de la çarça, en que nos ensayaua la reuerencia desta diuina Señora.

Este dia repitió la Missa el señor Don Antonio de Benauides, con todo el religioso fausto, que imaginar se puede. Las voces, y los instrumentos musicos se dieron dulcissima batalla, sin su riesgo; porque los sentidos fueron solo vencidos. Leuantose como gigante aquel empireo Planeta, para correr todo el cielo en vna Hostia. Coronó el pulpito, y el Nouenario el Reue-

Por el Orden sacro-santo de Alcántara. 63
 rendísimo Padre Nicolas Baptista, Predicador
 de su Magestad, en quien se intima á los hom-
 bres el espíritu doblado de su Padre Elias. Bolò
 como Serafin de la Iglesia, desde el Templo de
 Salomon, al misterio que predicaua. El Sermon
 fue tan elegante y organizado al misterio, que
 no dexò que añadir, sino á su alabança; ni que cẽ-
 surar, sino á la embidia. No fuera estraña en su
 exemplar vida la metafora que Durando, obser-
 ua del Predicador en el Gallo. Aue exemplar,
 que despierta el dia; y antes q̄ rompa a los mor-
 tales el sueño, él mismo con sus plumas se aço-
 ta, y despierta para el canto; porque no primero
 se juzgue acusador, que castigado; y no primero
 persuada con la voz, que con el exemplo. Aca-
 bada esta Oracion sagrada, y auiendo la Real
 musica recoxido para este vltimo dia lo mas
 profundo y eleuado de la solfa, y del canto, los
 Maestros de Ceremonias preuinieron para el
 sacro lauatorio á los Excelentísimos señores
 Don Luis Ponce de Leon; y Conde de Fuenfali-
 da, que con la reuerencia que pide aquel respe-
 toso ministerio, le dexarõ seruido. Dicha la Mis-
 sa, se vio en el Altar la nouedad de ponerse el
 mejor Sol á medio dia, que no todos han de aca-
 bar por las tardes. Pues preuinendo el Capitulo

Durand.
b. i. c. i.
Callus su-
pra Eccle-
siam posi-
tus Prædi-
catores de-
signat, gal-
lus enim
profunde
noctis per-
uigil, diẽ
appropin-
quantem
præc. ut,
sed prius
se ipsum
alarũ ver-
bere, ad cã-
tum exci-
tat

Q3 la

la oficiofa atencion que le citaua para la Procefsion de la tarde, por no faltar al primer refpeto por el fequndo; difpufio, que por la mañana, aquel diuino pan de los Angeles, quedaffe cubierto de aquellas inteligencias fagradas, que le firuieron de nubes. Acabada la funcion del todo, faliò de la Iglesia el Capitulo, con las vénias, genuflexiones, y obfequios, q̄ fiēpre, y con vn cariño mezclado con trifteteza, al modo de quien amando fe parte; con lo qual fe fueron todos à pagar el natural tributo de la vida à fus moradas.

PARTE TERCERA.

De la Relacion Panegyrica.

PARA aquel puriffimo triunfo en la deuota Procefsion de la tarde, fe preuino el Clauftro de S. Bernardo, tan biē adornado, que fole en el fitio fe pudiera entonces aueriguar, que era el propio. En fus breues y rudos angulos, parece que mas acuerda fu difinio, que fu fabrica; porq̄ en fencilla labor de nibeladas vigas, y en la ruda tez de fus paredes, mas encomienda la humildad que lo hermofo. Pero afi cōuino, para que paffando de vno al otro extremo, fe ef-

tendiese la deuocion en mayor ambito. Cubriase la faz del suelo en todas las quatro naues de varias y vistosas alfombras, que en varios climas texen artifices prolijos; otras de mano Turca dos vezes acabadas, se consagrauan al triunfo, pisada su religion vana en sus labores. Alli con mas segura planta Moy ses descalço, reuerenciar pudiera, no aquella misteriosa Zarça, à quien siruieron de Zefiros las llamas; sino la tierra virgen, y la rosa mistica, que desarmada de materiales puntas, exagera en sus virtudes las espinas.

Para admirar las Reales tapicerias, q̄ en el Claustro ostētauã el artificio, y el poder humano, huuo menester aquellos tres dias la curiosidad y el estudio, y mas la deuociõ del postreiro; porq̄ apagada la profana sed de los ojos, se cõfagrassse despues á solo el celestial objeto de MARIA. Dos historias dibujadas de Maestros doctos, se estēdiã y llenauan la circunferencia de las quatro naues; no sin especial eleccion para este alarde. Vna de ellas representaua las virtudes y los premios de aquellos señalados varones, à quienes la fama hurtó de las cenizas los nombres; pues ya por la espada, ò por la pluma valiētes dexarõ à su eterna memoria por heredera de su breue vida. Los

Ce-

Cesares, Alcides, y Anibales; los Homeros Virgilios; y los Lafos, con otros insignes varones en todas letras, y primer exemplo de las armas, se distinguian en trajes; en genios, y en naciones; pero no en las fortunas. Pues bien que los laureles, y las trompas del mundo, engriyesen sus nombres, y embarazassen sus frentes; no pasava de fragil y de caduco su premio, señalando se el mayor con vna rama, y vn grito. La filosofia en Diogenes mas que se veneraua ingenua; se despreciava desnuda. Y la virtud en toda la parcialidad de estudiosos y valientes, ayunaua à las puertas de la ignorancia entronizada y rica. Sola tu, ò virtud generosa y Christiana descansas en el premio de ti misma! Y desde la ingenuidad de tu desengaño de cōstante valor armada, aun lidiando triunfas, y solo quando pretēdes, combates! Estas virtudes reberuerauan luzidos rendimientos al dia en que la Reyna dellas se manifestaua gloriosa Emperatriz de todas. Seguianse à este dulce embeleso de los ojos con ostentaciō de mas genio en la estofa, y el dibujo; aquella realçada del oro, y aqueste excediendo los atinados pinceles; otras contrapuestas esfigies, que en varios liencos figurauan los capitales vicios; abatiendole aquellos siete monstruos del

humano aluedrio á las siete columnas, ò virtudes, que Esaias erige, y Salomon escoge para el Templo, que á la sabiduria consagra; entendidas tambien por MARIA purissima, animado Tēplo de todas. Afsi aquellas, y estas imagines seruián al adorno sin olvidar el misterioso culto.

Simbolo de los vicios.

D. Aug. tom. 3. In

perbia est amor propriae excellentiae.

Morat.

Quid rides de te fabulatur in dormis in hijs, &c.

Prou. 20.

Luxuriosa res vinum.

D. Aug.

tom 5. Inuicia est

• diu felicitatis

alienae: superbia na

q. est causa in-

uicia.

S nec a bre-

La soberuia armada de montes contra el mismo Iupiter, le prouocaua los rayos con repetidos insultos; pero su piedad afectando solo olvidos, sepultaua los delitos en clemencias.

Alli el desvelado auariento despertaua de vn sueño leue, al ruido mentiroso del profanado tesoro; y al registrarle cabal despues del susto, le inuentaua vn nuevo coraçon el hallazgo.

El profano amor con mascara de vn florido rostro, flechaua aquellos aspides ocultos, que matando deleitan.

La gula inmodesta suceffora de Venus, centelleando á todo Baco en la copa, brindaua en la traidora beldad del vino, liquidas y recatadas serpientes.

La embidia inuentora del primer escandalo, estrenò el mayor crimen en su sangre propia; no cabiendo en la redondez de vn Orbe, los que en la de vn vientre auian cabido.

La ira en vn Leon sañudo se figuraua al furor

R

tan

bre-

*Breuis in-
sacia est,
nihil diffe-
runt nisi
tempore.*

*Homer. I.
I. Ser. Tā-
talus ala-
bris siciēs
fugientia
captat.*

*Prov. 13.
Vult, &
non vult
piger.*

*Psal. 90.
Super As-
pidem, &
Basiliscū
deambula-
uis, & cō-
culcauis
Leonē, &
draconē.*

tan semejante, que solo se acertauan a distinguir en lo que duran.

En otro espacioso y vltimo espacio, la pereza estaua reuestda de Tantalo cercada de pēdientes frutas, que sin mouer el reacio pie, queria prosperar la diligēte mano. Estos son los que en las tapicerias eran vicios, y en el Claustro mas parecian trofeos dedicados á la triunfante pureza de MARIA. Es por ventura ponderacion del afecto, ò es de Daudid anuncio profetico? Quien sabe si se acordò en aquel Psalmo de aquesta Procession de Alcantara? Caminaràs, dize (escuchad lo vos, impirea y preferuada Reyna) sobre el Basilisco, y el Aspid, descalabrando el Leon, y el dragon fiero. Los cuerpos de aquellas hermosas fieras, tan expresas perficionó la sutil aguja, que á manera de hazaña se admiraua en ellas, que respirassen sin alma, ò alli no auenenassen con vida; los releuados escorces recōuenian la vista, porque se mirauan los cuerpos, y no se veían lugares. En la riqueza del oro, abrazado de la valentia del arte, se vio con nouedad lo ingenioso opulento.

Los sencillos postes del Claustro, reuestdos de riquissimas telas, passaron al honor de bien imitadas columnas; pues desde las cornisas á las

balas se histriaron de bordados relieves con tan gracioso engaño de los ojos, que la verdad pasara alli por molesta. Desagrauiose el oluido hasta aqui de los mejores reposteros que la Casa Real y la Española nobleza ilustrã, mas por timbres de sus esclarecidas Armas y estirpes, que por caudal de tan costosas alajas. Todos los techos del Claustro se reuistieron dellos, porque en dia que à la defensa de tan acreditado misterio tan animosamente se empeñaua la deuociõ, parecieron muy bien las Armas por los cielos. Es nuevo acaso (nuevo serà à la ignorancia) que se vença con la espada, y con la hermosura se triunfe? Digaselo David à la belleza, y à la valentia de Christo. Ciñe (le dize) el Profeta Rey sobre el valiente muslo, la inuencible espada, y subsigue luego, por tu hermosura y decorada belleza; camina prospero y procede pacifico y triunfante. Y porque el Diametro del techo excedia la longitud de los reposteros, se reduxo à proporcion este accidente, hallando en èl alguna materia de aclamaciõ el arte; pues al vno y otro lado se suplieron aquellos espacios de Reales y bordados terlizes, escrito en todos el Augustissimo nombre de Felipo, que desde el silencio, pero con escritas voces, parece que pronun-

Psal. 44.

Accingere gladio tuo.

Ibid. Spe-

cie tua,

et pul-

chritudine tua.

Relacion Panegyrica

ciauan aquella purissima victoria.

Los frisos, jambas, y cornisas altas, cõciliauan à dos hazes el voto mas mesurado de la vista; pues abrazando à leales distancias del compàs, los altos y reuestidos pilares, se continuauan presos en variada lista de elegantes, y siempre varios caprichos. Alli la copia derrama con varato pulso estos y aquellos frutos, de que colmado se enriqueze el Otubre; y alli en azafates de doradas mimbres, estiende sus floridas opulências el Mayo. De aquella parte colmado, y no impedido de trofeos, vn anciano tronco, se reuiste de Marte; y desta assoma entre las ramas vn morrion plumado, y en la frente del metal, no parece casual, ni forastera la Corona. Mas para que me paro à contemplar aquellos raros adornos, si aunque se sabe que ellos detenian à todos, pensara la censura, que yo me detengo en ellos? y mas quando me deuo mas à aquellos quatro Altares, en que las partes del mundo sujetas casi al Español Imperio, aguardauan en competencia gloriosa la dignidad de Tronos de MARIA. Dispusose para el desembarazo de la Procefsion, que à las quatro esquinas por lo exterior del Claustro (por dexar libre à la Procefsion el passo) se plantassen los Altares. Y reze-

lando

lando la prouidencia del Capitulo alguna contingente nouedad de lluuia, preuino que se encubriessen con texados de seguridad, y apariencia; pues con agraciado buelo, dissimulauan casi lo pendiente à los ojos.

El primero (si es que huuo alguno de los quatro, que no pudiesse llamarse assi) dispuso la deuocion de Don Sancho de Auila y Gueuara, al profundo atributo que la Iglesia condona à MARIA soberana, donde la llama Pozo de sabiduria inexausto, en cuyos estados de pura en su Concepcion, de Virgen y Madre, pierde las sondas el Teologo estudio. Pero quien podrá perdonar aqui el reparo de Agustino grande, quando junta en la Ciudad de Dios, hablando de su ascendiente Iacob en la Congregacion de las gentes el juramento, y el pozo? Pozo del juramento le llama por boca del diuino Espiritu; mas exaltado aora sobre esta Ara, que debaxo de aquella piedra. Dexemos disputar su vision à la sagrada Escuela, mientras atiende à aquel Altar hermoso, sin disputa, fundado sobre ingeniosa arquitectura, que por sus angulos todos dexa ua ser el principal à qualquiera; porque todos quatro se dexauan admirar por quatro partes en circunferencia. Los frontales de exquisitas te-

Relacion Panegyrica

las y de ingeniosos recamos, dexaron gastada la atención curiosa, eleuada despues à las es-trauagantes piezas, que con interposicion de muchas luzes en forma piramidal se rematauan. Inter-mediaua los extremos del Altar y del techo vn dosel tan capaz, que á todas quatro partes con igual Magestad sus horlas de oro estendia. En las quatro esquinas se afixaron blandones gar-uosos por la hechura; preciosos por el peso; y lu-zidos por la llama.

En otro Altar, la arquitectura trauiessa, ceuan-do con la variedad de la labor el gusto, no se apartaua de la proporcion el tamaño; porque si bien conuinieron los quatro en los espacios, se distinguian como diamãtes en los fondos. Pues vno en redondo; y otro en quadro; otro en se-xauo; y en ocho esquinas otro, dispuestos, varia-uan sus agraciados terminos. Este, pues, que se encomendò al cuidado y deuocion de D. Gas-par Ibañez, por lo raro de su adornada empres-sa, y por el atauio bello de sus gradas, detenia los passos y los ojos de todos. Coronaua su cu-pula de vn excelso Cipres, simbolo recto, y es-tremado emblema de aquella diuina planta, q̄ en extremos de profunda humildad y de vir-tud eleuada, en su virgineo Claustro pudo vnir

las dos naturalezas distantes. Alabe, pues, al Cipres el diuino Eclesiastico, en alta concurrēcia; pues le encarece sobre la Estrella, q̄ al Oriēte del punta; sobre el Sol, que entre las nubes affoma; sobre la Luna, que en su plenitud resplandece. Auentajale á la Rosa, que entre los yelos triūfa; al incienso, que en el estio se defata; al oliuo que entre renueuos se fecunda; y entre estas y otras delicias corona del Cipres à Dios, cuya verde altura reserua para candida estola de su gloria. Este preferido Arbol rodeauan imagines, flores, y pendientes frutos, en que se acreditaua la mas hermosa ficcion del arte. Enojauanse con la admiracion los objetos firmes en variarse, y ella en ser vna. Los blandones por el resplandor, y la llama, se empinauan à estrellas; y del dosel en tan sereno dia, se llouia el oro por quatro iguales goteras.

El tercero Altar que se cometió al feruoroso desempeño de Don Francisco de Quincoces, intimaua por el asunto de su emblema nueua serueridad al discurso. Cōponiase de aquella Torre de Dauid, que incluye menos piedras q̄ misteriosos sentidos, siendo el mas noble atributo suyo el de aquella Muger fuerte, tan buscada y hallada tanto en esta soberanissima Reyna, que no solo

Ecclesiast. cap. 50.

Quasi stellam matutina in medio nebulæ

quasi Luna plena in diebus suis lucet quasi Sol resurgens, sic ille effulsit in templo Dei, &c.

Et ibid.

Et quasi thus ardens in igne, quasi oliua pululans, &c.

cypresus in altitudinem se extollens in accipiendo ipsum stolam gloriae.

Can. c. 4. Sicut turris

Relacion Panegyrica

*ris David
cum pro-
pugnacu-
lis.*

D. Hier.

Vir.

*clypei pē-
dēt ex ea.*

Et alibi.

*Arma po-
tentam.*

solo Torre, sino Guadarnes diuino la comprue-
uan los Anales sagrados, de quien mil Armas (en
lisonja de las que Alcantara ciñe en su jurada de-
fensa) considera pendientes. Y añade el diuino
Geronimo, que todas las fuerças de los podero-
sos depēdē oy desta sublime y coronada Torre:
parece que hablaua con las tres Militares Orde-
nes. Poblada estaua su exterior fortaleza de Ima-
genes, ya por el pincel soberanas, y ya por el bu-
ril mas excelsas. Las de relieue, llamauan mas á
la contemplacion del misterio, argumentando
las ventajas de lo nunca ofendido, á lo mas dief-
tramente reparado. Inquietaua la vista la varie-
dad de los brincos, que en la circunferencia del
Altar sembrados, embarzauan la eleccion con
la copia. El vltimo de los quatro Altares, se obli-
gò á despedir con mayor satisfacion los ojos; y
para no malquistar en la comparaciõ su grande-
za, con lo mas superior compadeciõ lo distinto.
Reconociase el dueño de su compostura, pues
parece que el Secretario Iuan Baptista Saez Na-
uarrete, á cuyo cargo fue aliuiõ esta demonstra-
cion tan luzida, en la prolija y numerosa belleza
de tantas y tan ricas alajas, hizo rendir obsequio
à las dos Indias. Alli como en vn mapa de bulto
se registraua las entrañas mas luzidas del suelo,

reduzidas à humanos y à diuinos bultos. El Ramillete jarifo, mas deudor à los sinceles, que à los quadros con esmaltes mas fixos, no recelaua la palidez de las tardes. Los frutos engañauan con la hipocresia los ojos, y con la priuacion de la verdad el apetito. A este bien distribuido Paraiso presidia vna sagrada fuente, que difusa en quatro venas le fecundaua. Apellidose fuente de los huertos, y si le pido la interpretacion à Agustino, al escuchar sus palabras, reconozco escufada la aplicacion de las mias. La fuente (dize) ascendia del suelo, y regaua toda la faz de la tierra, de la qual se dize: Tu eres mi esperança, y tu mi porcion en la tierra de los viuos. Con q̄ el ser fuente de esperança, que corre presentes aguas con sed de otras, sin violencia, pareció trofeo de la deuocion de Alcantara. Las galas del Altar restantes que le constituían perfecto, no fueran muchas entonces, si se pudiessen referir aora. Pero que me detengo oyendo ya el son de los Christianos clarines, y à su compàs Religioso plantarse en el Claustro sus deuotos y Militares Caudillos? Atenderè à la procesion solemne cõ que exaltaron la primer estacion de aquella sacratissima Aurora.

Estando ya, pues, preuenido todo lo pertene-

S cien-

*D. Aug.
de Genesi,
contra
Manich.
lib. 2.
Fõs enim
ascende-
bat, in-
quit, de te-
rra, & ir-
rigabat
omnẽ fa-
ciẽ terra,
de qua, sci-
licet ter-
ra dici-
tur. tu es
spes mea.*

*Describe-
se la solē-
ne Proces-
sion con
que fene-
ció el No-
uenario.*

ciente á ella; salió precediendo vna Cruz rica de plata en manos de vn Capellã reueftido, alumbrada de dos Caualleros nouicios; que con decoro y propiedad diuina començò aquel soberano triunfo con el Lábaro de nuestra redempcion, mas alta alli, que en la cumbre del Caluario, segun el mas noble genero de redempcion que anunciaua. Seguia el Capitulo General (delante siempre los Capitulares modernos) todos con los mantos tendidos, alumbrando con reuerentes luzes á la Aurora de Dios, que jamas se compadecio con las sombras. Las antorchas en las manos indiciauan bien el fuego amoroso que en los coraçones ardia; que si Agustino refiere tal virtud en vna fuente natural, allà entre los Epirotas, q̄ vna acha muerta tocada de su licor viuia; y viuia, tocada de las mismas ondas se apagaua; que mucho que aquella diuina fuente de naturaleza y de gracia, consumiendo en sus Militares Hijos todo profano ardor, solo inflamasse en ellos (como se aueriguó en todo aquel celebre Nouenario) el amoroso fuego que á su culto sacro-fanto importaua: Consecutiuo á la Cruz resplandecia vn rico Estandarte de tela roja al modo militar, que á dos azes brillaua dos releuadas tarjetas. En la vna se esten-

*D. Aug.
de ciuit.*

*Dei. Fon-
tē dicit in
Epiro, in
qua fax
accensa
exingui-
tur, et in
Ea accen-
ditur.*

dia

Por el Orden sacro-santo de Alcántara. Ho-
dia la gloriosa inscripcion de la soberana execu-
toria de MARIA, que à los cesiros dulces enco-
mendaua en volante pregon de argentados ca-
racteres, *MARIA santissima, Concebida
sin pecado original.* En la otra faz estendia los
braços verdes la siempre triunfante Cruz de
Alcántara, preciandose vno y otro blason, aun
mas de vnidos, que de semejantes. Lleuaua esta
venerable insignia el señor Marques de Eliche,
Cauallero desta Orden, Gentil hombre de la
Camara de su Magestad, à quien se fió dignamē-
te en tanto dia la exaltacion desta soberana in-
signia. Continuauase la Procefsion, y en el pe-
nultimo tercio, la Capilla Real con todo nume-
ro de voces y de instrumentos, iba cantando el
triunfo y la gala de aquella valentissima Cria-
tura, que antes de vestirla el tiempo de instan-
tes, alcançò à vècer y purificar el primero. Los
Caualleros nouicios, no tanto iban alumbran-
do, como restituyendo à la diuina Imagen las
luzes, que su modesto bulto despedia. Las inteli-
gencias que mouian este animado cielo, fueron
los felizes ombros de quatro Sacerdotes Reli-
giosos de Alcántara, en quienes parecia represen-
tarse las partes del mundo, dōde se aclama este
fauorecido misterio. Era el vno rrey Don Iuan

de Oynos Guerra. El otro Frey Don Fernando de Aponte y Zuñiga, Capellanes de Honor de su Magestad, y Capitulares. El Licenciado Frey D. Luis de Zuñiga y Tapia, Religioso de la Orden. Y el Licenciado Frey Don Ioseph Calderõ de Velasco, Capellan de Honor de su Magestad de la Corona de Castilla. El manto de la sacratissima efigie era de azul vltra marino, con que se aueriguò entonces (contra la comun opinion) que el aire vsurpa el vestido azul, que en propiedad es del cielo. La peregrina belleza de aquel rostro, no se compuso de lineamentos, ni colores, que por ser alma de su hermosura el respeto; todo el visible resplandor era segundo. El Palio que en otras sacras funciones es adorno de Magestad aparente, fue vitoriosa propiedad del triunfo; pues si en la antiguedad le ganauan los de mayor valentia en la carrera; ganole à todos los hijos de Adan MARIA; corriendo con anterior celeridad de gracia por la natural esfera; antes que los Planetas lo fuesen, y primero que los montes diessen fundada pesadumbre à la tierra. Lleuauan el hermoso Palio el Excelentissimo señor D. Luis Mendez de Haro, Comendador Mayor, y primer Dignidad de la Orden. Frey Don Agutin Velazquez, Prior de Magacela,

Por el Orden sacro-santo de Alcántara. 71
cela, y Dignidad della. El Excelentissimo señor
Marques de Mancera, Comendador del Espar-
ragal, Gentil-hombre de la Camara de su Ma-
gestad, y del su Consejo en el Real de la Guerra.
El S. Conde de Barajas, Comendador de las ca-
sas de Calatraua, Mayordomo de la Real Casa
de su Magestad, Alcaide de la fortaleza y puen-
te de Alcántara. El Excelentissimo señor D. Luis
Ponce de Leon, Comendador de Zeclauin, y su
Procurador General propietario desta Orden.
El señor Marques de Orani, Comendador de
Galizuela, Gentil-hombre de la Camara de su
Magestad, y su primer Cauallerizo. Iba de trás
del Palio reuestido de Preste el señor Don An-
tonio de Benauides, asistido de los Diaconos, y
otros Religiosos graues de la Orden con capas.

Concurrió à esta Procepcion solemne el pue-
blo noble, el docto, y el cortefano; y bien que no
fuesse muy capaz el sitio, y mas referuándose del
concurso el passo interior del Claustro, se halla-
uan en la cortesia mas lugares, que en la distan-
cia. Seruia de lugar el gusto de lo que se via, y
como se acomodassen los ojos, el desear otra
comodidad, se reputaua à melindre. En llegan-
do á cada vno de los Altares, passaua de los om-
bros á las Aras la soberana Image de MARIA: y

arrodillados todos á él, se escuchauan entonar á la Real Capilla las numerosas flores, q̄ en la felua del Nouenario auia preualecido mas suaues. Preuinose tambien, que el noble grado y deuoto sexo de las señoras participassen desta vistosa y sagrada pompa; porque en vna puerta del Claustro, que deciende á la Capilla de la milagrosa Imagen de nuestra Señora del Destierro, que correspondia al estrado, se interpuso vna celosia plateada, de donde pudo su mucha deuocion lograrse por la vista. Y porque ya el Sol con total rendimiento obedecia las sombras, y de todas sus instancias se via casi terminada y perfecta aquella celibridad expectable; se reduxerõ, la purissima Imagen á sus Aras; el Capitulo á su estrado; la Capilla á sus coros; y el deuoto Pueblo á la Iglesia. Cantose la Salve, en que á MARIA santissima saludamos con nombre de Reyna, en contra posicion de otra Salve, donde por su humildad se llamó esclaua. Dieron vltimo vale al Nouenario alegres y deuotos Hymnos, subleuandose en los fieles pechos la melancolia deuota con que se despedian de aquella dulcissima tarea. Fue con gloria de los cielos. Fue cõ dicha de los hombres. Fue con vltima desesperacion del Abismo. Sera (o quieralo el cielo) con aumēto

Por el Orden sacro-santo de Alcantara. 72
to feliz deste casi definido misterio. Gloria acci-
dental, pero grandiosa, de aquella tutelar Patro-
na de la esclarecida Religion de Alcantara.

Sucedieron à las apagadas estrellas del Altar
en la postrera estacion del dia, las velas que en-
cendiò el firmamento. El Capitulo General sa-
liò acompañando al Excelentissimo señor Co-
mendador, y Presidente suyo; todos le saluda-
ron con el contento que naturalmente produzia
executado su mas importante acierto. Congra-
tularonse con el Reuerendissimo Padre Gene-
ral, y Superiores de aquel agradecido Conuen-
to. Afsi passò aquel dia solo para las horas passa-
do; afsi permanece en la fiel memoria, donde
viuirà siempre con incomparable obsequio de
Dios, y de su Madre purissima.

Pero ofrezcamos ya estas flores, no en saluas
de artificiosos relieves, sino en azafate de sencil-
las mimbres, verdes por la esperança fiel de Al-
cantara; flexibles por la humildad con que à
dueño tan soberano se rinden.

Recibid, pues, ô sacro-santa Madre, de quien
ab eterno sois Hija, esta humilissima ofrenda; es-
te sacrificio deuoto, q̄ la inclita y Augusta Reli-
gion de Alcantara en vuestras candidissimas
Aras de pone. Proferese en vos cõ nueuo gene-

*Oracion
Retorica,
en que se
ofrece à
Nuestra
Señora es-
te piadoso
triunfo.*

Relacion Panegyrica

ro de liberalidad vuestra dadiua propia; porque quando los mortales (pregunto) os rinden don alguno, que no os le deuiessen beneficio? Y pues ya nos enseñò Dauid à agradecer recibiendo,

Psal. 115.

*Quia tribuendo
mino pro
omnibus,
qua retri-
buit mi-
hi?*

*Calicē sa-
lutaris
accipiam.*

quando dixo: *Que corresponderè à Dios por quantos beneficios le deuo?* Y respondese muy à nuestro proposito: *Recibirè el Caliz de la salud, invocando del Señor el nombre.* O nueua transformacion de caudales, quanto culto la Religion afectuosa de Alcantara os rinde obsequiosa y reuerente (ò purissima Señora en gloria de vuestra original pureza) tãto mas se prospera à si propia; porque vuestro felicissimo Herario de nuestro caudal seruido, enriqueze, pero

Paul. ad

*Corint. 3.
Templum
Dei vos
estis.*

*Psal. 115.
Tibi sacri-
ficabo Hos-
tiã laudis*

*D. Hiero.
tom. 7. In
Psalm.*

*Quas hos-
tias? Vos
ipsi estote
hostia.*

no se añade. Hemos, pues, hablado del Templo material que os atribuyò tanto culto, que à no ser para vos, pareciera grande: pero si nos llama Templos de Dios el diuino Pablo, de quien sus alabanças, y las vuestras son hostias; atendid, ó soberanissima Reyna, à los interiores Altares que esta Religion amãrissima vuestra, en los pechos de sus deuotos Caudillos os erije. Alegres aora ver por los azules aires trepar otra manera de incienfos, que los que acababan desvanecidos en humo; y pues dixo muy à mi intento el gran

Ge-

Geronimo, que las flores eran simbolo mejor de las alabanças, y mas quando los campos de la Escritura aromatizan con ellas vuestro nombre. Aceptad en el dia del triunfo, que la Religión inclita de Alcantara os consagrò aquel voto; este Ramillete de interior fragancia, que à vuestros pies esparce y eterniza. Consagrale con enfasis luzido en lugar de Planeta, ò quarto voto entre los tres, q̄ obseruãtissima decora. Pues asi como el Orbe, hasta el quarto dia, que en su edificio rudo fue del Sol ilustrado; era solo vn desairado cuerpo. La sacra y sublime Religion de Alcantara (biẽ que por siglos anteriores illustre) hasta aora que es alma de su luzido cuerpo este voto, no se ha llamado enteramente lustrosa. Diximos, pues, quien ofrecia en vuestras Aras la ofrenda; digase aora alguna seña de la gloriosa Emperatriz de los cielos, tan pura como triunfante.

D. Hiero.
Lans in
floribus.

El blanco Lilio, pues, y la purpurea Rosa cõ pacifica lucha de virtudes, y amoroso encuentro de colores, aun dentro del ramillete batallã, por ser qualquiera mayor en vuestro retrato. Esta por cifra de vuestra integridad se descuella; aquel por emblema sacro de vuestra original pureza se leuãta. Pero como p[er]dardos jamas

T la

*Pierius,
li. 55. Vir-
tutem coe-
lestis sub-
stanti-
emula-
tur, cum
tamen ex
eo tatum,
quod in-
tra se di-
uinitus
acceptum
habet, ala-
tur in flo-
rem.*

*Pier. ibi.
Ea autem
est istius
germinis
natura,
vt caelesti
cōparetur
honore.
nec radi-
ci, nec ter-
ra debe-
tur. Ex se-
igitur re-
floreſcit
ſibiq; red-
ditur.*

la candidez gloria segunda? O, pues, milagroſa Azuzena! O MARIA, que aun al nacer triunfais mayor, que humana! Apenas ſalis al mundo, à dar al mundo luz primero, que à verla; quando os vè la ſelua de ſu teatro atonito Azuzena diuina, excediendo ſus atributos altos vueſtras excelēcias diuinas. Porque ſi el material Liguſtro, recto, y niuelado ſe eleua ſobre el natiuo baſta- go à gozar oloroso Cetro de las baſallas flores; ſi recatado eſconde vn tiempo los virgineos Aromas, haſta brotar por argentadas puertas el orobello de ſus olorosos granos; y al tiempo miſmo que ſobre los ombros del aire, Eſtrella del Prado ſe acredita; conſeruando ſu natiua humildad, inclina el cuello à mirar ſu originario poluo. Vos ſacratissima y animada Azuzena, criada en los profundos valles de vueſtro amā- te Eſpoſo, teniendo por ſubditas firmes las mas heroicas virtudes, en ſolitarios retiros educada, aun para ſer Madre del Altissimo, haziendo cō- dicion vueſtra integridad inuiolada, hizistes à Dios, la primera vez pretendiēte. Fuistes y ſois lilio tan neto de toda ſombra de original defai- re, que à vueſtro viſo los demas ſe malquiſtariā de manchas; pues ſi los otros nacen à tolerar injurias del cō- eſtuo, y del mortal arado

vueſ-

vuestra vida, fue toda vna singular excepcion de la muerte; y vuestra muerte se compuso de vn exceso inmortal de la vida. Y si la Azuzena en potables licores desatada, como el natural estudio acredita; vale y preualece contra asfechanças de difuso veneno, y mordeduras atrozes de eficaces serpientes. Vos à mas soberana vitoria dedicada; en el campo mortal desta vida (Paraiso bello de Dios, al primero de Adan preferido) armada de natural antidoto, vencisteis del primer Dragon el general y difundido veneno. Pero porque (pregunto) vuestro diuino Esposo os requiebra en los Cantares, y os llama lilio rodeado de espinas? Como el lilio (dize) entre las espinas; asì campea entre las demas hijas mi Amada. Quien vio cercada de pūtas la Azuzena, quãdo aun para vencidas desprecia su candor y oposiciones? De quales hijas habla alli su elegante cançia? Prefiere la à las de Ierusalē, como delgadas plumas pensaron? O à las de Adan, como tambien mas à mi proposito consideran? pues vos solo sois Hija entre las de Adan de la gracia, quando considero las otras de indignaciō y justicia. Pensarè, que aquellas puntas aludiràn à este por contrastado, mas hermoso misterio? Pero que se podrà pensar, que no sea menos en vues-

*Cant. 2.
Sicut lili-
um in-
ter spi-
nas, sic
amica
mea inter
filias.*

Relacion Panegyrica

tras altas prerogatiuas, Señora? Mas no negue-
mos su merito en vuestro glorioso simbolo à la
Rosa, cuya vergüença casta, ceñida de austeridad,
armada siempre. Primero nace para su defenfa
punta, que para su riesgo belleza. Merezcaos,
pues, en sombras, quando no os pueda compa-
rar en semejanzas. Si aquella brota el concebido
murice por la injuria natural de vna espina; mal
puede figurar vuestro virgineo parto, q̄ ignora-
do del dolor en sus tres instancias, la Fè Catoli-
ca le apellida sereno. Despliegue en buē hora la
Rosa sobre el verde azafate de esmeraldas, la pur-
pura Real que al rededor de sus agudas guardas
se decora; que en vuestra serenissima veldad (Se-
ñora) aun para la vitoria, os negamos possible à
la batalla. Abeterno dize la Iglesia que estais pa-
ra vuestro Autor ordenada; porque pensò en el
vestido de su sagrado cuerpo, con tan anticipada
decencia, como en el cuerpo que se dignò de
vestirse. Antes que los astros diessen al tiempo
veloz sus obseruadas leyes, dize que estaua vuestro
candor concebido. Antes que el mar la pri-
mitiua concha educasse; estauades Perla de mas
esmerado lustre vestida. Y quando en fin, aquel
principio sin èl, estaua en Ideas de si mismo reti-
rado, no extraño vuestro amantissimo cõforcio.

Alli

Alli os amò, y os fabricò tan bella, que à poderos mejorar, ó pareciera mas omnipotente, ó mas Hijo. Alli dispuso que fuesse fruto de vuestro purissimo vientre en tiempo, el que sin èl, lo fue de la fecundidad entendida del Padre. Por esto fuistes la mayor y primera que leuantò entre las mortales criaturas vanderas de virtudes inmortales; y conductora del virgineo exercito en los eternos coros fundasteis aquella casta idea de lilios santos, de que el celestial Esposo por siglos se corona. Nacisteis Hija de sollicitos y santos votos à derogar las leyes de la comun naturaleza; pues Rosa celestial entre la nieue de dos ancianos Padres; os vieron Ciudadana primero del cielo con el alma, que habitadora del suelo con el cuerpo. Antes Esposa del Espiritu Santo, que Hija estupenda de S. Ioachin, y Santa Ana. Fue toda la fantidad vuestro abraço, primero que tirana del mudo la malicia. Nacisteis Aurora singular á la noche comun de los mortales. Crecisteis Sol ceñido de priuilegiados resplandores, donde el mayor Esposo compadeciò capaz su talamo. Viuisteis Fenix sacro; que en extraño clima encendiò el buelo de sus plumas; en la llama de vn Dios que abraza, y no consume. Fue conformidad solo estrenada de vos, la de

*D. Hiero.
ad Pama.
Totum in
terris vindicet,
quod christus
promissit in
caelo.*

ero.
ad Tit.
Epist.
Absit
quippè, vt
spiritu ser-
uitut.
Mariam
in timore,
et non in
dilectione
Dei ha-
buisse cre-
damus.

Virgen y Madre; la de Esclaua y Reyna; de in-
 tacta y de fecunda. Sois à quien siruen de Emba-
 xadores los Angeles; de Cācelleres los Euange-
 listas; de pregoneros los Apostoles; de sieruos
 los Espiritus celestes; de manto el Sol; de Trono
 la Luna; y las Estrellas de Corona. Sois la q̄ en el
 cielo en distinto folio de Magestad crece à toda
 la de Dios afable estatura. De quiē son los Que-
 rubines inflamadas mariposas; de los Angeles
 obedezida; Señora de la naturaleza; inuocada
 del mundo, y temida del infierno. A vos empi-
 rea Emperatriz del cielo, siruen constantes las
 varias estaciones del tiempo. Las lluias en la
 esterilidad se derraman; los rayos en las nubes
 se dissipan; las borrascas en el mar, se serenā; los
 terremotos en la tierra, se solidan. Sois la que
 siempre nos madruga los auxilios à los ruegos.
 De los heridos pecadores sois balfamo; de los
 do saludes sois siempre no auenturado re-
 dio. Del inocente sois Palma; del reo sois rēnia;
 nuestra esperança possession os llama; y nuestra
 pretension abogada os configue. Aquella sois,
 que en feudo de bassallaje perscripto mira na-
 cer en gloria de su adorado nombre, altiuos y
 sagrados Templos, donde quiera que el Sol na-
 ce; y donde gime su perpetuo desvio el Orbe.

Para

Para cuyos fagrarios y Basilicas los montes Iō-
ticos, Parios, y Cretenses, rasgan liberales sus
duros fenos, mas del amor, que del sancel heri-
dos; desentrañando los tersos marmoles y los
durissimos y bellos jaspes. Sois por quien desan-
gra la tierra sus ricas venas de profundos meta-
les. Ciegase el resplandor del oro y de la plata, a
vista del que vuestros perpetuos milagros so-
bre pendientes votos derramã. Arden siempre
por vos sin consumirse nunca aromas puros en
religiosos fuegos; apurando las medulas del
Oriente y de la Pancaya. Sois finalmente, Seño-
ra, el esfuerço mayor de la naturaleza, el portē-
to singular de la gracia; el milagro mayor de la
diuina omnipotencia; pues para formar los cie-
los altos, empleò, como dize Daud, Dios, solos
los dedos; para edificar su firmamento las ma-
nos; pero para hazeros â vos diuina Reyna, en-
comendò (como vos dezis, y le magnificais) to-
da su omnipotencia â su braço. Corone, pues,
Señora, nuestra mas humilde, que elegante ora-
ciõ vuestro diuino acreditado merito. Entõ se
por la autorizada aclamaciõ de Harnoldo, y ef-
eche se pronunciado en Castellanas voces por
el Capitulo General de Alcantara. Que teneis la
ascendencia del Saludor tan comun à la vuest-
tra,

Arnold.
in lib. de
laudibus
Virgin.
Vna est
Maria,
et Christi
caro.
Vnus spi-
ritus; vna
charitas;
diuisionē
virgini-
tas nō reci-
pit, nō se-
catur in
partes. Et
licet ex
duobus fa-
ctum sit
vñ; illud
tamē vñ
vltra sciri
di non po-
test, atq; re-
adeo Filij
gloriā cū
Matre,
non tam
se amunē
iudico,
quā cū
dem.

tra, que quien os llama dos, en la pureza; o quenta mal, o quenta con embidia. La carne (dize) de Christo, y de MARIA es vna, vn espíritu y vna caridad propia; la virginidad diuision no compadece, ni se puede considerar en partes separada. Y bien que de los dos se hiziesse vno, aqui i vno, ya no es diuisible; y por esto la gloria del Hijo, y de la Madre, no la juzgo tan semejante, como misma.

Recibid, pues (Christifera MARIA) este cortos pero ya por vuestro, gran sacrificio, de la inclita Religion de Alcantara. Dirigid á vuestra mayor gloria sus aciertos. Prosperad á la mayor exaltacion de la Christiana Fè sus Armas. Disponed á la mas firme serenidad de nuestro Catolico Monarca, y sucefsion felice de su gloriosa estirpe sus empreffas; y al suspirado puerto de vuestra intercession nuestras fatigas, Amen.

LETRAS QUE SE CANTARON
en el Nouenario celebre, con que el
Capitulo General de Alcantara solem-
nizò en S. Bernardo de Madrid, su quar-
to voto, de professar y defender el Mis-
terio de la Purissima Concepcion de
nuestra Señora, Concebida sin mancha
de pecado original. Insinuanse los
dias en que se cantò
cada vna.

Romance, que se cantò Lunes 27. de Enero de
1653. primer dia del Nouenario. Es de
D. Gabriel Bocangel Vnzuela.

BOLAD, bolad, MARIA,
Pues calçan vuestros pies
La pluma de vn Bernardo;
De Alcantara vn Laurel;
Pues sus verdes insignias son lauros,
Que essentala juran
Del rayo, la sien.
España lo diga;
Y Roma tambien;

V

Pues

Pues todo lo otorga,

Quien calla, y lo ve.

AL fin sagrada **MARIA,**

Os dirà Alcantara aora,

Que ya que no puede en gracia

Crece, os presume en gloria.

Sus embainadas cuchillas

Por vos, embainadas cortan,

De vuestra gracia en el libro

Son sus azeros las hojas.

Bien saben, que el defenderos,

No es ejercicio, y es pompa;

Porque mal pudiera à un tiempo

Ser fineza, y ser ociosa.

Vuestra inmemorial pureza

Sus verdes Cruzes blasonan,

Que aun no estaua el mundo en yerua,

Y erades de Dios memoria.

En batallas de lo limpio,

No dan zelos Cruzes rojas,

Que es otra victoria à parte

No ensangrentar la victoria.

Luz os juran, no assaltada

En todo instante de sombras;

Porque pleyto de limpieza,

Aun vencido no es lisonja.

Por el Orden sacro-santo de Alcantara. 78

Es vencer desde el sosiego
Vuestra fina executoria,
Que fuera usura indecente
Vn riesgo de vna Corona.

Votan, que vuestra pureza
Osadamente la votan;
Pues todos la sienten mucha,
Mas nadie la sabe toda.

Bolad, bolad, MARIA, &c.

Otro Romance del mismo, que se cantò el
mismo dia.

A L arma, sin armas;
Quien sale?
Quien va?
Todo vn cuidado de Dios,
Contra vn descuido de Adan.
Diganos qual?
Vna marçana que afeita
Contra vn antiguo Peral,
Que de Alcantara las Armas,
Son en MARIA de paz.

Al arma, Alcantara; al arma,
Mas sin espada esta vez;
Porque es hora de transfer,

Relacion Panegyrica
Y est tarde para vencer.
En Cruz su verde esperanza
Està de tan fina ley,
Que es todo Fè de sus ansias,
Quanto en MARIA no es Fè.
Con Magestad y modesta
El llegar ultima, es
Aver aguardado esfera
Su afecto donde crecer.
A la Casa de Bernardo
Llega con devota sed,
Valiente como ninguno,
Y tan docto como èl,
A hazer un voto atreuido
Para coronar los tres;
Porque es sin necesidad,
Y con justicia ha de ser.
No solo pura Paloma
Os jura; pero tambien
Que os confiessa tarde pura,
Qien os confiessa al nacer.
Alarma, Alcantara, al arma,
No à discurrir; à creer
En aplausos, que se miran
Finezas, que no se ven.
Bolad, bolad, MARIA, &c.

El

El segundo dia del Nouenario se cantaron estas Redondillas de Don Luis de Villoa Pereira, que en cada clausula respiran indicios de su soberano ingenio.

A L M A eternamente pura,
Cuyo inuiolable candor,
Nunca perdiò el resplandor,
Que la gracia la asegura;
Porque de vuestra pureza
El soberano primor,
No se le fiò su Autor
Solo à la naturaleza.

El cuidado celestial
Para suma perfeccion,
Obrò en vuestra Concepcion
Mucho sobrenatural,
Con que siempre esclarecida
Se vio vuestra luz sagrada,
No solo purificada,
Sino nunca obscurecida;
que toda la razon
Se confundiera y turbara,
Si de la gracia ignorara
La justa distribucion,

Relacion Panegyrica

Viendo mas favorecida,
Aunque por tan breue suerte,
A la causa de la muerte,
Que à la fuente de la vida.
Estando la que dexò
A tantos hijos esclavos,
Sin la señal de los clavos,
Y la Redentora, no.
Aquella maternidad,
A que fuisteis destinada,
Ni por vn instante, nada
Permitiò de fealdad.
Quiso estoruar la indecencia,
Y no quitarla despues,
Mirando Dios à quien es,
Aun mas que à vuestra excelencia.
Pues vuestra sangre, cuidando
De la mezcla que tendria,
Tan vuestra suya seria,
Que en ella se iba formando.
Y quando à tanta grandezza
Alguna nota manchara,
Ser Madre de Dios bastara,
Para probar la limpieza.
Que sombra obscureceria,
A quien tal luz ilustra?

Al

Por el Orden sacro-santo de Alcantara. 80

Al Sol si, que le tocava

Ver, de que Aurora nacia.

Y assi la pureza en vos,

Entre la Fe y la piedad,

Celebra la urbanidad

Por el decoro de Dios.

Dezir, que en algun estado

A vos la culpa llegò,

Es pensar, que se juntò

La gracia con el pecado.

Y es el ser Madre de Dios

De la culpa tan ageno,

Virgen, que el pecado es bueno,

O no le tuuistes vos.

Este dia tercero del Nouenario, se cantaron tambien estas Quintillas de Don Antonio de Solis, Secretario de su Magestad; que aunque estilo es yocofo, siempre son veras en su estuudiofo talento; aun los menores rasgos de la pluma.

ACVDAN al Ciego con

Su bendita caridad,

Y oy en su festinidad,

Man-

08 Relacion Panegyrica
Manden rezar la Oracion
De la mas pura verdad.
Virgen, si la culpa agena
Os cautivara algun dia
Con la original cadena,
Quien os llamo Ave Maria,
No os llamara Gracia plena.
Si Dios fue ab eterno Amante
De vuestra interior beldad,
Quien da en Dios lo dissonante
De amar una eternidad
Para olvidar un instante?
Nieguenme una destas dos,
Que pudo, es cierto; que quiso
Lo que pudo hazer por vos,
Tambien parece preciso,
Pues se ve votado a Dios.
Preservaos del venial,
Que no os pusiera en desgracia
La dignidad maternal,
Y os dexa la original,
Que destruyera la gracia?
Eso no, Virgen gloriosa,
Callen de oy mas las doctrinas;
Pues dizen por mucha cosa,
Que se vizieron las espinas

Para

Para ofender à la Rosa.

Pues la noble Religion

De Alcántara, Virgen pura,

Con deuota aclamacion

Oy en vuestras prueuas jura,

Saldràn sin dispensacion.

Nadie en fiesta, que es tan vuestra,

Del Abito azul se acuerde;

Pues aun la Salue nos muestra,

Que sois del Abito verde;

Pues sois esperanza nuestra.

Sienta, pues, lo que sintiere

El escrupulo grossero,

Que ya por mas que naciere,

No puede ser Cauallero

El que otra cosa dixere.

Esta limpia executoria

De vuestros santos blasones,

La Fè nos haga notoria,

Y ponga en las opiniones,

Aqui paz, y despues gloria.

Villas de Don Christoual de Gauria, Ca-
del Orden de Santiago, Teniente de
de tan de las Guardas Españolas. Canta-
ronse el tercer dia con ge-
neral aplauso.

D I en vna señal, ni e
I N Sombra graue, ni ligora,

X

Ha

Relacion Panegyrica

Ha de ser como qualquiera
La que fue como ninguna.
Siendo el ser Madre de Dios
Vuestro mayor atributo,
Ser libre al comun tributo,
Puede competirle en vos.
Y assi es claro testimonio
No equivaler lo restante
De tierra y cielo à vn instante
De esclauitud del Demonio.
El infierno presumido,
Blasfemo y ciego no arguya,
Que con la señal de suya,
La culpa os ha posseido.
Declarar vuestra nobleza,
Bien pudo Dios, sumo Rey;
Pero acortara la ley
En nosotros la fineza.
Y la gracia y dignidad
De essa pura Concepcion,
Dà tal fuerça à la razon,
Que no la dexa en piedad.
De vn argumento precisso
La inteligencia no dudo,
O quiso Dios, y no pudo,
O pudo Dios, y no quiso.
Negar que pudo, es herror
Y forçoso conceder,
Que es Dios como en el poder
Infinito en el amor.

Esto

Esto Jeguro; à que fin
Se haria tan contra vos,
Nieto de la culpa, Dios,
Y de la gracia Cain?
Y si en gracia tuuo el ser
Eua, que corriò al pecado,
Mal se negara este grado,
A quien le pudo vencer,
Iudic, que os figurò à vos
Segura el campo enemigo
Penetrò, porque consigo
Lleuaua el braço de Dios.
Y no fuera buen exemplo
De la infinita piedad,
Redimir vna Ciudad,
Y no defender vn Templo.

Romance de Don Tomas de Aguiar , que en la
elegancia de sus numeros testifica la merecida
opinion de su dueño. Cantose el
mismo dia.

VUESTRA pura Concepcion,
Virgen, celebrar deseo,
Y aunque soy tan vuestro esclauo,
Depongo esta vez los hierros.
Mas si acaso dignamente
A celebrarla no acierto,
Quantos hierros cometiere
Que son de esclauo protesto,

Relacion Panegyrica

Examinando verdades

De misteriosos preceptos,

Fiada à la cortesia,

Libre esta verdad aduerto.

Quien duda, que retardais

Vos mesma el sacro Decreto;

Porque quereis fabricarle

De nuestros propios afectos?

Y que sois tan liberal,

Que por pagarlos de nuevo,

De lo que siempre gozasteis,

Algo nos dexais, que os demos.

No es posible, no es possible,

Que os halle mi entendimiento

Algun merito, que falte

Nunca à los meritos vuestros.

Bien sè, que fueron de gracia,

Y por esso mismo creo,

Que no os negò vuestro Hijo

La gracia, que ya os concedo.

Pero quien mas la dudare,

Os confessarà à lo menos,

Que sino fuerais tan pura,

No le dierais vos el seno.

Porque huierais replicado

Al celestial Mensajero,

Que en algun tiempo estuvisteis

Expuesta de Dios al ceño.

Y que pare Madre suya,

Sin este infeliz defecto

Cria-

Criatura, no auiendo humana,
Deuiera criarla luego.

Mas possible me parece,
Que dificultarais esto,
Que el ser verdadera Madre,
Virgen purissima, siendo.

Y assi, pues vos no tuuisteis
Este escrupulo, yo pienso,
Que puedo tener por Fè
Vuestra pureza sin riesgo.

Quintillas de vn ingenio, cuyo nombre no de-
clara el papel en que las entregò para el Noue-
nario, aunque traen la recomendacion
de su acierto. Cantaronse
el quarto dia.

VIRGEN, pues sois mi Thalia,
Valedme en esta ocasion
Con el neectar, y Ambrossia,
No de la Fuente Elicon,
Sino del Aue Maria.

Redon uallero
Lingun Cauallero es tardo
En defenderos gallargo,
Mas los que Alcántara alista,
Para lograr la conquista,
Cada vno es vn Bernardo.

Los mayores astros dos,
Nacieron sin mancha alguna;
Pues no es de creer, que Dios,

Relacion Panegyrica

*Les diera al Sol, y à la Luna,
Mas prinilegios, que à vos.*

De la Trinidad sagrada

El Templo sois y morada.

Luego es sin duda, que Dios

Hizo Casa nueva en vos,

Y no Casa reparada?

Dios Padre os ha preservado

De los comunes enojos;

Porque os quiere enamorado

Para Niña de sus ojos,

Sin la nube del pecado.

Dios Hijo, quiso nacer

De vos por sabio consejo,

Y assi es forçoso entender,

Que haria limpio el Espejo

En que se auia de ver.

Por Esposa os eligiò

El Espiritu diuino,

Y al instante que os formò

Del tropiezo del camino,

Dando os la mano, os librò.

*Este dia por la tarde se cantaron estas
dillas, cuyo Autor no se manifestò entonces*

P*VES à mi piadoso intento*

Tanta verdad le assegura,

He de probar que sois pura,

Con vno y stre argumento.

Assi

Asi para casos tales

Bien por testigo venis,

Pues tan segura dezis,

No os tocan las generales.

Que aunque de Adan descendiente;

Sois Reyna por comun ley,

Y el que ha llegado à ser Rey,

No reconoce pariente.

Vos sois quien à Dios aplaca,

Y la culpa quien le ofende,

Y aun ay quien vnir pretende

El veneno y la triaca;

Y es proposicion sin medio,

Que à la razon satisfice,

Que quien por remedio nace,

No aya menester remedio.

Si vn lugar està ocupado,

No es capaz de cosa agena,

Estando de gracia llena,

No cabe en vos el pecado.

Si mancha en el Sol no topa,

Y el Sol es vuestro vestido,

No aurà la mancha podido

Tocaros, ni aun en la ropa.

Cap. el Señor està con vos,

Quien ay que pueda juzgar,

Que caben en vn lugar

El pecado junto à Dios?

↖ Dios la ofensa os admira,

Y juzgarais por no atento,

Que

Relacion Panegyrica

Que se hiziera juramento,
Sobre lo que era mentira.
De que huyò vuestra pureza
El pecado; no ay dudar,
Pues nadie se fue à buscar
Quebraderos de cabeça.
Y en fin para mi concepto
Es de mas estimacion,
Que obre nuestra deuocion,
Sin la fuerça de precepto.

El Sabado dia sexto del Nouenario, se cantaron
estas Seguidillas. De Don Gabriel
Bocangel Vnzuela.

O Alcantara, vuestra
Limpieza jura,
Vuestras prueuas blasona,
Y haze las fuyas.

Oy sus verdes Cruzes
Tan pura os hallan,
Que son ya possiones
Sus esperanças.

Quando Dios os formaua,
Tan pura os hizo,
Que os quedò lo perfecto
Casi indistinto.

Que aunque en ser, dos personas,
La Fè os confiessa,
Las personas distingo,
No las purezas.

Quien

Quien en selua de rayos
Sombras estudia,
Pienso yo que las llena,
Que no las busca.

Viva Alcantara, Virgen,
Y vos en ella,
Siempre en triunfos otra,
Y en vos, la mesma.

Su Peral vuestro nombre
Corone siempre,
Y tendrá por cordura,
Ser viejo verde.

En su Templo, Bernardo,
Graue este voto;
Pues están sus paredes
De azul, y oro.

Este dia tambien se cantaron estas Seguidillas,
en el buen garbo y gusto, no esconden ser
ingenioso dueño, aunque no consta
de su nombre.

ATENCION, que aunque es algo
Larga la Historia,
En un Ave Maria
La dirè toda.

Y

Esto

Relacion Panegyrica

Esto es gracia, señores,
Yo lo confieso,
Mas por mas que me ciña,
Tardare un Credo.

Concebida sin mancha,
MARIA nace,
La purissima es esta,
Nadie me hable.

Por Fe dara el Contraste
La del misterio,
Si en el fiel le abalança,
Que es lindo peso.

Mas que las culebras
Sabe la Niña;
Pues que nunca la muerden,
Quando las pisa.

Quando ciego el contagio
Su planta azecha,
Se topò el quebradero
De su cabeça.

Figurada Paloma,
Tengo entendido,
Que por mas que disparen,
No te hazen tiro.

Fue tu beldad siempre
Tan aseada,

Que

Por el Orden Sacro-santo de Alcantara. 86

Que en bosquejos la tuvo

Dios en un Arca.

Luego bien de tu Amante

Se ve lo fino,

Si en el Arca la puso,

Guardarla quiso.

Y tambien parece,

Que en señas manda,

La guardemos todos;

Pues èl la guarda.

Si con llave de oro

Cierra el intento,

No ha de aver en sus guardas

Humano hierro.

O quien ya pudiera

Por esta causa,

Exalar en afectos

Puros el alma.

que
dence, que se cantò el septimo dia del No-
nario, no consta de su Autor, pero
de su acierto consta.

Y A que os conformais, Señora,

En que de vuestra limpieza

Por Capitulo tan noble

Se califiquen las pruevas.

Y 2

Con-

Relacion Panegyrica
Conueniente ha sido mucho,
Que para que salgan buenas,
De algun Abuelo se enmiende
La original ascendencia.
Es verdad, que aunque teneis
La misma naturaleza,
Parece tan otra en vos,
Que se reconoce apenas.
Mucho temo, que en los votos
Aya dudosa contienda,
Sobre declarar, si sois
De humana, ò diuina esfera.
Mas que dirà vuestra Patria,
Si auiendo nacido en ella
De tan conocidos Padres,
Os diessen por estrangera?
Vuestra pureza à lo menos,
Bien sè que todos desean,
Que como del parto mismo
De la Concepcion se crea.
Iusticia os haràn sin duda,
Aunque de los mas se piensa,
Que los teneis cohechados,
Y ellos propios lo confiessan.
Con buena intencion lo miran,
Y sin otra diligencia,

Con

Con esta sola se entiende,

Que assegurais la postrera.

Que aunque esta verdad entonces

No tenga en si mas certeza,

Vuestros aplausos tendrán

Vna circunstancia nueva.

El octauo dia se cantò este Romance de Don Luis Palauesin, Cauallero del Orden de Alcántara, Comendador de Villaf-Buenas, en èl, descubre su Autor, mas su ingenio, que sus pocos años.

NO diràn, que en **MARIA**
Cupo tal mancha;
Pues el Angel pronuncia,
Llena de gracia.

Ay, que difiere Iesus,
Que se difina esta causa;
Porque acrisole vna duda
La voluntad de las almas.

Rom. y, que aunque calle, bien sabe,
Que en su fineza se halla,
I no es la mayor de todas
Las que hizo, la que calla.
La mayor fue el elegir
Su seno para su estancia,
Más ya por Madre escogida,
Lo menos fue preservarla.

Relacion Panegyrica

La gracia no niega, à quien
Se inclina qualquier Monarca;
Pues Dios, à quien tanto quiso,
No negaria la gracia.

Quien del diluuiò, y Sodoma
Reseruò. siempre vna Casa,
Del diluuiò original

Quiso reseruar vn alma.

En Adan pecaron todos,

Contrapesa esta balança,

Mas Dios harà, que es Fiel,

Que lo diga la Romana.

Sin auer alma, no ay culpa,

Y Bernardo nos declara,

Que al formarse en vuestra Madre,

No tuuo la culpa entrada.

El mismo dia se cantò esta letra de Don Antonio Ramirez , que en tan breues rasgos deste Romance, no muestra breues indicios de su deuocion y su ingenio.

DISCVLP E, Madre piadosa

La deuocion, el fiarse,

De vuestra gracia lo firme,

De mi discurso à lo fragil.

Ley fue entre algunos antiguos,

Con prouidencia, y con arte,

Que en el delito dudoso,

Arbitro fuesse el semblante.

Quien

Quien mirara el de M A R I A,
Que su pureza no aclame?
Culpa con tan gran belleza,
Mal en vn sujeto caben.
Supuesto que pudo hazerlo,
Nadie dude, que lograsse
El nacer de Virgen pura,
Quien naciò de Virgen Madre.
Mas obra, que el preseruarla,
Fue la del tomar su sangre,
Y quien le diò lo dificil,
No le negara lo facil.
Nadie à su Madre negara
Los priuilegios mas grandes,
Y no he de juzgar en Dios,
Lo que no negara en nadie.
Mas es opinion piadosa,
Conclusion incontrastable,
Nunca contra vna razon
Alça vndera vn dictamen.
Asi el mundo lo assegura,
Y asi lo siente el gran Padre,
Agradecido al fauor
Del licor dulce, y suave.
Y asi lo jura y defiende
El esquadron militante,
Cuya accion heroica, es
Digna de inmortalidades.
Y ai que quiere honrarle el pecho,
Ya es fuerza aduertirle, que antes

Que

88 *Relacion Panegyrica*

*Que verdes Cruces le adornen,
Blanca deuocion le inflame.*

El Domingo septimo de la Octaua, en que se celebrò el juramento, ò quarto voto de Alcantara, se cantò esta letra de Don Gabriel Bocangel Vnzuela, antes del Euangelio.

VIRGEN, allà mis afectos
Van entre vuestros prodigios,
Para ver como los siento,
Oid como no los digo.

Aun Oid à Alcantara agora,
Que despues de tantos siglos
Limpia y noble, agora estrena
Per vos el blason mas limpio,
Oy vn juramento haze,
Aun mas forçoso, que fino;
Porque defender verdades,
Es derecho, y no aluedrio.

El que os ama disputando,
Es Autor de su peligro,
Que el silogismo de amar,
Es amar sin silogismo.

Quando os hizo Dios tan pura,
Pensò en su propio vestido,
Y logrò en su propio cuerpo
La gala del beneficio.

Oy vna proposicion

Tenga acento en mis suspiros,
(No siempre el silencio sea
En los afectos bien quisto.)

Notarle à alguno la Madre
De menos noble, se ha visto,
Al que por suerte la tuuo,
No al que de intento la hizo.

No acaso à pleito esta gloria
Os consiente vn Dios, que es Hijo,
Que à no tener vos contrarios,
No tuvierades vencidos.

Buen grito à bocado bueno,
Dize vn refran; y yo digo,
Que si el grito para en gloria,
Tambien es bocado el grito.

Quintillas del mismo, que se cantaron Lunes, pe-
nultimo dia del Nouenario

VNAS Quintillas sencillas
Os dirè, Madre de Dios;
Porque el pecado al oillas,
No se ponga mas con vos
En quintas, ni aun en quintillas.

Y aunque son en versos legos,
No son de ciego, Señora,
Sino algo mas palaciegos,
Que no ay licencia hasta agora,
De veros con ojos ciejos.

Ya toda Orden Militar
 Con muy prospera fortuna
 Os acertò à celebrar,
 Aunque esto del acertar,
 Es, cosa de tres la vna.

El Altar, y el Templo son
 Muy propios de Concepcion,
 Que en fiesta tan rica, y alta
 Dizen todos, que alli falta
 Solo la comparacion.

Aqui lo rico y discreto
 Se vnieron en fiel conceto,
 Y tanto, que certifico,
 Que nunca he visto lo rico,
 Tan junto con lo discreto.

Aqui desatan sus votos
 Heroes de ambicion remotos,
 Y admira à los mas seueros,
 Ver tan verdes Caalleros,
 Tan verdes y tan deuotos.

Miente el riesgo original,
 Si en bien conuertis el mal,
 Lo venenoso no os daña,
 Que à vuestra vista vna araña,
 Aqui se ve de cristal.

Por la Corte, y por la Villa,
 Llaman Laurel de Castilla
 Esta Octaua, que no acaba,
 Lo menos tiene de Otava,
 Y lo mas de Marauilla.

En el vltimo dia del Nouenario, Redondillas de
Don Gabriel Bocangel Vnzqueta.

EL jurar vuestra limpieza,
Virgen, con solemnidad,
Es verdad, y tan verdad,
Que por esso no es fineza.

Quando estè en la Fe de assiento
Vuestra pura Concepcion,
Se creerà con mas razon;
Pero no con mas aliento.

Oy en vuestro puro ser
Estrena vn milagro, Dios,
Y es, que aya pureza en vos,
Que en la Fe pueda crecer.

Y otro milagro à ver llego
De vuestro gran resplandor;
Pues para veros mejor,
Nos haze falta lo ciego.

Virgen, entre vos, y Dios,
El no auer numero, es quenta;
Porque la pureza assienta,
Que Hijo, y Madre, no son dos.

Tan vnida à Dios os pinta,
Quien bien pretende alabaros,
Que no fue mas el formaros
Pura, que hazeros distinta.

Oy en Alcantara son
Sus verdes Cruzes confiança,

Relacion Panegyrica

De que goza en esperança,
Lo que espera en possession.
Que sois pura en todo ser,
Defiende, professa, y jura,
Y que os llama tarde pura,
Quien lo confessa al nacer.
El que desde Adan empieza,
Os dà culto con tardança,
Que es buena para alabança,
Y tarde para fineza.

CATALOGO

DE LOS EXCELENTISSIMOS
Señores, Dignidades, Comendadores,
Caualleros, y Religiosos del Orden in-
clito de Alcantara, que se hallaron pre-
sentes en el solemne Nouenario, con
que celebrò en el Templo de S. Ber-
nardo de Madrid, su quarto y mas lu-
zido voto, de professar, y defender el
glorioso Misterio de la purissima Cõ-
cepcion de nuestra Señora, Concebida
sin mancha, ni deuda de la
original primera
culpa.

ADVIERTASE, que aunque se procu-
rò por reconocida obligacion, con par-
ticular estudio, que este Catalogo, lo fue-
se de todos los Excelentissimos señores, Gran-
des de España, Virreyes, Capitanes Generales,
Titulos, y Caualleros desta Religion, que entõ-
ces se hallauan en varias Prouincias de Europa,
y fuera della; no pudo vencer à la dificultad el
trabajo; por no constar en parte alguna de los

Z 3

que

que entonces viuian, ni de los que eran profesos, y por otras razones, que embarazaron el intento. Y assi se contentò el buen zelo del que escriue, con poner aqui en nombre de toda la Religion, y ausentes; los que se hallaron en Madrid al Nouenario, y juramento, refiriendolos por las classes y puestos. Y aduirtiendose tambien, que si en sus lugares, ó antigüedad se hallaren algunos lieros en esta memoria, se ocasionan de falta de noticias, que no ha sido posible adquirir las mayores.

DIGNIDADES DEL ORDEN DE Alcantara.

- 1 **E**L Excelentissimo señor D. Luis Mendez de Haro, Marques del Carpio, Conde Duque de Oliuares, Cauallerizo Mayor de su Magestad, y Gentil hombre de su Camara, Comendador Mayor de Alcantara, y Presidente de su General Capitulo.
- 2 El señor Doctor Fr. Don Iuan de Sandoua Sacristan Mayor de la Orden, y Prior de Alcantara, y Secretario del Capitulo General.
- 3 El señor Doctor Fr. Don Agustín Velazquez de Tinco, Prior de Magacela.

CO-

COMENDADORES.

- 4 **E**L Excelentissimo señor D. Pedro de Toledo, Marques de Mancera, Comendador del Esparragal, Gentil-hombre de la Camara de su Magestad, y de su Real Consejo de Guerra.
- 5 El señor D. Antonio Zapata, Conde de Barajas, Comendador de la Casa de Calatraua, Mayordomo de su Magestad.
- 6 El Excelentissimo señor Don Luis Ponce de Leon, Comendador de Zaclauin, Procurador General propietario de la Orden de Alcantara, Gentil-hombre de la Camara de su Magestad, de su Consejo en el Real de la Guerra, y Capitan de sus Guardas Españolas.
- 7 El señor Don Diego de Silua, Marques de Orani, Comendador de Galizuela, Gentil-nombre de la Camara de su Magestad, y su primer Cauallerizo.
- 8 El Excelentissimo señor D. Bernardino de Cardenas Velasco y Rojas, Conde de Fuenfalida, y Colmenar, Comendador de los Diezmos, y Gentil-hombre de la Camara de su Magestad.
- 9 El señor Marques del Fresno, Comendador del

del Portezuelo, Cazador mayor de su Magestad.

10 El señor Almirante de Aragon, Comendador de Quintana, Gentil hombre de la Camara de su Magestad.

11 El señor Octauio Centurion, Marques de Monesterio, Comendador de la Zarça, del Consejo, y Contaduria mayor de quentas de su Magestad en el Real de Hazienda.

12 El señor Don Domingo Centurion, Comendador de Beluis, y Nauarra, del Consejo, y Contaduria mayor de quentas de su Magestad en el Real de Hazienda.

13 El señor Don Gaspar de Ocaña y Alarcon, Comendador de los Hornos.

14 El señor Don Luis Palauesin y Gueuara, Comendador de Villas-Buenas.

15 El Excelentissimo señor Don Manuel Enriquez, Comendador de Cabeça del Buey, Gentil-hombre de la Camara de su Magestad.

CAVALLEROS PROFESSOS.

16 **E**L señor Don Alonso Tellez Giron, Conde de la Puebla de Montaluan,
Te-

Tesorero de los Encasamentos de la Orden, del Partido de la Serena, Gentil hombre de la Camara de su Magestad, y su Mayordomo mas antiguo.

17 El señor Don Fadrique Enriquez, del Consejo de su Magestad en los de Guerra, y Indias, Tesorero de los Encasamentos de la Orden, del Partido de Alcantara.

18 El señor Don Diego Ramirez de Vargas.

19 El señor D. Bernardino de Cordoua y Guzman, Visitador General de Alcantara en el Partido de la Serena.

20 El señor Don Jorge de Castelui, del Consejo de su Magestad en el Real de Aragon.

21 El Excelentissimo señor Don Gaspar de Bracamonte, Conde de Peñaranda, Presidente del Consejo Real de las Ordenes, del Consejo de su Magestad en los de Estado, y Guerra, y su Gentil hombre de la Camara.

22 El señor Don Diego de Sandoual y Pacheco.

23 El señor Don Sebastian de Arriola, Visitador General de los Caualleros de la Orden.

24 El señor Don Fernando de Alarcon y Zuñiga, Tesorero de lo Fuerte de la Orden.

Aa

25 El

- 25 El señor Don Fernando Marin de Solorzano.
- 26 El señor Don Francisco de Gastelu y Gamboa, Procurador General de la Orden, y Guarda joyas de la Reyna nuestra señora.
- 27 El señor Don Sancho de Auila y Gueuara, Visitador de los Visitadores de la Orden.
- 28 El señor Don Francisco de Feloaga, del Consejo de su Magestad, y su Regente en el Real supremo de Italia.
- 29 El señor Don Iuan Palauesin.
- 30 El señor Marques de Lacono.
- 31 El señor Don Gaspar Ibañez, señor de la Villa de Corpa.
- 32 El señor Don Diego de Zeuallos y Alarcon, Conde de Baluerde.
- 33 El señor Don Agustín Monella, Tesorero de Lanças de la Orden.
- 34 El señor Don Francisco de Quincozes, Secretario de su Magestad, y Contador mayor de quantas en su Real Consejo de Hazienda, Visitador de los Visitadores de la Orden.
- 35 El señor Don Claudio Pimentel, Marques de Taracena, Gentil-hombre de la Camara de su Magestad.

36 El

- 36 El señor Don Martin de Aviles Melendez,
Adelantado de la Florida.
- 37 El señor Don Pedro de Velasco y Chaoz.
- 38 El señor Don Antonio Zambrana y Villa-
lobos.
- 39 El señor Don Geronimo de Villa-Nueva.
- 40 El señor Don Rodrigo de Rojas y Herrera,
señor de Macintos, y Gentil-hombre de la
boca de su Magestad.
- 41 El señor Don Antonio de Valdes, del Con-
sejo de su Magestad en el supremo Real de
Castilla, en el de Hazienda, y Cruzada.
- 42 El señor Don Bernaue de Andrade, del Cō-
sejo de su Magestad, y Alcalde de Casa, y
Corte.
- 43 El señor Don Joseph de Rocaberti.
- 44 El señor Don Iuan de Morales Barrientos,
del Consejo de su Magestad en el supremo
Real de Castilla, y en el de Hazienda.
- 45 El señor Iuan Baptista Saenz Nauarrete Ca-
uallero, Fiscal de la Orden, del Consejo de su
Magestad, y su Secretario en el Real de In-
dias del Pirù.
- 46 El señor Don Luis Gallo.
- 47 El señor Don Manuel de la Torre.

- 48 El señor Don Alonso Olorio de Guadal-
xara, Cavallerizo mas antiguo del Serenif-
simo señor Don Iuan de Austria.
- 49 El señor Don Luis de Beaumont y Nauarra,
Vizconde de Mendioneta.
- 50 El señor Don Iuan Gayon de Oyos.
- 51 El señor Don Fernando de Cheberri.
- 52 El señor Don Iuan de Mudarra y Herrera.
- 53 El señor Don Antonio de la Mora Ceba-
llos.
- 54 El señor Don Iuan de Rojas.
- 55 El señor Don Gutierre de Sandoual.
- 56 El señor Don Geronimo de Aguayo Man-
rique.
- 57 El señor Don Diego de Contreras Pamo.
- 58 El señor Don Pedro de Oyos Velasco.

CAVALLEROS NOVICIOS.

- 59 **E**L señor Don Diego Ramirez de Ha-
ro, Conde de Bornos.
- 60 El señor Don Arias Gonzalo, Conde de I-
ñonrostro, Mayordomo de su Magestad.
- 61 El señor Don Antonio de Toledo.
- 62 El señor Don Francisco de Valdes.

63 El

- 93 El señor Don Luis Manuel de Lando.
- 64 El señor Don Francisco de Arellano.
- 65 El señor Don Juan Fernandez de Heredia,
del Consejo, y Contaduría mayor de quen-
tas de su Magestad.
- 66 El señor Don Manuel de Morales.
- 67 El señor D. Antonio de Benavides, del Con-
sejo de su Magestad en el Real de las Orde-
nes, y Sumiller de cortina, Dignidad, y
Canonigo de la Santa Iglesia de Toledo, y
Consultor del Capitulo General.
- 68 El señor Don Diego de los Rios y Guzman,
Conde de Hernan-Nuñez.
- 69 El señor Don Pascual de Aragon, del Con-
sejo de su Magestad en el Real de Aragon.
- 70 El Excelentísimo señor D. Gaspar de Haro
y Guzman, Marques de Eliche, Gentil-hom-
bre de la Camara de su Magestad.
- 71 El señor Don Juan Domingo de Guzman.
- 72 El señor Don Pedro Carrillo, y Manuel.
- 73 El señor Don Gabriel de Saabedra.
- 74 El señor D. Francisco de los Rios y Guzmán.
- 75 El señor D. Matias de Vayetola y Cauani-
llas, Arcediano de Belchite en la Santa Iglesia
de Zaragoza.

- 76 El señor Don Luis Muriel de Salcedo.
77 El señor Don Francisco Manuel de Lando.
78 El señor Don Fernando de Soto.

RELIGIOSOS DE LA ORDEN.

- 79 **E**L señor Licenciado Fr. Don Martin de Aponte y Zuñiga, Procurador General del Conuento de Alcantara.
80 El señor Licenciado Fr. Don Iuan de Oynos Guerra, Capellan de Honor de su Magestad, Visitador General de los Caualleros desta Corte.
81 El señor Licenciado Fr. Don Fernando de Aponte y Zuñiga, Capellan de Honor de su Magestad.
82 El señor Licenciado Fr. Don Luis de Zuñiga y Tapia.
83 El señor Licenciado Fr. Don Ioseph Calderon de Velasco, Capellan de Honor de su Magestad de la Corona de Castilla.

F I N.

EN MADRID
EN LA IMPRENTA REAL
Año M. DC. LIII.

EN M A D R I D

EN LA IMPRENTA REAL

Año M.DC.LIII



SBC

